

# JÓVENES RURALES Y AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL PARAGUAY

Claudina Zavattiero  
Victor Imas  
Verónica Serafini



# JÓVENES RURALES Y AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL PARAGUAY

Claudina Zavattiero  
Victor Imas  
Verónica Serafini

Se extiende un sincero agradecimiento a las y los jóvenes que formaron parte de la investigación brindando su tiempo y valiosa información.

Esta publicación es resultado de un Proyecto financiado por el CONACYT a través del Programa PROCENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE.

© Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP  
Piribebuy 1058, Asunción - Paraguay  
Teléfono 452 520 / 454 140 / 496 813  
cadep@cadep.org.py  
www.cadep.org.py

Diseño y diagramación: Karina Palleros  
Impresión: QR Impresiones  
Asunción, noviembre 2021

ISBN: 978-99925-276-1-0 (versión impresa)  
ISBN: 978-99925-244-8-0 (versión digital)

# Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1.</b>	
<b>Metodología .....</b>	<b>6</b>
Abordaje cuantitativo.....	6
Abordaje cualitativo.....	8
<b>Capítulo 2.</b>	
<b>Panorama nacional en el que se desarrolla la juventud rural en Paraguay.....</b>	<b>10</b>
Cambios en la composición de la población.....	10
Distribución territorial de la población .....	13
Desigualdades y pobreza a nivel nacional .....	16
Características del mercado laboral.....	19
<b>Capítulo 3.</b>	
<b>Situación de los jóvenes rurales que participan en la agricultura familiar campesina.....</b>	<b>22</b>
El trabajo en la niñez y adolescencia como antesala de la problemática laboral de la juventud.....	25
Juventud rural según situación en la fuerza de trabajo.....	27
Características laborales de la juventud rural en la agricultura familiar campesina .....	34
Educación de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina .....	41
Salud de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina .....	43
Migración reciente de la adolescencia y juventud rural .....	44
Condiciones productivas de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina .....	44

## **Capítulo 4.**

### **Situación de la juventud rural desde la propia visión y expectativas ..... 45**

La Educación profesional. Un sueño anhelado por la juventud rural .....	46
El Trabajo en el campo: entre la agricultura familiar y las changas .....	50
Agricultura familiar campesina: la falta de acceso a la tierra y los bajos ingresos .....	53
Los jóvenes en proceso de arraigo: planificación de la producción y minga....	54
Necesidades personales y sus costos .....	57
Los jóvenes rurales en su comunidad .....	58
Producción sin apoyo del Estado .....	60
Tierra, trabajo y educación .....	62
Organización de los jóvenes rurales.....	64
Perspectivas .....	65

## **Capítulo 5.**

### **Políticas públicas para la juventud rural ..... 69**

Marco general de políticas del sector juvenil .....	70
Programas y proyectos vinculados con la juventud rural .....	72

## **Capítulo 6.**

### **Conclusiones ..... 86**

## **Capítulo 7.**

### **Propuesta de lineamientos de políticas públicas..... 93**

### **Referencias bibliográficas..... 101**

## Índice de tablas

Tabla 1.	Listado de personas entrevistadas .....	8
Tabla 2.	Población y distribución porcentual por grandes grupos de edad y tasas medias anuales de crecimiento, Paraguay, 1950-2100.....	12
Tabla 3.	Población rural por grupos de edad y sexo, 2019.....	24
Tabla 4.	Población rural de 10 a 29 años de edad según situación en la fuerza de trabajo, por características seleccionadas, 2019.....	27
Tabla 5.	Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad según rama de actividad en la ocupación principal, por características seleccionadas, 2019. ....	29
Tabla 6.	Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad según categoría de ocupación principal, por características seleccionadas, 2019....	31
Tabla 7.	Población rural de 10 a 29 años de edad fuera de la fuerza de trabajo según razón, por características seleccionadas, 2019. ..	33
Tabla 8.	Población rural de 10 a 29 años de edad según actividad económica por características seleccionadas, 2019.....	36
Tabla 9.	Programa ejecutado por el MAG con beneficiarios jóvenes desde el año 2017 al 2020 .....	74
Tabla 10.	Juventud rural beneficiaria según líneas crediticias del CAH, 2015, 2017 y 2019 .....	76
Tabla 11.	Cantidad de préstamos otorgados a clientes de 19 a 29 años del CAH en los años 2015, 2017 y 2019 .....	78
Tabla 12.	Beneficiarios jóvenes del INFONA.....	80
Tabla 13.	Acciones de las gobernaciones .....	84

## Índice de gráficos

Gráfico 1.	Distribución de la población de 15 a 29 años de edad según área de residencia, Paraguay, 1950 a 2100.....	14
Gráfico 2.	Distribución de la población por departamentos según área de residencia, Paraguay, 2017.....	15
Gráfico 3.	Porcentaje de la población en situación de pobreza, pobreza extrema (%) y coeficiente de Gini, 1997 a 2019 .....	18

Gráfico 4. Distribución porcentual de la población ocupada de 10 años y más de edad según sector económico, 1997 a 2019.....	20
Gráfico 5. Distribución porcentual de la población del área rural por grupos de edad, en años seleccionados, 1950-2100.....	23
Gráfico 6. Población de 10 a 29 años de edada/ según características seleccionadas, 2019.....	23
Gráfico 7. Población rurala/ según características seleccionadas, 2019.....	25
Gráfico 8. Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad según rama de actividad en la ocupación principal, 2003, 2008, 2013 y 2019....	30
Gráfico 9. Porcentaje de la población rural ocupada de 10 a 29 años de edad según categoría de ocupación principal, 2003, 2008, 2013 y 2019.....	32
Gráfico 10. Distribución porcentual de la población rural de 10 a 29 años de edad fuera de la fuerza de trabajo según razón, 2003, 2008, 2013 y 2019.....	34
Gráfico 11. Población rural de 10 a 29 años de edada/ ocupada en agricultura familiar según características seleccionadas, 2019.....	35
Gráfico 12. Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad en situación de pobreza por grupos de edad según ocupación, 2019. ....	37
Gráfico 13. Población rural de 10 a 29 años de edada/ ocupada en agricultura familiar según categoría de ocupación principal, 2019. ....	38
Gráfico 14. Porcentaje de la población rural de 18 a 29 años de edad ocupada en agricultura familiar sin ingresos, por características seleccionadas, 2019.....	39
Gráfico 15. Ingreso mensual promedio de la población rural de 18 a 29 años de edad ocupada en agricultura familiar con ingresos, por características seleccionadas, 2019.....	41
Gráfico 16. Porcentaje de la población rural de 10 a 29 años de edad ocupada en agricultura familiar según actividad que realiza, 2003, 2008, 2013 y 2019.....	42
Gráfico 17. Porcentaje de la población rural de 10 a 29 años de edad ocupada en agricultura familiar según condición de salud y acceso a consulta médica, 2003, 2008, 2013 y 2019.....	43



## Abreviaturas y siglas

AFC	Agricultura Familiar Campesina
BCP	Banco Central del Paraguay
BNF	Banco Nacional de Fomento
BTA	Bachillerato Técnico Agropecuario
BTAM	Bachillerato Técnico Ambiental
CADEP	Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DGEEC	Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censo
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
ERNA	Empleo Rural No Agropecuario
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEEI	Fondo de la Excelencia de la Educación e Investigación
FNC	Federación Nacional Campesina
IBR	Instituto de Bienestar Rural
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFONA	Instituto Forestal Nacional
JPP	Juventud Paraguay Pyahurá
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MM	Ministerio de la Mujer
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MTESS	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social
OIM	Organización Internacional de Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PEI	Plan Estratégico Institucional
PEPAP	Programa de Equipamientos para la Producción Agrícola en Paraguay
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Programa de Producción de Alimentos
PPI	Proyecto Paraguay Inclusivo
PRODERS	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible
SAS	Secretaría de Acción Social
SENATUR	Secretaría Nacional de Turismo
SIIS	Sistema Integrado de Información Social
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SNJ	Secretaría Nacional de la Juventud
SNPP	Sistema Nacional de Promoción Profesional
STP	Secretaría Técnica de Planificación
UE	Unión Europea
UTGS	Unidad Técnica del Gabinete Social
VMJ	Vice Ministerio de la Juventud

*Uso del lenguaje*

*Con el fin de evitar la sobrecarga textual y agilizar la lectura del presente documento se ha optado por el uso de sustantivos y adjetivos genéricos en lugar de la mención repetitiva de vocablos diferenciadores de género y sexo, dejando claro que, en todos los casos pertinentes, dichos genéricos incluyen a mujeres y hombres sin discriminación y que el estudio ha sido encarado con estricto enfoque de género.*

## INTRODUCCIÓN

La búsqueda del desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible para Paraguay obliga a analizar la forma en la que se genera y distribuye la riqueza, se configura el mercado laboral y se garantiza calidad de vida a la población. Con unos pocos indicadores puede tenerse un panorama general de la realidad paraguaya. Persisten elevados niveles de desigualdad en la distribución de los ingresos (coeficiente de Gini del 0,437 en 2020, INE, 2020a) y de la tierra (Gini de 0,94 en 2008, PNUD, 2010) que representa una desigualdad extrema casi perfecta (Gueña, y Rojas, 2016)<sup>1</sup>, alta informalidad laboral (65,1% de las personas de 15 y más años de edad ocupada en una actividad no agrícola, INE, 2020b) y niveles de pobreza monetaria que afectan al 26,9% de la población (INE, 2021a), y que golpean directamente a la economía de los hogares y en especial al sector rural campesino.

Esta realidad pone de manifiesto que, aunque Paraguay haya generado más de una década de crecimiento económico positivo –a excepción de 2009 y 2012– (BCP, 2021), las deficiencias en la generación de empleos decentes afectan a más de 1,7 millones de personas. Así, casi dos millones de personas se encuentran en situación de pobreza, incluidas unas 279 mil personas que no tienen asegurado su derecho a la alimentación (INE, 2021a), lo que se traduce en hambre y desnutrición, con efectos irreversibles en la supervivencia infantil y la etapa de crecimiento de las personas.

---

1 En términos comparativos, el 1% de los propietarios concentra el 77% de las tierras mientras, en el otro extremo, el 40% de los agricultores (aquellos que tienen de 0 a 5 hectáreas), poseen solamente el 1% de las tierras (García, 2008).

El tipo de modelo de desarrollo económico del Paraguay se concentra en el sector terciario y el primario. El proceso productivo industrial hasta la fecha es escaso, con algunos segmentos de pequeña y mediana agroindustria, una parte vinculada al régimen de la maquila y limitado número de empresas de alta complejidad tecnológica.

El actual modelo de desarrollo agrícola del país se basa, desde hace un par de décadas, en la producción y exportación de pocos productos agropecuarios (soja, maíz y carne vacuna mayormente<sup>2</sup>) a cargo de la agricultura empresarial maquinizada, con dependencia de insumos externos, poca utilización de mano de obra y concentrando gran parte de la superficie disponible para la producción agropecuaria y forestal. Este modelo ha dejado rezagados a pequeños agricultores campesinos y a la agricultura familiar –la cual se desarrolla con mano de obra intensiva<sup>3</sup> y baja infraestructura–, exacerbando condiciones de vulnerabilidad individual, familiar y comunitaria, siendo sus consecuencias inmediatas la pobreza y un acuciante deterioro de las posibilidades de superar ciertos eventos y desenvolver vidas dignas.

Con solamente el 6% de la tierra agrícola para la agricultura familiar campesina (AFC) se satisface parte de la demanda de consumo interno –otra parte se importa<sup>4</sup>–, mientras que el 94% se utiliza para cultivos de exportación. Aproximadamente 300.000 pequeños agricultores y sus familias carecen por completo de acceso a la tierra (OHCHR, 2016).

La convivencia poco armónica de estos dos modelos (Ortega, 2016) ha generado problemas de rentabilidad para las explotaciones familiares agrícolas de tipo empresarial, especialmente en la región donde la modernización producti-

---

2 El país se ubica a nivel mundial como 6° mayor productor de soja, 4° exportador de soja, 6° mayor exportador de maíz y 8° mayor exportador de carne bovina (Palau, 2017).

3 Un establecimiento típico de producción de soja en el Paraguay necesita un trabajador para alrededor de 400 hectáreas, mientras que una familia campesina trabaja normalmente 10 hectáreas. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=20842&LangID=S>, consultado en abril de 2021.

4 Considerando los datos registrados de importaciones, el volumen y monto de alimentos importados se duplicó entre 2008 y 2018 (BCP, 2021), lo que eventualmente ira aumentando el precio de los alimentos. En la misma línea también se da un aumento de la importación de pesticidas con efectos nocivos sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

va sectorial logró avanzar más ampliamente (Itapuá, Alto Paraná y Canindeyú<sup>5</sup>) (Galeano, 1997). Lo mencionado tienden a excluir a los pequeños agricultores que cuentan con limitadas cantidades de capital, tierras y conocimiento<sup>6</sup> (Masi et al., 2010). Al respecto, Riquelme y Vera (2015) destacan que:

“el avance de la frontera agropecuaria desde mediados de 2000 favoreció totalmente a las medianas y a las grandes parcelas. Desde entonces, el estancamiento de la economía campesina entró en una fase crítica y actualmente está pasando por uno de sus peores momentos a causa del acaparamiento de la tierra por la agricultura empresarial y por la escasa atención del Estado” (p. 49).

En línea con lo mencionado, García (2008) acota que:

“el modelo agroexportador por una parte generó beneficios sustanciales al sector urbano y al sector agropecuario de gran escala representado por la soja, la ganadería, y por otra empeora el nivel de vida de las zonas rurales, especialmente de los pequeños agricultores, al depender de factores climáticos, ambientales y fundamentalmente de los precios internacionales” (p. 1).

La alta prevalencia de problemas de titulación de tierra y acceso a recursos como semillas, infraestructura, capital, microcréditos, seguro agroclimático y acceso a mercados es un foco constante de tensiones sociales por parte del sector campesino excluidos del desarrollo económico del país. Con ello, el artículo 114 de la Constitución (1992) que establece la reforma agraria como uno de los factores clave para lograr el bienestar rural, y asegurar la incorporación de la población rural en el desarrollo económico y social del país, es escasamente cumplido.

---

5 Se insertó en Paraguay a partir de la década de 1970 en los departamentos del Alto Paraná, Canindeyú, Amambay e Itapúa, con la presencia de grandes empresas agroindustriales y medianos y grandes productores brasileños que compraron tierras masivamente en la cuenca del Río Paraná. Desde entonces la expansión de este modelo alcanza a otros departamentos que tradicionalmente habían sido territorios campesinos e indígenas como Caazapá, Caaguazú y San Pedro (Guereña, 2013). En ellos, el desarrollo del sector campesino ha variado conforme avanza el modelo del agronegocio.

6 En la medida que aumentan los cultivos del agronegocio, disminuyen los cultivos de la agricultura campesina no solamente en materia de diversidad de rubros, sino también en superficie por departamento. Esto puede comprobarse a partir de la pérdida de la cantidad de fincas agropecuarias y superficie en hectáreas de la agricultura familiar hacia otra de mediana y grandes extensiones de tierra. Entre 1991 y 2008 la agricultura familiar perdió 5,4% de fincas y 15,8% de superficie, representando en términos absolutos 15.088 fincas y 366.592 hectáreas (MAG, 2008).

Es así como, a pesar de la mejoría macroeconómica del país en la última década, factores como la baja generación de empleo de calidad en el área rural, la desigual distribución de los ingresos, las inequidades sociales y elevados índices de pobreza otorgan un escenario poco propicio para el desarrollo de la juventud rural paraguaya.

La juventud rural paraguaya dedicada a la AFC convive en medio de procesos desafiantes para el logro de su desarrollo con calidad de vida. Cambios sociodemográficos y económicos en las últimas décadas han dado lugar a una mayor concentración de los recursos en una pequeña porción de la población, dualidad en el modelo de producción agrícola, pobreza, migraciones, envejecimiento de la población y tendencia a vivir en ciudades. A estos, se suman otros contrastes en las condiciones de vida de la juventud paraguaya según diferencias de género, edad, lugar de residencia, etnia, nivel educativo, de ingresos, entre otros.

Uno de los grandes desafíos que enfrentará el país y la agricultura familiar es el descenso del nivel de reemplazo de su población joven y el desincentivo de los mismos de participar en actividades agropecuarias. Cambiar esta situación en el corto y mediano plazo es clave, pues de ello depende la calidad de vida actual y futura de miles de adolescentes y jóvenes.

Dentro de este marco, el presente trabajo busca generar evidencia científica para comprender los procesos y dinámicas que afectan a jóvenes rurales en la agricultura familiar campesina en el Paraguay. Se propone analizar la situación socioeconómica de jóvenes rurales, especialmente de aquellos que participan en la agricultura familiar campesina. Se estudia las perspectivas de la inserción laboral remunerada y no remunerada en el sector y las expectativas de los mismos, de modo a proponer las medidas de políticas que favorezcan dicha participación y el fortalecimiento de una producción sostenible.

Luego de esta introducción, el trabajo prosigue con las explicaciones de las metodologías utilizadas para abordar el tema en estudio. En el segundo capítulo se analiza el contexto nacional en el que se desarrolla la juventud, para luego abordar en el tercer capítulo la situación socioeconómica de los jóvenes rurales. En el cuarto capítulo se recogen las expectativas de los jóvenes del área rural, con particular énfasis en las aspiraciones educativas y laborales. El capítulo quinto presenta un recuento de las políticas públicas orientadas a la juventud rural y

en particular de los jóvenes en la agricultura familiar campesina. En el capítulo sexto, se plantean las principales conclusiones, producto de los hallazgos del estudio y finalmente, en el séptimo capítulo se realiza una propuesta de medidas de políticas que favorezcan la inserción laboral de los jóvenes y su protagonismo en el desarrollo nacional y de sus comunidades.

# 1

## METODOLOGÍA

La investigación tiene un enfoque metodológico mixto que combina un abordaje cualitativo y cuantitativo. Para el cumplimiento del objetivo de investigación se planteó aplicar métodos analíticos con técnicas descriptivas<sup>7</sup> y comparativas, examinando cuantitativamente datos estadísticos de fuentes secundarias de información que entregan datos retrospectivos de corte transversal disponibles en fuentes oficiales. Para el abordaje cualitativo, se recogieron las opiniones y percepciones de jóvenes rurales en la agricultura familiar campesina, a fin de identificar sus expectativas, intentando valorar el papel de las fuerzas sociales, económicas, políticas y culturales que conforman la génesis de realidad estudiada.

Se realizó un relevamiento, revisión bibliográfica y documental especializada en la materia, tanto nacional como internacional, integrando las consideraciones conceptuales sobre la temática.

### ● **Abordaje cuantitativo**

Se procesó información secundaria obtenida de fuentes de datos estadísticas de carácter oficial como las Encuestas Permanentes de Hogares producidas anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a fin de contar con

---

<sup>7</sup> Cabe destacar que este tipo de análisis no permite conocer si las diferencias encontradas son estadísticamente significativas, no se pueden inferir relaciones causales y no se controlan otros factores que pueden afectar simultáneamente.



indicadores que conforman una serie de tiempo de aproximadamente dos décadas (2003-2019), que permita mostrar la tendencia en los ámbitos analizados cuantitativamente. Esta fuente posee varios atributos como la representatividad nacional, solvencia, validez de los registros y posibilidad de desagregación. Es importante aclarar que en 2016 el INE realizó ajustes en los factores de expansión o ponderadores<sup>8</sup> recalculando los factores de la serie desde 1997, por lo que los datos en el periodo analizado y presentado en este informe toman en consideración los nuevos factores. Esta advertencia se hace para llamar la atención respecto a la información consignada en publicaciones previas al año mencionado, las cuales no coincidirán con los presentados en este estudio, por la razón expuesta.

La información se desagregó por características relevantes (grupos de edad, sexo, condición de pobreza) hasta los niveles muestrales permitidos (30 casos). Cabe señalar que una de las principales dificultades en el acercamiento a los datos estadísticos es que no siempre existe suficiente información sobre la temática investigada, o que la información cuantitativa existente, en ocasiones, es demasiado general y no se cuenta con las desagregaciones deseadas. Para el procesamiento estadístico se utilizó el paquete *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). Además, el armado de tablas y gráficos se realizó en Excel.

Para complementar la mirada se emplearon proyecciones de población que permiten realizar análisis de tendencias a largo plazo sobre los volúmenes de población. Esto se llevó a cabo mediante las proyecciones de población generadas por el CELADE<sup>9</sup>.

---

8 Es un multiplicador que permite expandir los datos muestrales a poblacionales. Se calcula en base a las probabilidades de selección de los elementos en la muestra, siendo el factor de expansión el inverso de la probabilidad de selección de los elementos. Representa la cantidad de personas en la población por cada persona incluida en la muestra. El cambio propuesto desde 2016 incorpora un reajuste a las proyecciones de población a partir de un proceso de calibración de los factores, utiliza marginales que consideran la estructura de la población por sexo y tramos de edad.

9 No se emplearon las proyecciones producidas por la oficina de estadística del país debido a que estas últimas han sido calculadas con un horizonte temporal hasta el 2025 que impide analizar los cambios demográficos a largo plazo (2100) como se requiere en la presente investigación. Lo expuesto se debe a que el Censo Nacional de Población y Viviendas de 2012, insumo básico para el cálculo de las proyecciones, tuvo una cobertura poblacional aproximada del 74,4%. Si bien, la evaluación de los datos arrojó que los mismos son confiables, los datos deben ser usados con cautela por lo que las proyecciones de población se realizaron hasta el 2025, fecha aproximada en la que se contará con nuevas proyecciones a partir de los datos del siguiente censo.

## ● Abordaje cualitativo

Para la aplicación de las técnicas cualitativas se realizó un trabajo de campo en el que, por medio de entrevistas personales y grupos de debate, se recolectó información utilizando para el efecto una guía de preguntas previamente establecida. Se solicitó consentimiento para grabar las entrevistas a los efectos de realizar las transcripciones y el posterior análisis de la información.

**Tabla 1.**  
**Listado de personas entrevistadas**

Nº	Edad	Sexo	Com/Asen	Distrito	Dpto.
1	29	H	Crescencio González	San Vicente	San Pedro
2	20	M	Crescencio González	San Vicente	San Pedro
3	17	H	Crescencio González	San Vicente	San Pedro
4	29	M	San Roque	Yataity del Norte	San Pedro
5	28	H	Huber Duré	Maracaná	Canindeyú
6	19	M	Huber Duré	Maracaná	Canindeyú
7	21	H	Huber Duré	Maracaná	Canindeyú
8	23	H	Bo Pablo VI	Santa Rosa	Misiones
9	16	H	Bo. San Juan	Santiago	Misiones
10	18	M	La Victoria	Blas Garay	Caaguazú
11	14	H		Repatriación	Caaguazú
12	23	H	Arsenio Vázquez	San Joaquín	Caaguazú
13	18	M	Arsenio Vázquez	San Joaquín	Caaguazú
14	21	H	Ñuverá	Paso Jovai	Guairá
15	17	M	Ñuverá	Paso Jovai	Guairá
16	19	M	Jarigua'a	Sapucaí	Paraguarí
17	19	H		Alto Verá	Itapúa
18	23	H	Las Piedras	Itaiguá	Central
19	16	H		Itaiguá	Central
20	23	M		Asunción	

Los debates colectivos se realizaron, uno en Asunción con representantes de jóvenes de distintos departamentos aglutinados en la Federación Nacional Campesina y otro, con jóvenes del asentamiento Crescencio González ubicado en el distrito de San Vicente, departamento de San Pedro.

## Definiciones

Para el presente estudio se define juventud como personas de ambos sexos entre 18 y 29 años. A modo de captar parte del fenómeno de trabajo infantil y adolescente en la agricultura familiar, ampliamente documentado en el país (OIT y DGEEC, 2013; 2016), se considera la inclusión de grupos de edades anteriores (10 a 13 años y 14 a 17 años).

Por su parte, la agricultura familiar campesina (AFC) es “aquella actividad productiva rural que se ejecuta utilizando principalmente la fuerza de trabajo familiar para la producción de un predio; que además no contrata en el año un número mayor a 10 trabajadores asalariados de manera temporal en épocas específicas del proceso productivo y que no utiliza, bajo condición alguna sea en propiedad, arrendamiento u otra relación, más de 50 hectáreas en la Región Oriental y 500 hectáreas en la Región Occidental, de tierras independientemente del rubro productivo” (Ley N° 2419/2004 de creación del INDERT y complementada con la definición en el ámbito de la REAF/MERCOSUR en el 2007). En términos operacionales se considera a la población ocupada con categoría laboral por cuenta propia o trabajador familiar no remunerado en la rama de actividad agricultura, ganadería, caza y pesca.

Se sigue la definición de área rural utilizada en el pre Censo Nacional de Población y Viviendas (INE, 2011) que hace referencia a aquellos territorios en los que en toda su extensión geográfica se presenta una configuración dispersa de las viviendas u otros establecimientos. Las áreas rurales se encuentran conformadas por localidades y/o colonias.

## 2

### PANORAMA NACIONAL EN EL QUE SE DESARROLLA LA JUVENTUD RURAL EN PARAGUAY

Este capítulo presenta las principales características de la población en estudio y tendencia estimada de cambios en su magnitud para las próximas décadas. Con ello se pretende contar con un panorama general que permita adentrarse a la situación socioeconómica y la convergencia de estos factores para entender las expectativas de la juventud en el sector primario de la economía, aspectos que influirán en la disponibilidad, distribución y uso de los recursos que proporcionan bienestar a la población.

Se expone de manera general sobre los cambios en la población total y su ubicación en el territorio a fin de dar cuenta de dos importantes procesos que afectan a la agricultura familiar: el envejecimiento de la población y la urbanización.

#### ● Cambios en la composición de la población

La población del Paraguay al 2019, cuyo volumen sobrepasa los siete millones de habitantes (INE, 2019)<sup>10</sup>, demográficamente es producto de cambios ocurridos, principalmente en las últimas siete décadas, en los niveles de fecundidad, de mortalidad y de las migraciones. Estas transformaciones, afectadas por las dispa-

10 De aquí en adelante, la mención de INE, 2019 corresponde a procesamientos especiales utilizando la base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares y no a expresiones vertidas en publicaciones de la institución.

ridades socioeconómicas, tienen impactos en el ritmo de crecimiento, tamaño, estructura y composición por sexo y edad de la población.

La caída de los niveles de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y las migraciones –por lo general en busca de fuentes de trabajo a raíz de contextos económicos desfavorables para ciertas clases–, ha ocasionado cambios en la población como la feminización de las ciudades, la disminución del volumen de personas jóvenes y el envejecimiento de la población.

El descenso de la fecundidad también provoca paulatinamente un menor crecimiento de la población hasta llegar a la disminución de su volumen y cambios irreversibles en la estructura por edades de la población. Ambos procesos, aunque poco perceptibles, ya se encuentran en marcha en Paraguay y se avencinan nuevos escenarios poblacionales.

Desde 2004 progresivamente disminuye el volumen población del grupo de menores a 15 años (CELADE, 2019). El grupo de personas entre 15 y 59 años crecerá transitoriamente hasta 2051, adicionando 1,2 millones de personas entre 2020 y 2051, por lo que será necesario prever los mecanismos que aseguren que esta oferta de mano de obra sea debidamente absorbida por el sistema económico a través de la generación de oferta educativa profesional y de empleos decentes y protegidos. La población juvenil de 15 a 29 años de edad representa en la actualidad el 27,8% de la población, con casi dos millones de personas, valores que en las próximas décadas disminuirán sostenidamente (Tabla 2).

Lo máximo que crecerá la población total de Paraguay será de casi 9,5 millones de habitantes hasta 2068 (Tabla 2). Posteriormente, el único grupo de población que crecerá será el de las personas mayores, grupo que mostrará períodos más extensos de dependencia económica y de cuidados en razón de un aumento de la esperanza de vida de las personas (de 76,8 años para las mujeres y 72,6 para los hombres entre 2020 y 2025 a 85,2 y 82,6 respectivamente en 2095-2100) (CELADE, 2019).

**Tabla 2.**  
**Población y distribución porcentual por grandes grupos de edad y tasas medias anuales de crecimiento, Paraguay, 1950-2100**

Año	0-14		15-29		30-59		60 y más		TOTAL	Tasa de crecimiento media anual				
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%		0-14	15-29	30-59	60 y más	Total
1950	692.502	47,0	388.401	26,4	325.860	22,1	66.478	4,5	1.473.241	-	-	-	-	-
1960	913.421	48,0	454.177	23,9	440.829	23,2	95.563	5,0	1.903.990	2,8	1,6	3,1	3,7	2,6
1970	1.142.208	46,2	639.872	25,9	558.814	22,6	133.863	5,4	2.474.757	2,3	3,5	2,4	3,4	2,7
1980	1.351.684	42,5	891.917	28,0	751.516	23,6	186.510	5,9	3.181.627	1,7	3,4	3,0	3,4	2,5
1990	1.749.514	41,4	1.138.768	27,0	1.076.172	25,5	258.959	6,1	4.223.413	2,6	2,5	3,7	3,3	2,9
2000	2.048.067	38,5	1.455.999	27,4	1.475.948	27,7	343.188	6,4	5.323.202	1,6	2,5	3,2	2,9	2,3
2010	2.057.811	32,9	1.853.593	29,7	1.852.376	29,6	484.237	7,8	6.248.017	0,0	2,4	2,3	3,5	1,6
2020	2.060.837	28,9	1.980.395	27,8	2.385.128	33,4	706.170	9,9	7.132.530	0,0	0,7	2,6	3,8	1,3
2030	2.072.969	26,1	1.963.489	24,7	2.972.970	37,4	940.541	11,8	7.949.969	0,1	-0,1	2,2	2,9	1,1
2040	1.987.279	23,1	2.011.937	23,4	3.415.391	39,7	1.199.197	13,9	8.613.804	-0,4	0,2	1,4	2,5	0,8
2050	1.885.230	20,7	1.979.442	21,7	3.583.859	39,4	1.653.100	18,2	9.101.631	-0,5	-0,2	0,5	3,3	0,6
2060	1.773.452	18,9	1.880.643	20,0	3.614.887	38,5	2.130.942	22,7	9.399.924	-0,6	-0,5	0,1	2,6	0,3
2070	1.645.087	17,4	1.781.202	18,8	3.600.792	38,0	2.451.401	25,9	9.478.482	-0,7	-0,5	0,0	1,4	0,1
2080	1.523.121	16,3	1.661.685	17,8	3.492.090	37,4	2.671.500	28,6	9.348.396	-0,8	-0,7	-0,3	0,9	-0,1
2090	1.408.670	15,5	1.536.568	16,9	3.307.905	36,4	2.827.640	31,1	9.080.783	-0,8	-0,8	-0,5	0,6	-0,3
2100	1.300.013	14,9	1.421.036	16,3	3.102.370	35,5	2.910.214	33,3	8.733.633	-0,8	-0,8	-0,6	0,3	-0,4

Fuente: procesamiento propio a partir de CELADE (2019) Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100 (Paraguay)

## ● Distribución territorial de la población

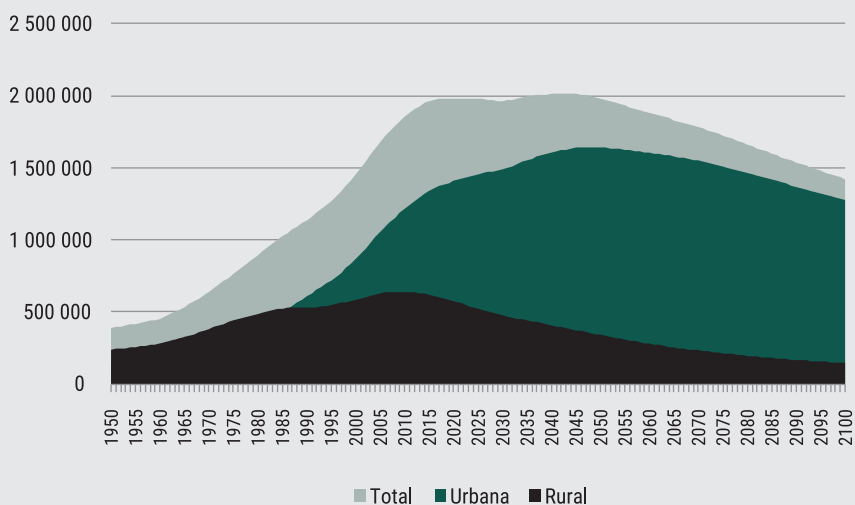
Sobre una superficie territorial de 406.752 km<sup>2</sup>, el 97,1% de la población reside en el 39,3% del territorio conformado por la región Oriental, con 14 departamentos –división geo política y administrativa del país– y la capital (Asunción), presentando una densidad poblacional de 43,4 hab./km<sup>2</sup>; en tanto, que el 2,9% restante se distribuye en el 60,7% de la superficie denominada región Occidental o Chaco con tres departamentos y una densidad poblacional de 0,8 hab./km<sup>2</sup> (INE, 2015). Esta distribución obedece a las condiciones climáticas y geo-ecológicas del territorio chaqueño frente a la región Oriental con las mejores tierras de cultivo, un clima más benévolo y un proceso histórico de poblamiento y consolidación de los principales centros urbanos del país, incluida su capital (Souchaud, 2018).

La distribución de la población entre regiones, aunque muy desigual, no ha presentado cambios relevantes en las últimas seis décadas. Sin embargo, entre áreas urbana y rural los cambios han sido de gran significación.

Entre 1950 y 2019 el volumen de la población urbana se ha expandido 9,5 veces, mientras la población rural solamente se ha duplicado, y viene decreciendo desde 2005 (CELADE, 2019). En términos relativos, la proporción de población rural ha pasado de dos tercios (65,4%) en 1950 a menos de un tercio (31,4%) en 2019 (CELADE, 2019). Es decir, de ser un país predominantemente rural y agrario hasta los 90, pasó a experimentar el proceso irreversible de urbanización, proceso se intensificará en los próximos años, con una estimación de alcanzar el 89% de población residiendo en áreas urbanas en 2100. Ello significará que habrá casi 8 millones de personas en zonas urbanas frente a un poco menos de un millón en rurales (CELADE, 2019).

La población rural de 15 a 29 años de edad comenzó a descender en volumen desde el 2010, en tanto su contraparte urbana seguirá creciendo hasta 2048. Se estima que en 2100 aproximadamente 145 mil jóvenes residan en zonas rurales del país, esto representará a uno de cada 10 jóvenes (Figura 1). Dada la esperanza de vida actual del país, una persona que nace en 2021 en Paraguay llegará a vivir este escenario que se pronostica.

**Gráfico 1.**  
**Distribución de la población de 15 a 29 años según área de residencia, Paraguay, 1950 a 2100**



Fuente: procesamiento propio a partir de CELADE (2019) Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100 (Paraguay).

La composición de la población presenta diferencias entre el campo y la ciudad: i) menor presencia de mujeres en el área rural frente a la urbana (47,6% y 50,8% respectivamente) (INE, 2019), como efecto de la emigración sesgada hacia las mujeres, motivada por mayores oportunidades de inserción en el sector terciario y un menor costo de oportunidad en el mercado laboral rural; ii) diferente estructura por edades, con una mayor proporción de niñez rural de 0 a 14 años (32,8% frente a 27,4% urbana), menor porcentaje de adolescentes y jóvenes rurales (25,2% frente a 28,1% urbana) así como de personas adultas, en tanto que esta estructura da lugar a un porcentaje de personas mayores en zonas rurales levemente superior que en las urbanas (9,8% y 9,3% respectivamente) (INE, 2019). Estos aspectos no son menores, si se considera que, en 2019, 2.658.415 personas residían en zonas rurales (INE, 2019).

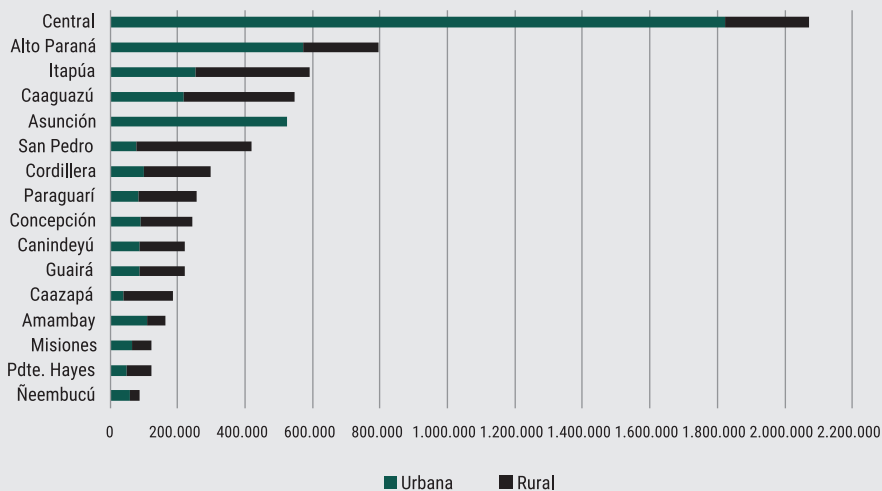
La distribución de la población según departamentos se caracteriza por una alta concentración en Central, departamento más poblado del país que, sumado a la población de Asunción de la que es aledaña, tenía en 2017 al 37,8% de la pobla-



ción total del país en el 0,6% del territorio nacional. En el caso de la población joven de 18 a 29 años el 41,3% residía en dicho conglomerado, en tanto otro 12,3% en Alto Paraná con lo cual totalizan la mitad de la población joven (INE, 2017).

Lo expuesto es relevante ya que la capital del país y cuatro departamentos de la región Oriental (Central, Alto Paraná, Amambay y Ñeembucú) presentan porcentajes de población en el área urbana mayores al promedio nacional (Gráfico 2). En contrapartida, en 10 departamentos del país, más del 50% de su población se asienta en zonas rurales (Figura 2). Los departamentos de mayor porcentaje de población rural son: San Pedro (81,9%), Caazapá (79,2%), Cordillera (67,1%) y Paraguari (67,0%).

**Gráfico 2.**  
**Distribución de la población por departamento<sup>a</sup> según área de residencia, Paraguay, 2017**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2017.  
Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Estos desequilibrios en la distribución de la población en el territorio dan como resultado un fenómeno dual de alta concentración en pocos centros urbanos, dispersión en otros numerosos núcleos de baja significación urbana y des-

poblamiento de áreas rurales remotas que denotan la baja planificación del desarrollo territorial. Contemplar la distribución de población rural en el territorio es relevante pues presenta mayor vulnerabilidad que en las zonas urbanas debido a menores niveles educativos de la población, así como bajos ingresos, precariedad de la vivienda, problemas de acceso a los servicios sociales y de salud, limitación en transportes públicos, entre otros factores que en suma determinan que la pobreza –medida por ingresos– sea predominantemente rural.

## ● **Desigualdades y pobreza a nivel nacional**

La evolución relativa de la distribución del ingreso per cápita mensual se mantiene estable en las últimas dos décadas, aunque en niveles extremadamente desiguales. En promedio el 40% del ingreso total ha estado concentrado en el 10% más rico, mientras el 1% en promedio del total del ingreso per cápita corresponde al decil más pobre. De allí se desprende que algunos grupos de la población logran acceder al bienestar económico, mientras que son muchos más los sectores que continúan excluidos de los beneficios del crecimiento económico.

Al ser un país con una alta desigualdad, en 2019, el 70% de la población tenía ingresos per cápita mensuales por debajo de la media (Gs. 1.560.991) (INE, 2019a). El ingreso por persona además es desigual entre área urbana y rural e internamente dentro de cada área. En el primer caso, el ingreso per cápita mensual urbano es 1,8 veces más que el rural (Gs. 1.874.390 y Gs. 1.042.946 respectivamente) (INE, 2019a). Mientras que, en el segundo caso, la participación del decil más rico en el ingreso total respecto a la del decil más pobre es 16 veces mayor en el área urbana y 19,6 veces en el rural. Esta tendencia ha sido recurrente en el tiempo.

De esta distribución resulta que el monto promedio de ingresos mensuales de un hogar paraguayo es de Gs. 5.178.000, siendo la principal fuente la de origen laboral (INE, 2019a). En 2019, el promedio mensual de ingresos laborales en los hogares era aproximadamente de Gs. 4.794.000; el de un hogar situado en el 20% más pobre apenas alcanzaba Gs. 1.103.000 y el 20% siguiente a Gs. 2.236.000 (INE, 2019a). Es decir, que casi el 40% de los hogares no lograba, a través del

trabajo de sus miembros, garantizar un ingreso mínimo (en términos del salario mínimo –Gs. 2.192.839– en 2019) para su subsistencia. Dicha estructura se complementa con ayudas familiares nacionales, internacionales y del Estado.

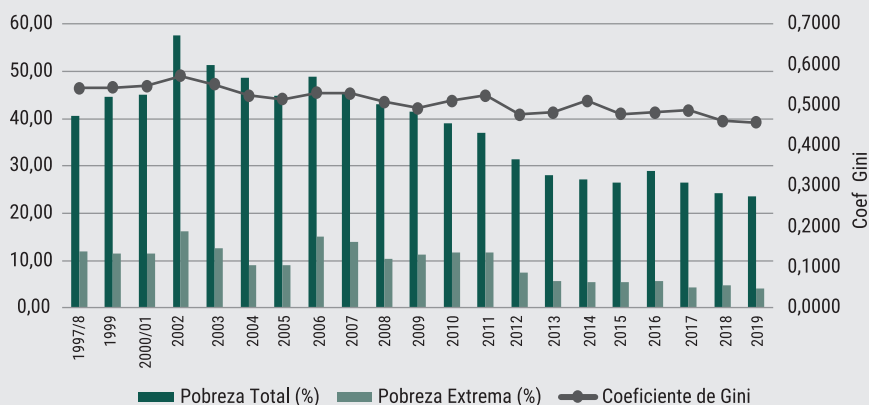
La inequitativa distribución de los recursos y el bajo nivel de los ingresos de la población da lugar a la persistencia de la pobreza por carencia de ingresos. Según Navarro y Ortiz (2014):

“Una desigualdad de ingresos alta significa que muchas personas con bajos recursos sub invierten en las dimensiones esenciales del capital humano (educación, salud, nutrición, ahorros jubilatorios). Esto afecta la productividad, el crecimiento económico, la generación de empleos de calidad y la capacidad para obtener mejores ingresos” (p. 73).

Entre 2006 y 2015 el país venía manteniendo una tendencia descendente de los niveles de pobreza por ingresos monetarios pasando de 48,9% a 26,6% respectivamente (Gráfico 3). Lo expuesto es acompañado por niveles positivos de crecimiento económico en las últimas dos décadas (a excepción de 2009 y 2012), (BCP, 2021), avances en muchos indicadores sociales y una mayor presencia del Estado con políticas públicas de mayor cobertura y amplitud. A pesar de lo mencionado, la trayectoria positiva es lenta y aún persisten muchos desafíos que inciden en la calidad de vida de la población.

La pobreza afecta en 2019 a casi una de cada cuatro personas, incluyendo al 4% en condiciones de extrema pobreza o indigencia. Esta realidad involucra a 1.657.131 personas en el país y es casi dos veces mayor en términos porcentuales en el área rural frente al área urbana (33,4% y 17,5% respectivamente), en tanto, la brecha entre áreas es todavía más profunda si se considera la pobreza extrema, la que es 4,3 veces superior en el área rural respecto a la urbana (7,8% y 1,8% respectivamente) (INE, 2019a).

**Gráfico 3.**  
**Porcentaje de la población en situación de pobreza, pobreza extrema (%)<sup>a/</sup> y coeficiente de Gini, 1997 a 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2017.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

En 2019, la pobreza se concentraba en la población rural, en la niñez y en las mujeres (INE, 2019), siendo los grupos con menor capacidad para salir de dicha situación, puesto que presentan los niveles de la pobreza más dura o extrema. La pobreza extrema implica que las personas no tienen la capacidad de adquirir una canasta básica de alimentos, generando como resultado poblaciones mal nutridas o mal alimentadas. Esta condición afecta el desempeño de otros indicadores sociales, por lo que constituyen grupos de alta vulnerabilidad.

En tanto, las vulnerabilidades y privaciones no terminan cuando los ingresos monetarios de un hogar o una persona sobrepasan y se sitúan por encima de la línea oficial que define el nivel de pobreza, expresada en términos monetarios, pudiendo mantenerse pobres aun cuando hayan aumentado su nivel de ingresos. Esto es así ya que, aunque “la pobreza se identifique más frecuentemente con la falta de ingresos monetarios, sus causas implican la disminución de las capacidades de acceso a los servicios sociales y a las oportunidades para ejercer plenamente los derechos humanos, sin discriminación” (SAS, 2017, p. 12).

De este modo, si se consideran otras dimensiones no monetarias, el perfil de la pobreza coyuntural se complementa con la pobreza estructural por medio de la pobreza multidimensional, pudiendo existir privaciones de ambos tipos. En 2019, el 26,8% de la población en el Paraguay es pobre por presentar al menos una carencia, lo que afecta a 1.7820.840 personas, de las cuales el 45,9% no es pobre monetario y el 54,1% o 965.270 personas presentan ambos tipos de pobreza. La incidencia es significativamente superior en áreas rurales ya que llega al 49,9%, ante el 12,8% en las áreas urbanas del país (INE, 2021b).

En el área rural las principales privaciones que explican la mayor parte de la pobreza multidimensional son: prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura, falta de aporte a caja jubilatoria y en tercer lugar el uso de carbón o leña para cocinar.

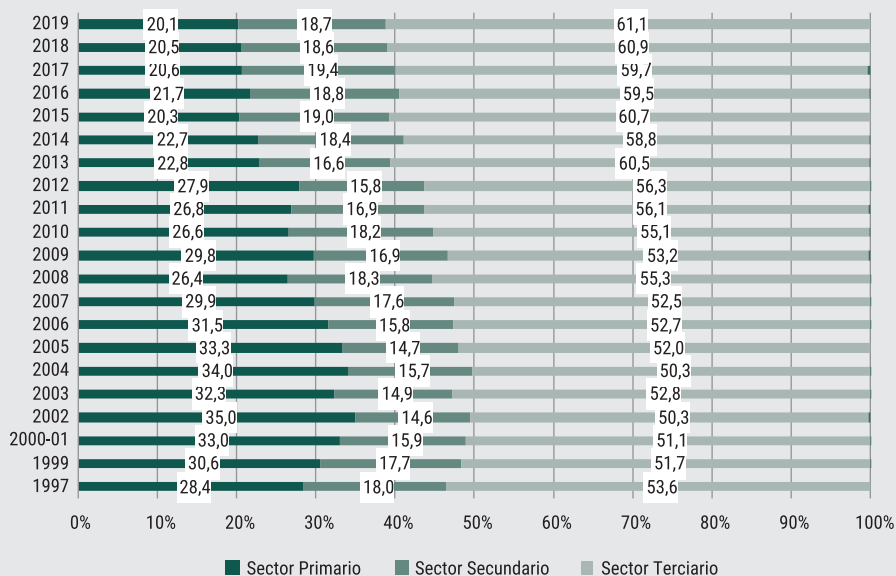
## ● Características del mercado laboral

Sobre una fuerza de trabajo<sup>11</sup> integrada por 3,6 millones de personas de 10 años y más de edad (2,3 millones de personas en áreas urbanas y 1,3 millones de personas en áreas rurales), la distribución según el sector económico muestra que 6 de cada 10 personas ocupadas se desempeñan en empresas o establecimientos pertenecientes al sector terciario de la economía (61,1%) (comercio, servicios, transporte y establecimientos financieros). El sector primario o extractivo (agricultura y ganadería) absorbe al 20,1% de las personas ocupadas y el secundario al 18,7% (manufactura y construcción) (Gráfico 4).

El peso relativo de los tres sectores ha variado con el tiempo. Dos décadas atrás las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la explotación forestal, la caza y la pesca ocupaba al 30% de los trabajadores, en tanto, el sector terciario tenía una participación de 10 puntos porcentuales menos (51,7%) que en 2019. El sector secundario ha permanecido casi invariable en el tiempo, debido al lento proceso de industrialización del país.

11 Es el conjunto de personas de 10 y más años de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (ocupados) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (desocupados).

**Gráfico 4.**  
**Distribución porcentual de la población ocupada de 10 años y más de edad según sector económico<sup>a/</sup>, 1997 a 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE. Encuesta Permanente de Hogares, 1997 a 2019.  
 Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay

La configuración en el área rural es bastante diferente. Se caracteriza por una participación mucho mayor en el sector primario (49%, 628.225 personas, de los cuales aproximadamente el 80% son agricultores), actividad ejercida mayormente por hombres. Una baja proporción de la población rural se dedica al sector secundario –compuesto por industrias manufactureras y de construcción– (15,3%), en tanto, el sector terciario absorbe al 35,7% de la población rural ocupada, –sector de predominancia femenina debido a su involucramiento en servicios comunales, sociales y personales–.

Al igual que a nivel nacional, en los últimos años se evidenció una transformación de la estructura del mercado laboral rural a partir de la disminución de la participación del sector primario y el aumento del terciario. El número de personas ocupadas en el sector primario en el área rural tuvo un crecimiento de tan sólo 10,7% entre 1999 y 2019 (unas 60 mil personas más); mientras que en el

sector secundario fue del 70% (80 mil personas más) y en el terciario del 100% (230 mil personas más) en dicho periodo.

La agricultura y la ganadería han contribuido con el 16,4% de los nuevos puestos de trabajo del área rural en el periodo analizado. Por su parte, el sector comercial rural, con una participación relativa de 16,6% en el empleo del área rural, generó 27,3% de los nuevos puestos de trabajo entre 1999 y 2019, cifras similares a las encontradas en la rama de servicios comunales, sociales y personales (participación del 15,5% y generación de 27,9% de los nuevos puestos de trabajo).

Parte de este fenómeno es explicado por Riquelme y Vera (2015) en función a la introducción de la soja transgénica que emplea poca mano de obra.

“En años anteriores a la utilización de las semillas genéticamente modificadas, la carpida era una las principales actividades que generaba changas en esas plantaciones. Las chacras campesinas también recurrían frecuentemente a la mano de obra externa para cubrir ciertas etapas del proceso productivo, como preparación de suelos, cosecha, etc. Sin embargo, con el alquiler de las tierras y con la utilización de herbicidas, el empleo de mano de obra externa se redujo a su mínima expresión” (p.40).

En la misma dirección, Masi et al. (2010) señalan que desde 1990, la estructura económica del Paraguay, basada en actividades con un uso intensivo de mano de obra no calificada (algodón), ha sido reemplazada rápidamente por otra basada en actividades intensivas en uso de capital y tierra (soja, trigo y carne). Si bien estas generan crecimiento económico, demandan poca mano de obra.

La mayoría de los trabajadores rurales realiza sus actividades laborales en pequeñas empresas –2 a 5 personas– o solos (72,2%), condición que los expone mayormente a la informalidad. Además, existe una gran proporción de trabajadores rurales independientes –cuentapropistas y empleadores o patrón– (43,7%) (INE, 2019) no obligados a participar de la seguridad social y desprotegidos ante eventos que pueden significar una gran erogación de sus ingresos.

# 3

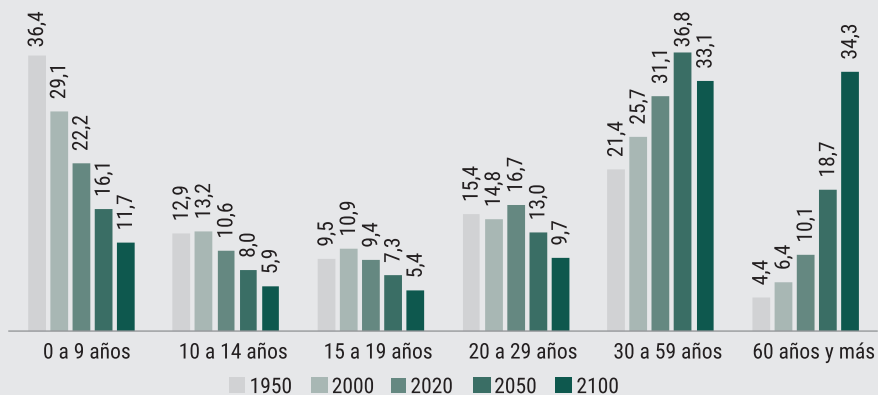
## SITUACIÓN DE LOS JÓVENES RURALES QUE PARTICIPAN EN LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA

La población que integra la niñez y la adolescencia, hasta los 19 años de edad, en el área rural, se redujo, en 2020, en valores absolutos y relativos respecto a 2000. Mientras que, el grupo de 20 a 29 años aumentó transitoriamente su volumen en esas dos décadas, pero también descenderá su volumen en las siguientes décadas (Gráfico 5). En su conjunto el grupo de 10 a 29 años pasó de representar el 37,8% de la población rural en 1950 al 36,6% en 2020 y se reducirá a 21% en 2100. De este modo, el potencial hipotético de aporte a la economía y sociedad dado por un amplio volumen de población joven se diluirá en los siguientes años. En volumen implicará una reducción de 804 mil personas de 10 a 29 años en 2020 a 473 mil en 2050 y a solamente 202 mil en 2100 (CELADE, 2019).

De la población de 10 a 29 años de edad en 2019 (2.604.050 personas), el 63,1% residía en zonas urbanas y el 36,9% en rurales. Por sexo presentan una igual proporción entre hombres y mujeres, y el 24% está en situación de pobreza. La gráfica a continuación presenta los valores absolutos.

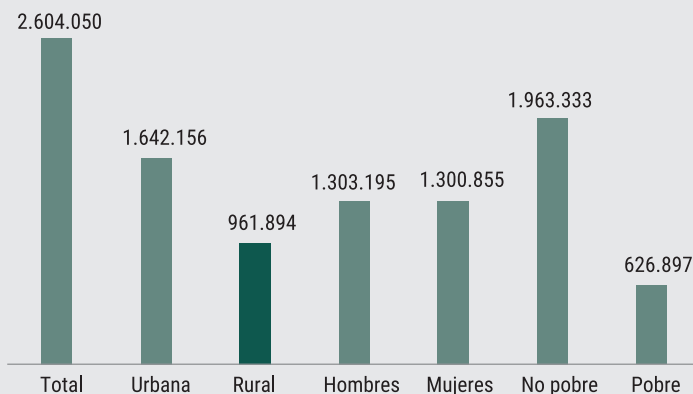


**Gráfico 4.**  
**Distribución porcentual de la población del área rural por grupos de edad, en años seleccionados, 1950-2100**



Fuente: elaboración propia a partir de CELADE (2019) Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100 (Paraguay)

**Gráfico 5.**  
**Población de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> según características seleccionadas, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

De la población rural total (2.658.415 personas) en 2019, 961.894 tenían entre 10 y 29 años de edad (36,2% de la población rural), con similar peso relativo entre 10 a 17 años (17,6%) y de 18 a 29 años (18,6%). Este último grupo representa la población joven rural con 494.686 personas (Tabla 3). Por sexo hay mayor presencia de hombres en todos los grupos, salvo en el grupo de 25 a 29 años en el cual 55% son mujeres. El 34,7% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes rurales entre 10 y 29 años se encontraban en situación de pobreza, frente al 23,5% de la media nacional (INE, 2019).

**Tabla 3.**  
**Población rural por grupos de edad y sexo<sup>a/</sup>, 2019**

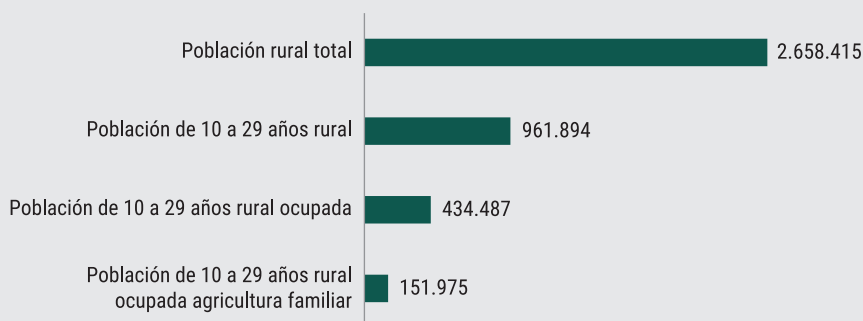
	Total		Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%	Total	%
<i>Total</i>	2.658.415	100,0	1.391.777	100,0	1.266.638	100,0
De 0 a 9 años	581.506	21,9	321.061	23,1	260.445	20,6
De 10 a 13 años	235.655	8,9	125.556	9,0	110.099	8,7
De 14 a 17 años	231.553	8,7	120.765	8,7	110.788	8,7
De 18 a 24 años	301.823	11,4	153.747	11,0	148.076	11,7
De 25 a 29 años	192.863	7,3	86.762	6,2	106.101	8,4
De 30 a 59 años	854.432	32,1	440.927	31,7	413.505	32,6
De 60 años y más	260.583	9,8	142.959	10,3	117.624	9,3

Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Por su parte, de la población rural total en 2019, unas 525.801 personas se dedicaban a la agricultura familiar campesina en Paraguay. La estructura por edades de esta población muestra que el 28,9% tenían entre 10 y 29 años (151.975 personas) (Gráfico 7), el 51,4% entre 30 y 59 años y el 19,7% eran personas mayores de 60 años y más (INE, 2019). La juventud rural en la agricultura familiar será analizada en profundidad en los siguientes apartados a la luz de otras intersecciones que permitirán poner de manifiesto el logro de su autonomía a través de esta inserción laboral, teniendo en cuenta que el 54% de dicho grupo se encuentra en situación de pobreza.

**Gráfico 6.**  
**Población rural<sup>a/</sup> según características seleccionadas, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.  
Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

## ● El trabajo en la niñez y adolescencia como antesala de la problemática laboral de la juventud

El acceso al trabajo por parte de los niños, niñas y adolescentes (5 a 17 años de edad) del área rural comienza a muy temprana edad (en torno a los 9 años). El 48,9% de esta población está ocupada en actividades económicas (395.881 personas: 216.344 de 5 a 13 años y 179.537 de 14 a 17 años), combinando esta actividad mayormente con el estudio, en tanto, 7,1% se dedica solo a trabajar (OIT; DGEEC, 2016).

Se insertan principalmente en actividades agropecuarias (80,5% del total de niños, niñas y adolescentes ocupados en el área rural), quienes acceden a tales fuentes de empleos a través del trabajo de los miembros de sus hogares que se emplea mayormente como agricultores, trabajadores agropecuarios y pesqueros y como trabajadores no calificados. Un patrón cultural ampliamente afianzado en el campo es que la participación del grupo de 5 a 17 años en actividades económicas es considerada como “ayuda al propio hogar u hogar de otro familiar”, particularmente en el grupo de 5 a 13 años y en las niñas y adolescentes mujeres, por lo que prácticamente no obtienen remuneración en efectivo por el trabajo realizado (OIT; DGEEC, 2016).

Una de las principales razones que da lugar a que el niño o niña comience a trabajar expresa un alto contenido de reproducción de pautas culturales, puesto que lo hacen porque querían o para adquirir experiencia o aprender un oficio (50,1%), de ahí, la creencia de que trabajar implica capacitarse para la vida. En tanto, otro grupo parece estar obligado a hacerlo, puesto que se fundamenta en problemas económicos (el hogar necesitaba su trabajo o aporte económico, 47,5% de los niños, niñas y adolescentes). En este último grupo también puede estar influyendo la estructura del hogar rural y el tipo de agricultura desarrollada (OIT; DGEEC, 2016). Como se mencionó, los hogares rurales están caracterizados por la presencia de niños y personas adultas mayores y el desarrollo de la actividad agropecuaria es del tipo familiar con intensiva utilización de mano de obra, con lo cual, pareciera que no tienen chance de evitar realizar actividades laborales a raíz de la disminución de la mano de obra familiar afectada por la migración.

El número de horas semanales que en promedio trabajan en el sector agropecuario se triplica conforme pasan del grupo de 5 a 13 años al de 14 a 17 años (5,9 horas semanales en el grupo de 5 a 13 años a 16,2 horas para el grupo de 14 a 17 años). La actividad laboral de los niños, niñas y adolescentes en el sector agropecuario es prácticamente permanente en la semana y a lo largo del año. Además de la producción económica que realizan en la agricultura y ganadería, el 79,7% de estos niños, niñas y adolescentes también llevan a cabo otras actividades productivas no económicas como las tareas domésticas con una dedicación de 8,2 horas semanales, lo que sería un promedio de 1,2 horas al día si se consideran los 7 días de la semana (OIT; DGEEC, 2016).

De este modo, una inserción temprana al trabajo priva a los niños, niñas y adolescentes de hacer otras actividades que se espera realicen a su edad. Además, dicho involucramiento sin haber logrado las capacidades y competencias educativas necesarias disminuye la probabilidad de movilidad social y con ello, la posibilidad de romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

## ● Juventud rural según situación en la fuerza de trabajo

Del grupo de adolescentes y jóvenes rurales de 10 a 29 años de edad (961.894 personas), la mitad forma parte de la fuerza de trabajo, estando mayormente ocupados (45,2%) frente al 4,8% de desocupados (Tabla 4). Tendencia que se mantiene prácticamente invariable desde hace 15 años.

En 2019, en el área rural los niveles de subocupación y desocupación en el grupo de edad investigado son bajos, en torno al 5%. Sin embargo, uno de cada 10 jóvenes de 18 a 24 años se encuentra desocupado y el 8% del grupo de 25 a 29 años se encuentran subocupados, lo que da la pauta de condiciones diferenciadas por grupos de edad.

**Tabla 4.**  
**Población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a</sup>/ según situación en la fuerza de trabajo, por características seleccionadas, 2019.**

Características seleccionadas Total		Total		Ocupados		Subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo		Desocupados		Fuera de la fuerza de trabajo	
		%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total
<i>Total</i>		961.894	100,0	385.308	40,1	49.179	5,1	46.625	4,8	480.782	50,0
Grupos de edad	De 10 a 13 años	235.655	100,0	20.104	8,5	*	*	*	*	210.118	89,2
	De 14 a 17 años	231.553	100,0	68.792	29,7	12.456	5,4	*	*	145.107	62,7
	De 18 a 24 años	301.823	100,0	169.655	56,2	17.185	5,7	30.978	10,3	84.005	27,8
	De 25 a 29 años	192.863	100,0	126.757	65,7	15.711	8,1	*	*	41.552	21,5
Sexo	Hombres	486.830	100,0	261.657	53,7	24.359	5,0	18.940	3,9	181.874	37,4
	Mujeres	475.064	100,0	123.651	26,0	24.820	5,2	27.685	5,8	298.908	62,9
Condición de pobreza <sup>b/</sup>	Total	960.369	100,0	383.783	40,0	49.179	5,1	46.625	4,9	480.782	50,1
	Pobre	332.856	100,0	94.453	28,4	21.958	6,6	18.328	5,5	198.117	59,5
	No pobre	627.513	100,0	289.330	46,1	27.221	4,3	28.297	4,5	282.665	45,0

Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

b/ No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

\* Número insuficiente de casos muestrales (menor a 30) para mostrar el resultado.

Las personas de 10 a 29 años de edad ocupadas o subocupadas (434.487 personas) en mayor medida se insertan en la agricultura, ganadería, caza y pesca (42,8%, 186.108 personas), seguido muy por debajo del comercio, restaurantes y hoteles (19,3%), servicios comunales, sociales y personales (15,3%), industria manufacturera (11,0%) y construcción (7,7%) (Tabla 5). Cabe distinguir que una parte de la ocupación en la rama de la agricultura, ganadería, caza y pesca corresponde a la agricultura familiar (151.975 personas).

La ocupación en la agricultura, ganadería, caza y pesca presenta una relación inversa respecto a la edad de las personas. Esto es, conforme las personas crecen disminuye su participación en esta rama y en contraposición aumenta en la rama del comercio, restaurantes y hoteles, servicios o industrias manufactureras (Tabla 5). En tanto, otra característica particular es que es la rama predominante entre las personas ocupadas de 10 a 29 años de edad en situación de pobreza, involucrando a 3 de cada 4 personas ocupadas en dicha situación (74,5%).

En el pasado, el peso relativo de la participación en la agricultura, ganadería, caza y pesca era mayor: en 2003, 2 de cada 3 personas de 10 a 29 años ocupadas trabajaban en esta rama (63,6%), en tanto, una década después disminuyó 13 puntos porcentuales y la mitad de las personas ocupadas reportaba trabajar en la agricultura, ganadería, caza y pesca (50,5%) en 2013.

**Tabla 5.**  
**Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> según rama de actividad en la ocupación principal,**  
**por características seleccionadas, 2019**

Características seleccionadas	Total		Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca		Industrias Manufactureras		Construcción		Comercio, Restaurantes y Hoteles		Servicios Comunes, Sociales y Personales		Otro <sup>c/</sup>	
	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total
Total	434.487	100,0	186.108	42,8	47.759	11,0	33.326	7,7	83.655	19,3	66.430	15,3	17.209	4,0
De 10 a 13 años	23.931	100,0	15.581	0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
De 14 a 17 años	81.248	100,0	46.472	57,2	*	*	*	*	11.940	14,7	11.977	14,7	*	*
De 18 a 24 años	186.840	100,0	71.990	38,5	22.286	11,9	18.193	9,7	37.298	20,0	29.096	15,6	*	*
De 25 a 29 años	142.468	100,0	52.065	36,5	18.146	12,7	*	*	30.240	21,2	23.885	16,8	*	*
Hombres	286.016	100,0	145.041	50,7	35.231	12,3	32.153	11,2	44.933	15,7	16.783	5,9	*	*
Mujeres	148.471	100,0	41.067	27,7	*	*	*	*	38.722	26,1	49.647	33,4	*	*
Total	432.962	100,0	186.108	43,0	47.759	11,0	33.326	7,7	83.655	19,3	64.905	15,0	17.209	4,0
Pobre	116.411	100,0	86.733	74,5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
No pobre <sup>b/</sup>	316.551	100,0	99.375	31,4	39.945	12,6	28.202	8,9	73.923	23,4	58.380	18,4	16.726	5,3

Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

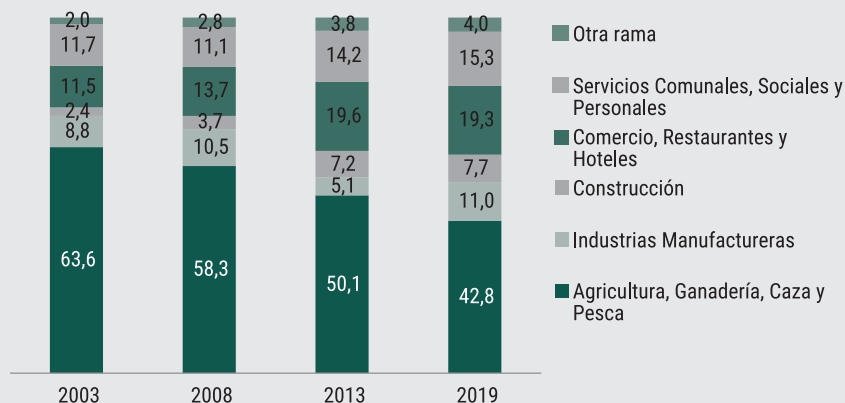
Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

b/ No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

c/ Incluye electricidad, gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones y finanzas, seguros e inmuebles.

\* Número insuficiente de casos muestrales (menor a 30) para mostrar el resultado.

**Gráfico 7.**  
**Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> según rama de actividad en la ocupación principal, 2003, 2008, 2013 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2003, 2008, 2013 y 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Entre las categorías ocupacionales del grupo que se viene mencionando, predomina el trabajo como empleado y obrero privado (38,6%), seguido del trabajo familiar no remunerado (25,7%) y por cuenta propia (23,8%). Estas tres categorías concentran a 8 de cada 10 trabajadores rurales de 10 a 29 años de edad (Tabla 6). El trabajo familiar no remunerado es mucho mayor en el grupo de 10 a 13 años (83%) y en el grupo en situación de pobreza (56,8%). Entre los trabajadores por cuenta propia las diferencias no son tan marcadas, salvo entre los de 25 a 29 años que exhiben 10 puntos porcentuales superiores al promedio (33,7%).



**Tabla 6.**  
**Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> según categoría de ocupación principal, por características seleccionadas, 2019**

Características seleccionadas	Total		Empleado/ obrero público		Empleado/obrero privado		Empleador o patrón		Trabajador por cuenta propia		Trabajador familiar no remunerado		Empleado Doméstico	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total	434.487	100,0	10.279	2,4	167.845	38,6	*	*	103.550	23,8	111.872	25,7	36.952	8,5
De 10 a 13 años	23.931	100,0	*	*	2.767	11,6	*	*	*	*	19.853	83,0	*	*
De 14 a 17 años	81.248	100,0	*	*	20.545	25,3	*	*	18.200	22,4	32.086	39,5	10.417	12,8
De 18 a 24 años	186.840	100,0	*	*	88.369	47,3	*	*	36.882	19,7	41.297	22,1	16.912	9,1
De 25 a 29 años	142.468	100,0	*	*	56.164	39,4	*	*	48.000	33,7	18.636	13,1	*	*
Hombres	286.016	100,0	*	*	137.214	48,0	*	*	64.053	22,4	75.277	26,3	*	*
Mujeres	148.471	100,0	*	*	30.631	20,6	*	*	39.497	26,6	36.595	24,6	35.136	23,7
Total	432.962	100,0	10.279	2,4	167.845	38,8	*	*	103.550	23,9	111.872	25,8	35.427	8,2
Pobre <sup>b/</sup>	116.411	100,0	*	*	13.106	11,3	*	*	31.647	27,2	66.115	56,8	*	*
No pobre	316.551	100,0	9.992	3,2	154.739	48,9	*	*	71.903	22,7	45.757	14,5	30.333	9,6

Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

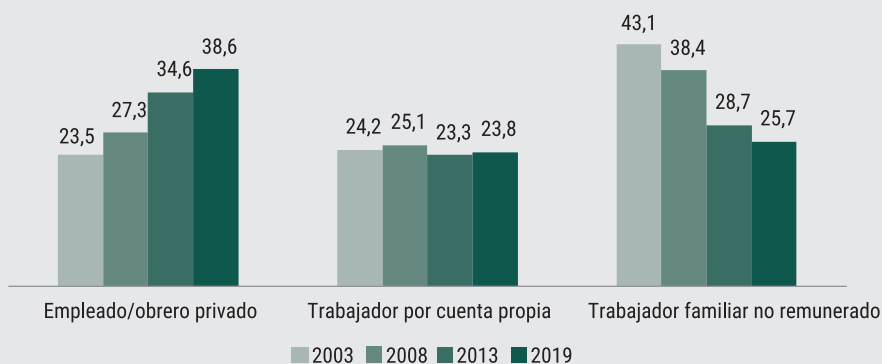
Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

b/ No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

\* Número insuficiente de casos muestrales (menor a 30) para mostrar el resultado.

Con el transcurso de los años no se observan cambios importantes en la categoría de trabajador por cuenta propia, no así en las otras dos mayormente reportadas por la población rural ocupada de 10 a 29 años de edad: el peso relativo de trabajadores familiares no remunerados descendió en 17 puntos porcentuales entre 2003 y 2019, y en contraposición aumentó en similar orden el de empleados privados (15 puntos porcentuales).

**Gráfico 8.**  
**Porcentaje de la población rural ocupada de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> según categoría de ocupación principal, 2003, 2008, 2013 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2003, 2008, 2013 y 2019.  
Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Por otra parte, la realidad de la otra mitad del volumen de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo en el área rural, es decir, no están trabajando ni buscando trabajo, es muy distinta a la anterior. En su mayoría son estudiantes (73,7%), cifra que se reduce considerablemente con el aumento de la edad. Los hombres no trabajan ni buscan trabajo por motivos de estudios en mayor proporción (89,4%) que las mujeres (64,2%). Ellas exhiben mayor participación en las labores del hogar (15%) y motivos familiares<sup>12</sup> (13,3%) (Tabla 7). A largo plazo, esta asignación femenina a labores domésticas puede representar una barrera para el acceso a un empleo de calidad.

<sup>12</sup> Según el manual del encuestador incluye tener que cuidar algún familiar enfermo, marido celoso, por contraer matrimonio, por maternidad, etc.

**Tabla 7.**  
**Población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> fuera de la fuerza de trabajo según razón, por características seleccionadas, 2019**

Características seleccionadas	Total		Estudiantes		Labores del Hogar		Motivos familiares		Otra situación		
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Total	480.782	100,0	354.362	73,7	44.972	9,4	42.719	8,9	38.729	8,1	
Grupos de edad	De 10 a 13 años	210.118	100,0	205.535	97,8	*	*	*	*	*	
	De 14 a 17 años	145.107	100,0	121.952	84,0	*	*	*	12.786,0	8,8	
	De 18 a 24 años	84.005	100,0	25.600	30,5	19.652	23,4	23.535	28,0	15.218,0	18,1
	De 25 a 29 años	41.552	100,0	*	*	17.522	42,2	15.691	37,8	*	*
Sexo	Hombres	181.874	100,0	162.581	89,4	*	*	*	16.216,0	8,9	
	Mujeres	298.908	100,0	191.781	64,2	44.832	15,0	39.782	13,3	22.513,0	7,5
Condición de pobreza <sup>b/</sup>	Total	480.782	100,0	354.362	73,7	44.972	9,4	42.719	8,9	38.729	8,1
	Pobre	198.117	100,0	142.250	71,8	20.591	10,4	16.301	8,2	18.975,0	9,6
	No pobre	282.665	100,0	212.112	75,0	24.381	8,6	26.418	9,3	19.754,0	7,0

Fuente: procesamiento propio a partir de INE. Encuesta Permanente de Hogares 2019.

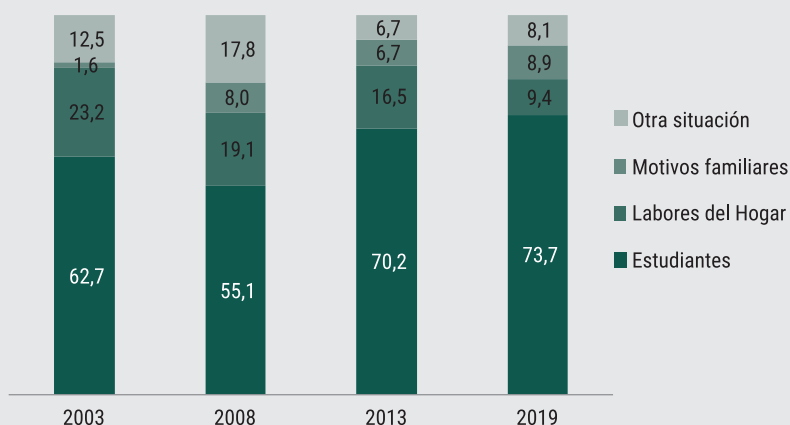
Nota: a/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

b/ No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

\*Número insuficiente de casos muestrales (menor a 30) para mostrar el resultado.

El estudio, como principal razón para no trabajar ni buscar trabajo en la niñez, adolescencia y juventud, fue adquiriendo relevancia con los años, con un aumento de casi un punto porcentual por año desde 2003, en detrimento principalmente de la razón de labores del hogar (Gráfico 10). Se debe tener en cuenta el mayor peso de población femenina en el segmento poblacional analizado.

**Gráfico 9.**  
**Distribución porcentual de la población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> fuera de la fuerza de trabajo según razón, 2003, 2008, 2013 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2003, 2008, 2013 y 2019.  
Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

## ● Características laborales de la juventud rural en la agricultura familiar campesina

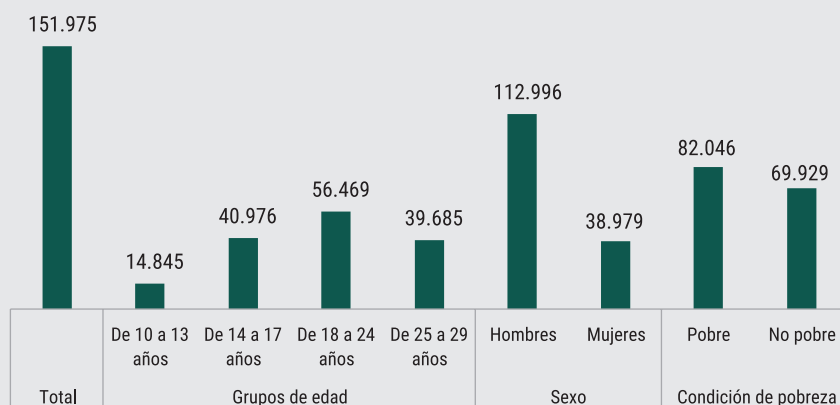
De las 434.487 personas de 10 a 29 años de edad del área rural que se encuentran ocupadas (2019), el 35% (151.975 personas) se desempeña en la AFC. Es decir, en su ocupación principal se dedican a la rama de la agricultura, ganadería, caza y pesca bajo la categoría de trabajador por cuenta propia o trabajador familiar no remunerado. Dicha cifra representaba, en 2019, el 15,8% de la adolescencia y juventud rural, porcentaje que ha venido disminuyendo si se toma en

cuenta que, en 2003, representaba el 25,3%. En lo que atañe a la participación de la ocupación juvenil rural en la AFC, la disminución también es importante ya que en 2003 era de 55% (242.129 personas).

En la población en estudio, la ocupación en la AFC tiene diferentes pesos según algunas características: son mayormente hombres de 18 a 24 años y que se encuentran en situación de pobreza (Gráfico 11). Cabe señalar que, para el grupo menor a 17 años de edad, parte de este trabajo es considerado trabajo infantil y adolescente peligroso y por ende prohibido, establecido por medio del artículo 2 numeral 18 del Decreto N° 4951/2005.

Para el grupo de personas menores de edad (55.821 personas) la AFC representa la actividad de mayor inserción, la cual se va abandonando conforme aumenta la edad. De este modo, el 62% de niños y niñas de 10 a 13 años ocupados se desempeña en la rama de estudio, reduciéndose a 50,4% en el siguiente grupo de 14 a 17 años. En el caso de los hombres dichas cifras ascienden a 70,7% y 59,8% respectivamente. De manera similar, para el grupo de ocupados en situación de pobreza, la AFC congrega al 70,5% (Tabla 8).

**Gráfico 10.**  
**Población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en la agricultura familiar según características seleccionadas, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

**Tabla 8.**  
**Población rural de 10 a 29 años de edad<sup>1/</sup> según actividad económica por características seleccionadas, 2019**

Características seleccionadas	Total															
	Total			Ocupados			Desocupados			Inactivos			Agricultura familiar (ocupación principal)			
	Total	%		Total	%		Total	%		Total	%		Total	% respecto a ocupados	% respecto al total de JAF	
Total	961.894	100,0		434.487	45,2		46.625	4,8		480.782	50,0		151.975	35,0		100,0
Grupos de edad	De 10 a 13 años	235.655	100,0	23.931	10,2	*	*	*	210.118	89,2		14.845	62,0		9,8	
	De 14 a 17 años	231.553	100,0	81.248	35,1	*	*	*	145.107	62,7		40.976	50,4		27,0	
	De 18 a 24 años	301.823	100,0	186.840	61,9		30.978	10,3	84.005	27,8		56.469	30,2		37,2	
	De 25 a 29 años	192.863	100,0	142.468	73,9	*	*	*	41.552	21,5		39.685	27,9		26,1	
Sexo	Hombres	486.830	100,0	286.016	58,8		18.940	3,9	181.874	37,4		112.996	39,5		74,4	
	Mujeres	475.064	100,0	148.471	31,3		27.685	5,8	298.908	62,9		38.979	26,3		25,6	
Condición de pobreza <sup>2/</sup>	Total	960.369	100,0	432.962	45,1		46.625	4,9	480.782	50,1		151.975	35,1		100,0	
	Pobre	332.856	100,0	116.411	35,0		18.328	5,5	198.117	59,5		82.046	70,5		54,0	
	No pobre	627.513	100,0	316.551	50,4		28.297	4,5	282.665	45,0		69.929	22,1		46,0	

Fuente: procesamiento propio a partir de DGEEC, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

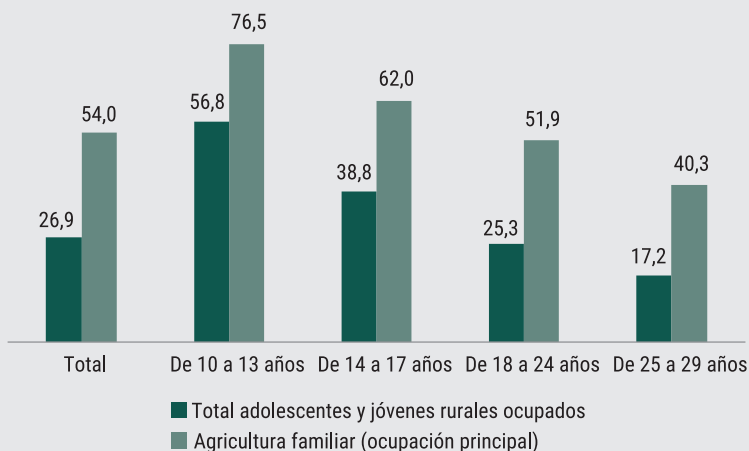
1/ No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

2/ No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

\* Número insuficiente de casos muestrales (menor a 30) para mostrar el resultado.

El 54% de los jóvenes agricultores están en situación de pobreza (17% pobreza extrema y 37% pobreza moderada). La condición de pobreza de este grupo también se reduce conforme aumenta la edad. El 76,5% de niños y niñas de 10 a 13 años dedicados a la AFC se encuentra en situación de pobreza, cifra que desciende en el siguiente grupo etario (14 a 17 años) a 62%, y queda por debajo de la media de este grupo recién entre las personas mayores de edad. En el grupo de 18 a 24 años de edad la pobreza afecta al 51,9% y en el de 25 a 29 años al 40,3% (Gráfico 12). En cualquiera de los casos exhibe una realidad de alta vulnerabilidad frente a los niveles de pobreza de las personas ocupadas en el área rural, quienes en un 26,9% se encuentran en pobreza.

**Gráfico 11.**  
**Población rural ocupada de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> en situación de pobreza por grupos de edad según ocupación, 2019**



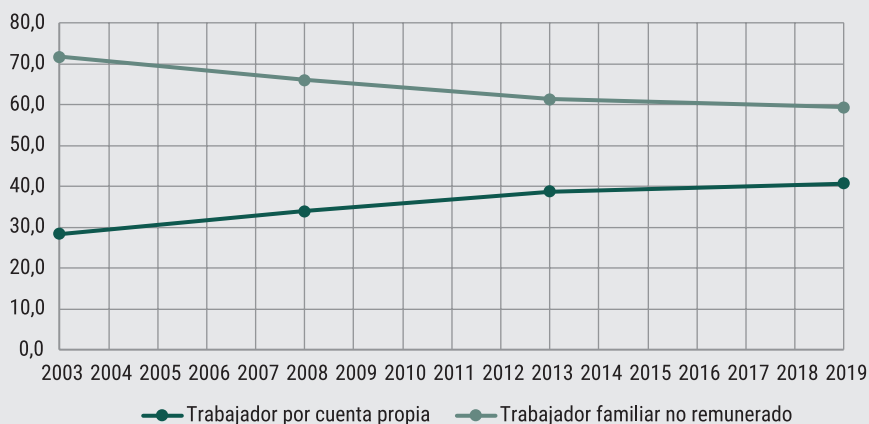
Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay. No incluye a los empleados domésticos sin retiro.

## Categoría laboral y cantidad de ocupaciones

El 40,7% de la adolescencia y juventud ocupada en la AFC trabaja por cuenta propia y el 59,3% como trabajador familiar no remunerado. El peso relativo de esta configuración fue variando en el tiempo presentado actualmente una configuración más equitativa.

**Gráfico 12.**  
**Población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en agricultura familiar según categoría de ocupación principal, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

El trabajo familiar no remunerado en la AFC afecta en mayor medida al grupo de personas menores de 25 años y a las personas que se encuentran en condición de pobreza, poniendo de relieve la vinculación entre ambos aspectos.

El 14% de adolescentes y jóvenes ocupados en la AFC (21.347 personas) tiene además una ocupación secundaria y dentro de este grupo el 79,6% es en la rama de la agricultura, ganadería, caza y pesca. Ello indica que existen aproximadamente 17 mil personas de 10 a 29 años de edad con ocupación principal y secundaria en la AFC. La combinación de ambas ocupaciones arroja como resultado que:

- 82,1% de las personas de 10 a 29 años de edad ocupadas en la AFC, tiene a la misma como su ocupación principal,
- 7,8% como su ocupación secundaria,
- 10% tiene a la AFC como ocupación principal y secundaria.

Cabe resaltar que la necesidad de adolescentes y jóvenes en la AFC de contar con más de una ocupación ha ido aumentando en el tiempo. En 2003, el 8,1% de este grupo contaba con una ocupación secundaria y en 2013 ascendió a 11,3%.



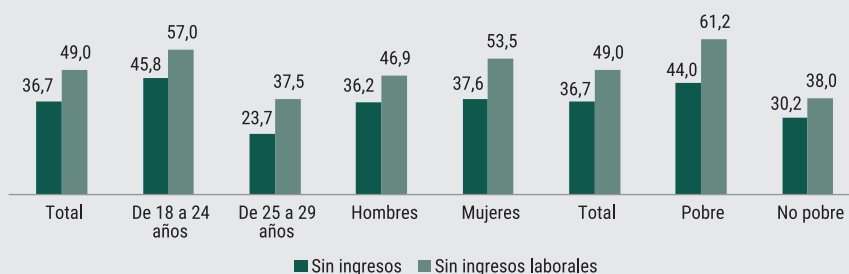
## Acceso a seguro social y aporte a caja de jubilación

La juventud rural de 18 a 29 años de edad ocupada en la AFC (96.154 personas) carece de seguro médico y de aporte a una caja de jubilación, situación que ha permanecido invariable en los últimos 15 años. En tanto, la situación en otras ocupaciones en áreas rurales en 2019 es levemente mejor: 19,1% cuenta con seguro médico y 18,7% aporta a una caja de jubilación.

## Ingresos en la juventud rural de 18 a 29 años ocupada en la AFC

Este apartado analiza los ingresos laborales (ocupación principal, secundaria y otra actividad) y no laborales (ayuda familiar, del Estado u otros ingresos) de la juventud rural de 18 a 29 años ocupada en la AFC. Un poco más de 1 de cada 3 jóvenes ocupados en la AFC (36,7%) no tiene ningún tipo de ingreso (Gráfico 14). Ello afecta a 35.247 personas, e incluso el porcentaje es mayor entre los de 18 y 24 años (45,8%) y quienes se encuentran en situación de pobreza (44%). En otras ocupaciones rurales el porcentaje de jóvenes sin ingresos disminuye notablemente (4,8%). Por tipo de ingresos se revela que el 49% de los jóvenes cuya ocupación principal es la AFC no percibe ingresos por esta actividad (47.074 personas), elevándose a 57% en el grupo de 18 a 24 años, a 53,5% en las mujeres y a 61,2% en el grupo en situación de pobreza (Gráfico 14).

**Gráfico 13.**  
**Porcentaje de la población rural de 18 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en agricultura familiar sin ingresos, por características seleccionadas, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Quince años atrás, en 2003, el porcentaje de jóvenes sin ningún tipo de ingresos ascendía al 45,8% y sin ingresos laborales al 50,8%, cifras que disminuyeron levemente a 41,2% y 43,4% respectivamente en 2013, por lo que puede notarse un retroceso respecto a la tenencia de ingresos laborales en 2019.

A pesar de no percibir ingresos, la juventud rural ocupada en la AFC trabaja en promedio similar cantidad de horas al mes que los que sí perciben ingresos (135 horas mensuales y 148 horas respectivamente, esto es casi 5 horas diarias). La situación extrema la presentan las mujeres jóvenes y las personas en situación de pobreza que sin percibir ingresos trabajan más horas que sus contrapartes que perciben ingresos laborales.

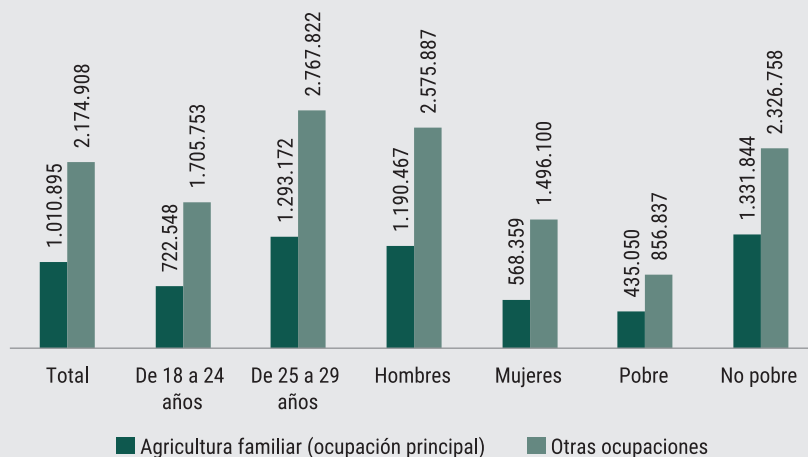
Entre quienes perciben ingresos en la AFC, en promedio tiene un ingreso por hora de 8.695 guaraníes, inferior para las mujeres, para el grupo de 18 a 24 años (7.300 Gs. por hora aproximadamente) y entre quienes se encuentran en situación de pobreza (5.000 guaraníes por hora). Dichos montos distan de lo percibido en otras ocupaciones cuyo promedio por hora alcanzan los 10.500 guaraníes, incluso llegan a 12.000 guaraníes en el caso de las personas de 25 a 29 años, monto similar al jornal mínimo por hora alcanzado en 2019 (10.542 guaraníes sobre un salario mínimo de 2.192.839 guaraníes).

La combinación entre horas trabajadas y remuneración arroja que, en promedio en 2019, la juventud que percibe ingresos en la AFC (ocupación principal, secundaria y otra actividad) alcanza un monto de 1.010.895 guaraníes mensuales (46% del salario mínimo vigente), registrándose una diferencia significativa entre hombres y mujeres (1.190.467 guaraníes y 568.359 guaraníes, respectivamente), así como entre el grupo en situación de pobreza y el grupo fuera de la pobreza (435.050 guaraníes y 1.331.844 guaraníes, respectivamente). En contraposición, la juventud rural que se dedica a otras ocupaciones, en promedio en 2019, recibe ingresos mensuales por 2.174.908 guaraníes mensuales, monto aproximado al salario mínimo vigente (Gráfico 15).

El promedio de ingresos mensuales por la actividad principal (AFC) es de 970.373 guaraníes en 2019, por lo que es complementado con el ingreso de las otras ocupaciones para alcanzar el monto arriba presentado.

**Gráfico 14.**

**Ingreso mensual promedio de la población rural de 18 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en agricultura familiar con ingresos, por características seleccionadas, 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2019.

Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

## ● Educación de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina

En este y los siguientes apartados se analizan algunas condiciones de acceso a derechos que podrían explicar la alta vulnerabilidad de la juventud rural ocupada en la AFC que se viene presentando. Se parte exponiendo que el 97,5% de la población de 10 a 29 años de edad ocupada en la AFC en 2019 reportó saber leer y escribir, cifra que se incrementó levemente desde el valor registrado en 2003 de 95,8%, estancándose, sin embargo, este progreso desde 2013.

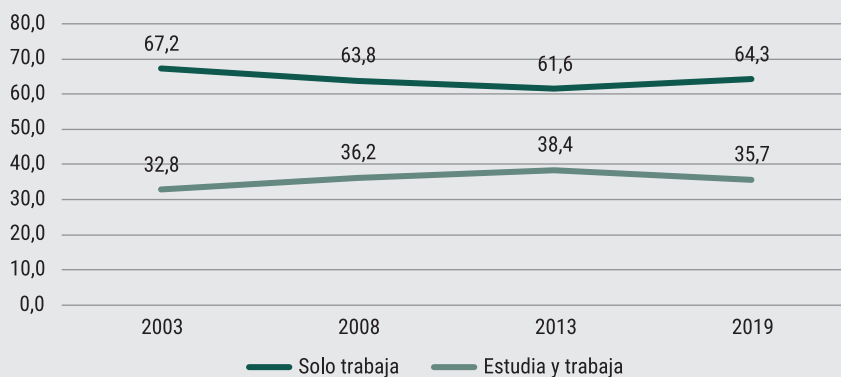
La asistencia escolar es elevada solo en el grupo de 10 a 13 años (93,4% del grupo involucrado en la AFC asiste). Existe una importante deserción a partir de la educación media con una caída de la asistencia respecto al grupo anterior (solo el 68,6% del grupo de 14 a 17 años ocupada en la AFC asiste a una institución educativa). En tanto en el nivel terciario correspondiente al grupo de 18 a 24 años, la asistencia es de solo el 18,2% de la juventud rural ocupada en la AFC.

En esta dimensión no se encuentran grandes diferencias respecto a la juventud empleada en otras ocupaciones: 98,4% de la población en otras ocupaciones sabe leer y escribir; la asistencia a la edad de la educación media se reduce al 72,3% y la inserción en la educación terciaria también es mínima (20,7%), denotando que podría tratarse de carencias en la disponibilidad de servicios educativos.

Combinando la información sobre trabajo y acceso a la educación es posible distribuir a la población según su dedicación. La adolescencia y juventud ocupada en la AFC que se dedica conjuntamente a estudiar y a trabajar representa a 1 de cada 3 personas de este grupo (35,7%), en tanto, 2 de cada 3 solo tiene condiciones para dedicarse a trabajar (64,3%), lo que implica un abandono de los estudios. Es importante destacar que la tendencia en los últimos 15 años no ha mostrado cambios importantes en dichas proporciones (Gráfico 16).

En tanto, la realidad de la población rural en general da cuenta que 37,8% solo estudia, 31,9% solo trabaja, 13,2% estudia y trabaja, 1,1% estudia y busca trabajo y 15,9% ni estudia ni trabaja.

**Gráfico 15.**  
**Porcentaje de la población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en agricultura familiar según actividad que realiza, 2003, 2008, 2013 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2003, 2008, 2013 y 2019.

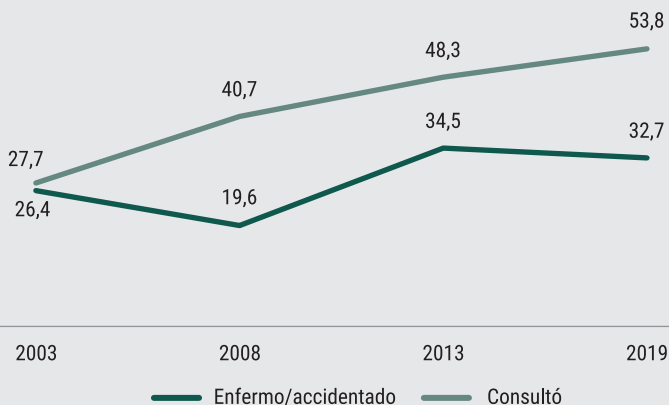
Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

## ● Salud de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina

Una de cada tres personas de 10 a 29 años de edad residente en zonas rurales y ocupada en la AFC ha declarado haber tenido algún problema de salud en 2019 (32,7%). La cifra es levemente superior entre las personas 25 a 29 años (35,6%) y en mujeres (37,7%). A pesar de la dolencia, el 46,2% de las personas enfermas o accidentadas no asistió a una consulta médica. En este caso el porcentaje se eleva entre las personas de 18 a 24 años de edad (58,7%), en el caso de los hombres (51,5%) y en la población en situación de pobreza (53,2%). Las diferencias respecto a personas en otras ocupaciones son bajas: 31,7% reportó algún problema de salud y 41,7% no asistió a consulta.

Si bien el reporte de enfermedades o accidentes en la población en estudio se mantiene bastante estable en el tiempo, el acceso a consultas ha presentado una mejora sustancial, duplicándose en términos relativos.

**Gráfico 16.**  
**Porcentaje de la población rural de 10 a 29 años de edad<sup>a/</sup> ocupada en agricultura familiar según condición de salud y acceso a consulta médica, 2003, 2008, 2013 y 2019**



Fuente: elaboración propia a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2003, 2008, 2013 y 2019.  
 Nota: a No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

## ● **Migración reciente de la adolescencia y juventud rural**

En 2019, el 11,3% de la población rural de 10 a 29 años de edad reportó haber migrado recientemente (hace 5 años) a otro lugar del país. Dicho movimiento se da mayormente a través de la salida de personas de Alto Paraná, San Pedro y Central. En tanto, otro 1,8% migró al exterior. En el caso de adolescentes y jóvenes ocupados en la AFC no se han registrado migraciones significativas.

## ● **Condiciones productivas de la adolescencia y juventud rural ocupada en la agricultura familiar campesina**

Para analizar las condiciones productivas de la juventud ocupada en la AFC se explora primeramente la relación de parentesco con el jefe de hogar, destacándose que en su mayoría son hijos, hijastros o nietos (61,3%), lo que denota la dependencia del hogar materno/paterno, pudiendo deberse a factores económicos, principalmente si se considera que el 67,9% de la juventud rural ocupada en la AFC en condición de pobreza reporta ser hijo o nieto del jefe de hogar. En contraposición, los jóvenes ocupados en otras actividades declaran dicha relación de parentesco en un 47,9%.

El 80,5% de los jóvenes rurales de 18 a 29 años ocupados en la AFC reside en hogares con lotes propios, considerados estos como toda parcela de tierra que se encuentra bajo control del hogar, ya sea con título definitivo de propiedad (registrado en el registro General de la Propiedad), con título provisorio (adjudicaciones legales que no han completado los trámites de titulación), o con evidencias de corresponder a un derecho heredado aunque no haya habido un juicio sucesorio que determine legalmente dicho derecho. Esta proporción se mantiene estable en el tiempo. En tanto, dicho porcentaje se reduce a 48,8% en el caso de jóvenes rurales de 18 a 29 años ocupados en otras actividades.

A partir de la fuente de información utilizada en este estudio no ha sido posible determinar la cantidad de jóvenes rurales de 18 a 29 años de edad ocupados en la AFC, que residen en hogares con tenencia de lote propio, y que recibieron insumos (semilla, plantas, pesticidas, fertilizantes, vacunas, productos veterinarios, suplementos minerales, balanceados, entre otros) como donación del gobierno o de una organización no gubernamental. No obstante, una amplia mayoría respondió no recibir. Dicha tendencia no varió en los últimos quince años.

# 4

## SITUACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL DESDE LA PROPIA VISIÓN Y SUS EXPECTATIVAS

En este capítulo se realiza una sistematización de las entrevistas realizadas a 20 jóvenes rurales de distintas comunidades y asentamientos campesinos, así como, del debate con dos grupos de jóvenes (30 en total) generado con la presentación de los principales resultados del análisis estadístico. El objetivo de la misma es describir la situación de los jóvenes rurales, en particular los involucrados en la AFC, desde la propia visión de la realidad y las expectativas que tienen para buscar su desarrollo.

### Datos generales de los entrevistados

Los jóvenes entrevistados residen en 8 departamentos de la región Oriental (San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Guairá, Paraguari, Misiones, Itapúa y Central, además de Asunción), la mayor parte viviendo en compañías o asentamientos campesinos. También fueron entrevistados algunos jóvenes que residen en ciudades, adonde han migrado para estudiar y/o trabajar. El promedio de edad de los entrevistados es de 20 años en un rango de edad entre 14 a 29 años.

La mitad de los entrevistados tuvo problemas de salud con dolencias menores, como gripes, amigdalitis o problemas digestivos, excepto una mujer que tuvo un accidente con golpe en la cabeza y estuvo internada varios días (San Pedro); los otros no reportaron ningún problema y los que sí tuvieron, casi nadie consultó al médico, ya sea porque consideraron un problema menor o porque el puesto de salud está alejado o porque, según ellos, “no vale la pena” ya que por lo general “no tienen medicamentos”.

Ninguno de los jóvenes entrevistados manifestó haber contraído COVID-19, alegando haberse cuidado lo suficiente siguiendo las restricciones y recomendaciones sanitarias y, porque en el campo el nivel de contagio fue mucho menor que en las ciudades.

## ● **La educación profesional. Un sueño anhelado por la juventud rural**

Entre los entrevistados casi todos terminaron o están terminando la secundaria y dos de ellos están siguiendo la Licenciatura en Educación Escolar Básica y otros dos Licenciatura en Trabajo Social. La gran mayoría no asiste a una institución educativa de nivel técnico o universitaria, principalmente por las condiciones económicas de las familias cuyos bajos ingresos no les permite solventar el estudio de los hijos.

*“No estoy estudiando, principalmente por cuestiones económicas. Queda muy lejos de nosotros la facultad y es privada; es muy costoso. Además, estoy en el campo, soy mujer y así es más difícil todavía conseguir un trabajo para poder pagar. Y por esos motivos no puedo acceder a la facultad”* (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).

Para los jóvenes rurales que viven en compañías, comunidades o asentamientos campesinos las posibilidades de acceder a la educación superior se dificulta por múltiples factores. Además del económico, que es el aspecto determinante para asistir a alguna institución educativa, en casi todos los casos, los jóvenes tendrían que migrar o ir a vivir a la ciudad para encontrar ofertas de educación superior, que por lo general son ofertas de instituciones privadas, ya que las públicas generalmente llegan con algunas carreras hasta pocas ciudades cabeceras departamentales. Esto significa cuotas entre 250.000 y 400.000 guaraníes mensuales, además de la matrícula y los derechos a examen, a los que habría que sumar el alquiler, la alimentación y el pasaje, en caso de no tener parientes que puedan ayudar.

*“Quería estudiar, pero todo es muy costoso. No tenía luego posibilidades, ya que en mi caso tenía que pagar el alquiler de una pieza, el costo de la matrícula, la mensualidad y el derecho a examen, pagar la comida y hasta el pasaje. Solo tra-*



*bajando y aun así no se si me iba a alcanzar porque todo está muy caro y yo en particular no tengo ningún pariente cercano en la ciudad” (Mujer 29 años, Yataity, San Pedro).*

Algunos han intentado acceder a la educación superior buscando primero una inserción laboral para solventar los costos del estudio. Sin embargo, las condiciones laborales no siempre lo permiten ya que los trabajos a los que se acceden por lo general son informales (changas, trabajo doméstico, construcción, venta callejera, trabajo temporal en países vecinos, etc.), desvalorizados y con fuerte carga horaria.

*“Por motivos económicos ya no estudio. No podía solventar mensualmente las cuotas, porque es privada. Es la Universidad privada del Guairá con sede en Maracaná. Iba desde Huber Duré hasta Maracaná, pero tenía que pagar mensualidad y derecho a examen. Eran cuatro años. Hice un año y después ya no pude pagar la cuota de 250.000 guaraníes, que cada año subía. Dejé el estudio y con intenciones de trabajar me fui a la Argentina pensando juntar plata para venir y volver a estudiar, pero llegué allí y la realidad era diferente, tuve que quedarme tres años hacia ahí” (Hombre de 28 años, Maracaná, Canindeyú).*

No obstante, algunos buscan alternativas en la agricultura, con cuyos ingresos proyectan pagar sus estudios. Los riesgos en la actividad agrícola son múltiples y dependientes, entre otros, del comportamiento del clima, por lo que la permanencia en la institución educativa depende de una buena producción y una buena colocación en los mercados.

*“Tengo algunas planificaciones dentro del campo. Ahora sembré cebolla y con eso creo que voy a tener un buen ingreso. La idea es cultivar eso como rubro principal cada año. Ahora cultivé con mi cuñado en su tierra porque soy sin tierra. Y cada año tengo que cultivar, de manera a poder sostener el tema alquiler, comida y los gastos que voy a tener dentro de la universidad” (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá)*

No solo el aspecto económico impide muchas veces la posibilidad de estudiar. Las razones familiares también inciden en la decisión. En este sentido, las actividades de cuidado de adultos mayores, niños o personas con alguna discapacidad que recaen sobre algunos jóvenes inciden en la decisión, especialmente en el caso de las mujeres que, por la tradicional división sexual del trabajo suelen asumir estas actividades.

*“Hice hasta el 6to. Grado y de ahí ya no seguí. Fue una mezcla de cosas. Antes el colegio quedaba más lejos, pero al final creo que tampoco era eso. Lo más importante creo que es porque soy mujer y dentro de la familia hay un criterio que*

*la mujer estudia ´debalde´(sin razón) y que seguro va a terminar en ´vyrorei´(en nada). Y ese criterio es lo que tiene peso y si una no se posiciona y dice -yo voy a estudiar-, entonces eso queda así. Generalmente para nosotras se prioriza nomás luego el trabajo de la casa, cuidar a los hermanos más pequeños y así una termina no estudiando. Es muy común eso” (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro).*

No obstante, también los hombres, cuando por ejemplo es el último que queda en el hogar y los padres ya están muy adultos, les toca tener que asumir la responsabilidad de encargarse del hogar.

*“Por el tema económico no pude estudiar, pero principalmente por problemas familiares. Solamente yo ya me quedaba con mis padres, además que mi papá ya es viejo y definimos que no estudie más. Pero yo quería seguir una carrera: comunicación. Quería, pero por motivo familiar especialmente no estudié... Además, que la carrera que yo quería estudiar quedaba lejos. Cuando eso todavía no estaba en San Vicente la universidad, solamente había en Choré, Santani y Sta. Rosa” (Hombre 29 años, San Vicente, San Pedro).*

La pandemia que azotó al país desde marzo de 2020, favoreció a algunos y perjudicó a otros. Los que tenían condiciones de comunicación (señal de teléfono y acceso a internet) pudieron continuar sus estudios.

*“Ahora con las clases virtuales volví nomás a mi casa ya que con mi teléfono nomás puedo estudiar. Me sale mucho más barato, pero cuando sea presencial otra vez ojalá pueda continuar” (Mujer 20 años, Blas Garay, Caaguazú).*

*“A mí me vino bien todo esto de la virtualidad. Porque si íbamos ir en forma presencial yo digo que me iba costar mucho más porque eso implicaba que yo migrara desde el interior a la ciudad. Es imposible ir y venir de mi casa a Paraguari. Ya es lejos de mi casa. Y están caros los alquileres, los servicios” (Mujer de 19 años, Sapucaí, Paraguari).*

Mientras que para otros la situación se volvió más difícil. Como consecuencia de la pandemia y las medidas sanitarias que se tomaron, la crisis económica agudizada en las familias y la falta de acceso a internet y a equipos tecnológicos para seguir clases a distancia, dificultaron la continuidad de los estudios.

*“Con la pandemia tuve que volver a mi casa donde casi no hay señal. Demasiado difícil era para mí conectarme y bajar las lecciones, por eso tuve que dejar mi estudio. Ahora trabajo en la chacra ayudándole a mi papá y hermano y la verdad que no se si voy a continuar” (Hombre 23 años, Santa Rosa Misiones).*

La pandemia también ha afectado la continuidad de los estudios de muchos estudiantes en el nivel básico y medio, aumentando la deserción en aquellos nive-

les donde este fenómeno es de hecho importante, como lo son el tercer ciclo de la educación básica y la educación media. Datos recientes anunciados por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) indican que más de 5 de cada 100 estudiantes ya no se matricularon en el 2021, lo que significa que actualmente hay unos 243.000 jóvenes que no estudian: 103.000 adolescentes de 12 a 14 años y 140.000 jóvenes de 15 a 18 años, con una tasa de deserción de 5,2% entre 2020 y 2021. Los departamentos con mayores niveles de deserción son: Boquerón, Amambay, Presidente Hayes, Alto Paraguay, Alto Paraná, Concepción, San Pedro y Caaguazú, todos con tasas de deserción muy por encima de la media mencionada.<sup>13</sup>

Aunque la cobertura del sistema educativo ha tenido un avance importante con la Reforma Educativa iniciada unos años después de la caída de la dictadura, sigue estando en cuestión las condiciones de la enseñanza en cuanto a la calidad de esta, la situación de la infraestructura y el equipamiento de los locales escolares, que junto a los determinantes sociales de la educación, no favorecen la buena formación de los jóvenes rurales que ven como algo casi imposible el acceso a la universidad pública.

Las universidades privadas y los institutos de formación docente son los que más se han acercado a los jóvenes rurales ofertando distintas carreras (de dudosa calidad) en las ciudades intermedias y de cabeceras departamentales. Si bien estas son de más fácil acceso para los jóvenes rurales (están más cerca y no tienen examen de ingreso), estos deben pagar cuotas mensuales, exámenes, etc., que de nuevo constituyen un obstáculo importante para mantenerse en ellas y lograr una profesión que les promueva una mejor inserción laboral.

La formación técnica relacionada con la producción agropecuaria tampoco está extendida en el campo ni es impulsada con fuerza por la política pública para promover el sector. De hecho, ninguno de los entrevistados mencionó haber pasado por alguna de las llamadas escuelas agrícolas, 19 en total en el país y que albergan a unos 1.500 jóvenes, por lo general hijos de campesinos. Las escuelas agrícolas, muchas de ellas, agonizan en la precariedad y el abandono con bajo presupuesto público, teniendo estas un enorme potencial para el involucramiento técnico de los jóvenes en la agricultura familiar campesina. Algunos (3 de

13 Ver <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/10/04/desercion-escolar-aumento-03-durante-la-pandemia-segun-mec/>; <https://www.lanacion.com.py/pais/2021/05/12/desercion-escolar-5-de-cada-100-estudiantes-ya-no-se-matriculacion-para-el-2021/>; Consultado en octubre de 2021

ellos) indicaron haber terminado la secundaria como Bachillerato Técnico Agropecuario (BTA) o Bachillerato Técnico Ambiental (BTAM), cuya formación es apenas introductoria a una profesionalización en las actividades agropecuarias.

De hecho, varios se quejaron de que la educación en el campo no está relacionada con la agricultura ni con las actividades cotidianas del campesino.

*“En la escuela no se enseña nada sobre la chacra ni sobre la importancia de la tierra para alimentarnos y alimentar a los demás. Por ejemplo, si nuestro papá no nos enseña cómo se debe cultivar maíz, mandioca, las cosas básicas, nosotros no vamos a saber” (Hombre 29 años, San Vicente, San Pedro).*

No obstante, en comunidades donde al menos existe algún bachillerato técnico agropecuario o ambiental como es el caso del asentamiento Crescencio González del distrito de San Vicente, San Pedro, la situación es diferente. Los estudiantes secundarios estudian y practican diversas técnicas agropecuarias que les serviría para su propio emprendimiento o como base para iniciar alguna carrera en caso de tener la oportunidad.

*“Desde hace prácticamente 5 años que existe un bachillerato técnico y no hace mucho la institución recibió un importante apoyo para toda la infraestructura. Después de eso hay nuevamente jóvenes que les gusta la agricultura y la tierra. Y resultado de eso en Crescencio hace un tiempo que se distribuyó una tierra excedente. La mitad de los beneficiados son jóvenes. A ellos les gusta la tierra porque producen y ven el resultado de su producción. Viven con tranquilidad. Compran para su moto, inclusive un compañero se compró un auto, con la ganancia de su producción que fue ahorrando” (Hombre 17 años, San Vicente, San Pedro).*

## ● **El trabajo en el campo: entre la agricultura familiar y las changas**

Todos los jóvenes entrevistados afirmaron trabajar, la mayoría en la agricultura, ya sea como actividad principal o secundaria. Los hombres que trabajan en la agricultura lo hacen como actividad principal mientras que las mujeres como actividad secundaria. No obstante, los hombres tienen mayor diversidad de ocupación que las mujeres. Varios hombres alegaron realizar changas en la comunidad en actividades agrícolas y uno de ellos manifestó trabajar en un establecimiento

ganadero cercano *“haciendo un poco de todo”*. También los hombres son los que más salen de su comunidad a realizar trabajos temporales, por ejemplo, en establecimientos ganaderos en el Chaco, en las construcciones viales o como ayudante albañil en alguna ciudad cercana o migran (temporalmente) a la Argentina para trabajar en la construcción o a San Pablo, Brasil, para trabajar en la industria de la confección. Uno de ellos reveló que con unos amigos van temporalmente a cuidar y/o cosechar marihuana. Los que están en la ciudad dijeron que trabajan en la construcción o venden frutas en la calle *“cuando no hay nada”*.

*“Nosotros principalmente nos dedicamos a la agricultura. Yo trabajo con papá y así también para sustentarme en relación a las necesidades básicas que tengo como joven, hago changa en las comunidades. Hago carpidas para otros o ir a pelar caña dulce. Y hace un año que estoy plantando cebolla también”* (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá)

*“Y trabajan ajeno o migran a Asunción y trabajan en comercios, en el mercado. Ahora por ejemplo se juntaron jóvenes de entre 15 a 20 años y entraron en esa empresa LT, que hace rutas asfaltadas. Allí es donde muchos jóvenes trabajan ahora. Y eso demuestra también lo difícil que está la situación porque antes en Yariguatã había muchos jóvenes y ahora prácticamente se fueron todos”* (Mujer de 19 años, Sapucaí, Paraguari)

Los cultivos de marihuana se han extendido en el país, siendo el Paraguay uno de los mayores productores de la región. Ante las dificultades de la inserción laboral, algunos jóvenes de los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Caaguazú y Caazapá, principalmente, van a los lugares de cultivos en busca de dinero fácil u objetos apreciados por los jóvenes como moto o celular, que tratan de obtener a cambio del trabajo en dichos cultivos. El consumo o más aún, la incorporación a las redes de organizaciones criminales que controlan el tráfico, siempre es una posibilidad.

*“A veces las cosas están muy difíciles y no hay nada por aquí. Con unos amigos de otra comunidad cerca de aquí nos fuimos a cosechar el togué i (marihuana), pero es peligroso y no se trae nada, por ahí alguna moto vieja lo que de repente ligas. Nosotros nos vamos, pero no fumamos”* (Hombre de 20 años, San Joaquín, Caaguazú)

*“Ellos trabajan, no consumen. El año en que comenzó la pandemia se fueron muchos jóvenes allí a trabajar y tuvimos un proceso de debate en el asentamiento respecto a la causa, la consecuencia y ese debate se expandió y llegó hasta ellos.”*

*Después muchos dejaron de ir, pero no consumen. Era para trabajar” (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).*

En cuanto a las mujeres, la mayoría da más peso en su ocupación a las labores de la casa y en forma secundaria al trabajo en la huerta o en la chacra. Si bien afirmaron que permanentemente ayudan con el trabajo en la chacra, sus actividades prioritarias se centran en las labores domésticas y de cuidado. Las que están en la ciudad, principalmente por razones de estudio, dijeron cuidar a los niños de la casa donde vive o ser empleada doméstica.

*“En mi casa es donde más trabajo. Le ayudo a mi mamá. Pero cuando necesito demasiado alguna cosa, entonces salgo a hacer changa. Con mis hermanos es que suelo ir donde hay caña de azúcar para pelar... y suelo sacar 60 mil guaraníes por día” (Mujer de 17 años, Paso Jovai, Guairá).*

Las características de la ocupación de los jóvenes rurales, hombres y mujeres, muestran que, los hombres tienden a priorizar las actividades económicas que generan ingresos, mientras las mujeres asumen aquellas labores de carácter doméstico o de cuidado que no generan ingreso (excepto si son contratadas para el efecto) y que por lo general no son visibilizadas o valorizadas, a pesar del mayor tiempo de ocupación que les genera y de la importancia económica que revisten estas actividades en el conjunto de la economía familiar. Muchas mujeres además del trabajo doméstico y de cuidado, procuran participar en la actividad productiva de modo a tener algún ingreso.

*“Por ejemplo un cuarto de rama ya es suficiente, a veces es rama o sino sésamo, para tener un ingreso. Y cuando es así yo puedo trabajar en mi producción y también mi familia me ayuda. Pero en la casa hay mucho trabajo: se lava mucha ropa, se limpia la casa, se cocina y se lava los cubiertos, y eso te lleva mucho tiempo, pero en la casa no es que trabajás y cobrás. Y con el tiempo que por ahí me queda también trato de producir para poder comprar algunas cosas. Si todo sale bien es que me dan una parte, todos trabajamos y luego una parte de la ganancia me queda a mí para comprar algunas cosas. El año pasado de una pequeña parcela de rama saqué 35 bolsas y eso se vendió a 70 mil y me quedó más de dos millones. Este año está más cara la bolsa, pero antes la rama estaba demasiado barata” (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).*

## ● **Agricultura Familiar Campesina (AFC): la falta de acceso a la tierra y los bajos ingresos**

Los jóvenes que trabajan en la agricultura lo hacen mayoritariamente en el ámbito familiar, aunque algunos de más edad que pudieron acceder a un pedazo de tierra<sup>14</sup> afirmaron trabajar en la agricultura para beneficio propio.

*“Yo trabajo en la chacra, en la agricultura, porque conseguí para mi lote gracias a la organización. Ahora ya planté rama, eso es especialmente producción para renta, también estoy queriendo plantar sésamo. Para autoconsumo ya tengo maní, también maíz, pero estoy preparando nuevamente el terreno para cultivar poroto y otras cosas”* (Hombre 29 años, San Vicente, San Pedro).

La tenencia de tierra suele ser un factor fundamental a la hora de decidir el futuro de los jóvenes rurales. Solo dos de los entrevistados afirmaron tener su lote propio. La mayoría expresó que si accediera a un lote se dedicaría a la actividad agrícola y en lo posible se quedaría en su comunidad o en el lugar donde pudiera conseguir la tierra. Sin embargo, la dificultad para acceder a esta hace que los jóvenes tengan que buscar alternativas de inserción laboral en sus comunidades, ciudades cercanas o directamente migrar en busca de trabajo y nuevos horizontes.

*“Nosotros tenemos 10 has de terreno y estamos cuatro familias viviendo ahí y ya no nos alcanza. Por eso mis hermanos tuvieron que ir a otro lado, uno a la Argentina y otros a Asunción y Ciudad del Este. Si tuviera un pedazo de tierra sería diferente. Pero eso está muy difícil”* (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá).

El trabajo en la agricultura involucra generalmente a toda la familia produciendo para el autoconsumo y también para la obtención de ingresos. Con los ingresos se costean los costos del almacén, los servicios, la compra de electrodomésticos, y los gastos diarios de la casa. Estos van a una caja común, administrada por el jefe o la jefa del hogar. Si bien los jóvenes aportan su fuerza de trabajo, prácticamente desde niños, para la economía familiar, ellos no necesariamente reciben alguna remuneración a cambio, para poder solventar sus necesidades individuales. Tener moto, celular y ropa nueva (al menos una vez al año), suelen ser los objetos más deseados por los jóvenes.

14 En dos asentamientos campesinos visitados se realizaron distribuciones internas de tierra excedentes, con lo cual, algunos jóvenes sin tierra pudieron acceder a un lote.

*"No. Así como esto te toca a vos, no. La ganancia vuelve a entrar en el ruedo grande para pagar deudas o comprar alimentos"* (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro)

No obstante, varios de ellos afirmaron que, además de trabajar en la chacra familiar, los padres le permiten tener en el lote familiar una pequeña parcela de algún rubro de renta para obtener recursos propios.

*"Todos nosotros trabajamos para la producción familiar. Pero en el lote yo tengo aparte media hectárea de rama para hacer mi propio dinero y con eso ya tengo para mí moto y el celular y para salir por ahí algunas veces. Después con changas nomas me arreglo. Pero eso no siempre hay"* (Hombre de 23 años, San Joaquín, Caaguazú).

Estas alternativas de ingresos (cultivo propio o changas) son más fáciles para los hombres. Las mujeres tienen menos participación en los trabajos de la chacra, por las actividades domésticas y de cuidado, por lo que acceder a ingresos es mucho más complicado aún. La venta de animales menores, huevos, queso, hortalizas, almidón de mandioca y otros productos suelen ser alternativas de ingresos para las mujeres

*"Y cuando la producción sale bien, se paga las cuentas, se compran las cosas que se necesitaban para la casa y a veces nos alcanza un poquito para comprar-nos algunas cositas mi mamá, mi hermana y yo. Después ya nos arreglamos así nomás. Cuando demasiado necesitamos vendemos algunos animales, hacemos queso también y eso es para nosotros"* (Mujer de 19 años, Maracaná, Canindeyú)

*"No directamente, pero papá y mamá me ayudan, cuando me falta algo ellos me dan para comprar. Sobre todo, mamá es quien siempre sabe lo que puede faltar y si hay me da para comprar. Pero el centro de todo es mi cuota"* (Mujer de 19 años, Sapucaí, Paraguari).

## ● **Los jóvenes en proceso de arraigo: planificación de la producción y minga**

La situación es diferente entre los jóvenes que se encuentran en proceso de arraigo porque han accedido a un pedazo de tierra y trabajan para beneficio propio. La organización del trabajo y la planificación de la producción se vuelve importante en la espera de obtener buenos ingresos.



*“Yo tengo maíz, mandioca, para autoconsumo, también poroto, feijao, maní, todo para autoconsumo y para renta mandioca, maíz y melón. Tengo vaca, 14 cabezas. Ahora mismo mi chacra tiene 4 has. Producimos con mi pareja. Que yo trabajo hace tres años y ahora este año alcance 4 has. El ingreso es difícil calcular porque el precio de producción no tiene precio fijo. Mi idea es llegar mínimo a los 10 millones” (Hombre de 28 años, Maracanán, Canindeyú).*

Algunos parecen tener muy clara la planificación de la producción y el tiempo de trabajo empleado en el proceso productivo y valora lo obtenido en función de los días trabajados. Valorado en tiempo de trabajo y si la producción es óptima y bien colocada, puede considerarse un buen ingreso, pero prorrateado para todos los meses del año es probable que este ingreso al ser familiar no supere la línea de la pobreza.

*“El trabajo en la chacra te da ingresos si sabes trabajar. No siempre es cierto que no se gana nada, pero si no pensás bien, crees que es así. Pero si estudiás el tiempo que le dedicás ves de forma diferente, por ejemplo, yo cultivé una hectárea de mandioca y si cuento el tiempo dedicado es de 22 días de trabajo en principio. Cuando la rama esté grande una vez voy a tener que carpir. Ahora ya casi estoy terminando de carpir y con eso ya casi terminó el trabajo. Para vender nomas ya es que trabajas de vuelta. En promedio son 35 días de trabajo o máximo 40 días. Y yo por esa una hectárea y con esa cantidad de trabajo, así como está el precio en estos momentos, de esa una hectárea puedo sacar 15 millones. Pero lo más seguro es que si doy en marzo o abril lo más seguro es 6 millones porque todavía no va tener mucho rendimiento. Pero si vendés en un año se obtiene 15 millones, hasta 12 millones sobra después de haber pagado todas las deudas” (Hombre 29 años, San Vicente, San Pedro).*

Un ingreso importante es generalmente utilizado para el equipamiento y las necesidades básicas del hogar. La sobrevivencia cotidiana se suele cubrir más bien con changas.

*“Si, todo lo que ya tengo es de la producción, sobre todo este año. Hace un año seis meses que me mudé, me independicé, y tenía una cama y un ropero. Y luego implicaba que yo comprara para mi mesa, preparar para mi cocina, comprar heladera, cubiertos, y los gastos se elevaron. Y durante este tiempo de un año y seis meses ya tuve heladera, mesa, mi casa, cocina. Por ejemplo, para mi heladera fue a partir de rama media hectárea que habíamos plantado con mi cuñado y de eso sacamos dos millones, nos dividimos y entregué por mi heladera 800 mil y luego de lo que habíamos plantado con papá naranja agria, y eso tiene un costo alto y de dos cosechas cubri el costo total de mi heladera que fue de 1.800.000 guaraníes.*

*Y así voy completando y para sobrevivir o sea cuando estoy muy apretado hago changas por ahí” (Hombre 29 años, San Vicente, San Pedro).*

El trabajo en minga en la chacra es una práctica muy arraigada en las comunidades campesinas, especialmente en aquellas donde existe algún grado de organización comunitaria. Los jóvenes también lo asumen fácilmente por encontrarle más ventajas al trabajo colectivo que el individual. Además de trabajar juntos y compartir intereses comunes, pueden ampliar un poco más la superficie cultivada y tener mayores expectativas de ingresos.

*“Si. Tenemos una organización y allí nosotros planificamos el trabajo de acuerdo al vivir de cada joven y su realidad. Y dentro de eso nosotros incorporamos el trabajo que hacemos en la chacra, como campesinos que dependemos de nuestra chacra y eso discutimos entre nosotros y planificamos para mingar y limpiar nuestras chacras. Somos 10 jóvenes y trabajamos mutuamente en las chacras hasta el mediodía cada día. Rotamos. Planificamos y organizamos el desayuno. Llevamos nuestro terere. Primero en una chacra, luego en otra y así. Gracias a la organización juntamos los problemas y tratamos de dar salida. Algunos jóvenes cuentan que su chacra está sucia y dice que no va poder participar en una movilización, por ejemplo. Y entonces creemos eso muy importante, no hace falta contratar otra persona, sino que nos ayudamos. Por ejemplo, yo tengo 4 has y eso yo solo no voy a poder sobrellevar, especialmente cuando comienzan las malezas hay que actuar rápido antes que crezcan” (Hombre de 28 años, Maracaná, Canindeyú)*

*“Hacemos minga. Por ejemplo, hacemos una planificación, si yo voy a comenzar a corpir, eso conversamos entre 4 a 5. En uno se comienza el lunes, otro le sigue el martes y así sucesivamente, hacemos una ronda. Después terminamos de corpir y viene la siembra, pero todo en base a una planificación. Organizamos todos los detalles, por ejemplo, el uso del celular, hora de llegada a la chacra, organizamos la hora de tomar tereré, todos los compañeros tienen que traer su equipo de tereré, tienen que traer su lima, porque a veces pasa que hay una sola lima y está esperando para afilar la herramienta. Lo mejor de todo es que se produce, por ejemplo, hasta las 11 de la mañana, antes de que haga mucho calor. Nos ayudamos entre todos. Y nos sentimos mejor trabajando así”. (Hombre de 29 años, San Vicente, San Pedro)*

## ● Necesidades personales y sus costos

Todos los jóvenes entrevistados dijeron acceder a una motocicleta, ya sea propia o familiar. El masivo acceso a este medio de movilidad ha revolucionado la vida de las familias campesinas, especialmente porque ha sacado del aislamiento en que se encontraban muchas de ellas por la falta de medios de transporte, facilitando el acceso a otros servicios públicos como salud y educación, el transporte al trabajo, el abastecimiento de necesidades básicas y el acceso al ocio, entre otras actividades. Con la moto también es más fácil sortear las dificultades de transitar sobre los caminos de tierra y hasta transportar lo producido a los mercados cercanos.

En cuanto a la tenencia de una moto propia, se observa de nuevo diferencias entre hombres y mujeres. Solo una mujer, entre las entrevistadas, dijo tener moto propia (sus padres le regalaron al cumplir 15 años), frente a casi la totalidad de los hombres (menos uno) que afirmaron tener su propia motocicleta; mostrando de este modo el menor acceso a ingresos de las mujeres, así como la falta de autonomía.

La tenencia de línea móvil o celular es prácticamente generalizada, como en todo el país. Todos los entrevistados mencionaron poseer un teléfono, pero sin un plan fijo, sino que con el mecanismo de precarga.

La mitad de ellos también indicó que suele comprar alguna ropa nueva, al menos, una vez al año. El resto aludió que solo a veces.

La tenencia de estos bienes implica mantenimiento, combustible y saldo, que constituyen costos que presionan sobre la situación económica de los jóvenes y sus familias. En el caso de los hombres la changa suele ser una salida para los gastos cotidianos; en el caso de las mujeres la venta de productos de la granja familiar o la realización de alguna actividad doméstica.

*"Principalmente changa, una o dos veces a la semana, tres veces cubre bien los gastos. 50 mil semanales es el gasto mínimo para combustible y mini carga. Y también ese tema de cerveza, se necesita. Una vez al año cosechamos yerba y eso genera ingreso. Por ejemplo, si trabajás una semana eso genera un ingreso de 500 a 600 mil y así uno puede comprar algunas cosas, vestimenta por ejemplo"* (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá).

*"Hago mantecado, o torta por pedido y así junto para mi combustible, incluso a veces una parte de mi cuota, junto también para mi saldo" (Mujer de 19 años, Maracaná, Canindeyú).*

*"Lo que más hago para eso es venta de huevo, queso, almidón, tomate. Por la venta de queso ya puedo cargar saldo varias veces. Vendiendo algunas cosas que producimos en casa uso para saldo o para comprar algunas cosas personales" (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro).*

## ● Los jóvenes rurales en su comunidad

Las comunidades rurales donde viven los jóvenes son compañías distritales o colonias de agricultores, también denominados asentamientos campesinos, configurados geográficamente en línea sobre calles vecinales con viviendas ubicadas en cada lote y alejadas unas de otra, según el tradicional loteamiento realizado por el desaparecido Instituto de Bienestar Rural (IBR) o los asentamientos nucleares más recientes, con las viviendas ubicadas en un "centro urbano" y los lotes alrededor de este. En estos territorios, muchos de ellos alejados de las ciudades, se desarrolla la vida de los jóvenes rurales, entre la familia, el colegio, el trabajo y los amigos.

Las ofertas de trabajo en las comunidades por lo general son escasas. Sin embargo, depende de las zonas específicas y de los meses del año en que hay mayor producción agrícola para que proliferen las changas. Algunos rubros agrícolas, como la producción de mandioca para renta, sésamo, algodón y la horticultura en general (tomate, morrón, verdeo, etc.) generan un importante requerimiento de trabajo temporal. Por ejemplo, la producción de verdeo en la comunidad de Las Piedras del distrito de Itauguá emplea a muchas personas, entre ellos jóvenes, que se organizan en equipos de trabajo con funciones bien específicas: limpiadores, maceros, canasteros, etc. La cercanía de alguna fábrica de almidón de mandioca o caña de azúcar, o algún centro urbano y comercial relativamente importante, también constituyen lugares que colaboran con la oferta de trabajo.

*"Si, hay trabajo para los jóvenes. Ahora mismo hay pelada de caña dulce que genera ingreso. Eso comenzó desde abril. Y sigue hasta ahora. O sea, hay caña dulce, yerba, o si no, te vas a carpir. Si querés trabajar hay changa. Durante el mes de abril hasta diciembre hay; enero, febrero y marzo no hay nada" (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá)*

*"Hay una fábrica de harina, pero actualmente redujeron más la cantidad de personal. Después hay algunos comercios, despensas, una distribuidora de cerveza. También hay campos, de más de 100 hectáreas, donde algunos van de capataz con su pareja o su familia, para cuidar animales, ordeñar vacas, etc."* (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro)

*"En tiempo de cosecha de la producción hay trabajo, por ejemplo, en Crescencio en tiempo de cosecha de sésamo, vienen gente de fuera de la comunidad a trabajar, en el corte y desgranado... En Crescencio González, cuando el sésamo está con buen precio, hasta los niños de 10 a 15 años cultivan su parcela de sésamo para hacer una pequeña platita. Aquí la gente más grande cultiva de 1 a 3 hectáreas. Incluso las mujeres tienen su cultivo de sésamo. Y llega entonces un momento en que tenés que buscar para tu gente de afuera para poder hacer la cosecha. Igual con el tema de la mandioca, cuando se cava y se tiene que embolsar, por lo menos 50 personas por día se emplean"* (Hombre de 29 años, San Vicente, San Pedro).

Las actividades culturales, deportivas y de ocio en general tampoco son muy diversas. En deportes, entre los hombres, está muy extendido la práctica del "pi-quivoley", el vóley y el fútbol. Algunas mujeres también dijeron practicar los dos últimos deportes, aunque muchas de ellas plantearon que en los momentos de ocio van a compartir con los amigos/as en sus casas.

Las fiestas y los torneos de fútbol (ir a la cancha) constituyen otros atractivos adonde concurren los jóvenes para pasar un rato de diversión. Las fiestas son poco frecuentes reduciéndose por lo general al aniversario de la comunidad, San Juan *ara* y de fin de año. Las instituciones educativas realizan uno que otro festival al año adonde participan las familias de los alumnos y en verano, los arroyos y/o balnearios suelen ser un atractivo importante, aunque todos remarcaron que durante la pandemia todas estas actividades estaban restringidas.

Entre las actividades de ocio es muy común el consumo social de bebidas alcohólicas.

*"De tomarse, se toma normalmente, pero esos que exageran y cuyas familias se van destruyendo eso hay, tienen problemas, pero no hay muchos. Esos jóvenes de esas familias no reciben orientación en sus casas, no van al colegio, nada. Y muchas veces ni trabajan. Y si se hace alguna actividad, van y quieren descomponer lo que se hace. Pero discutimos con ellos. Buscamos no rechazarles sino traerles con nosotros hacia a la organización e intentar buscar una salida. Rechazarlos es peor. Generalmente son personas que tienen muchas necesidades y están deses-*

*peradas, no saben cómo dar salida a sus vidas, por eso toman. Pero no hay mucho”* (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).

*“Mucho se toma, entre los jóvenes. Casi todos los días los jóvenes beben. Juega piqui y por la cerveza se toma, 6 a 7 botellas entre 10 a 12 jóvenes al día”* (Hombre de 21 años, Paso Jovai, Guairá).

También el consumo de marihuana parece haberse extendido hasta el campo. En las comunidades donde existe una mayor organización el consumo no es tolerado y en caso de descubrirse esto lleva a fuertes debates en la misma con algún tipo de sanción social. No obstante, muchos admitieron la existencia del consumo, pero *“en comunidades o ciudades cercanas”*.

*“Se consume alcohol, se fuma cigarrillo. Normal es. Y droga allí en nuestra zona misma no hay, pero más en el pueblo corre el rumor de que se juntan y fuman marihuana”* (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro).

*“Circula droga, se farrea mucho y todo es porque buscan una salida. Buscan una salida distrayéndose. Y no le importa a un joven que ese dinero que ganó tenga que gastar todo en un día. Quiere salir de esa realidad misma en que vive”* (Hombre de 23 años, Santa Rosa Misiones)

## ● Producción sin apoyo del Estado

El apoyo del Estado a la agricultura familiar campesina es muy limitado. Tampoco existen programas focalizados orientados a apoyar la inserción laboral de los jóvenes rurales en la agricultura. La dirección de Género y Juventud del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) busca que los programas del ministerio asuman estas problemáticas de forma transversal, sin implementar programas específicos dirigidos a los jóvenes.

El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) tampoco tiene un programa específico para priorizar el acceso a la tierra a los jóvenes rurales interesados en las actividades agrícolas y que en su mayoría son sin tierra. De hecho, desde 2014, a esta institución se le viene reduciendo el presupuesto y en los últimos años ni siquiera puede cubrir sus deudas por compras de tierra realizadas anteriormente.

La asistencia técnica del MAG no llega ni a la tercera parte de la totalidad

de agricultores familiares. El programa de recuperación de suelo del MAG es prácticamente inexistente por falta de presupuesto. Si bien el Crédito Agrícola de habilitación (CAH) ha diversificado su línea crediticia la cobertura sigue siendo baja y los jóvenes tienen poca participación.

Frente a los efectos, cada vez más importantes, del cambio climático no existe una política de prevención y gestión del riesgo orientado a la AFC. Tampoco pudo concretarse hasta hoy un programa de aseguramiento de la producción o de garantía crediticia (varios proyectos de ley sobre el “seguro agrícola” siguen sin aprobarse en el Congreso Nacional). Los jóvenes que trabajan en el sector se hallan desprotegidos, así como toda la juventud rural en general.

*“No, ninguno. Por ejemplo, desde la preparación de suelo, no hay nada. Y hoy en día hay muchas plagas que afectan a los cultivos como maíz, rama y cada uno procura cómo hacer. Se compra el remedio y se le pone, pero sin mayor conocimiento y sin asistencia de parte del Estado o de algún Ministerio. Esta vez por ejemplo las heladas nos perjudicaron mucho; cultivamos locote y en la primera helada salvamos, pero en la segunda helada ya no pudimos, uno porque ya estaban crecidos y no pudimos salvar. Perdimos todo” (Mujer de 29 años Yataity, San Pedro).*

El bajo nivel de capitalización no favorece una mayor productividad para enfrentar la volatilidad de los precios del mercado que caracteriza la comercialización de los productos de la AFC. De hecho, el acceso a los mercados es el principal cuello de botella de los agricultores familiares. Los pequeños productores son tomadores de precios y presa fácil de los intermediarios acopiadores, por la falta de volumen o economía de escala, así como una mayor organización para la comercialización que pudiera negociar mejores condiciones para la venta.

Muchos agricultores, incluyendo a los jóvenes, se organizan fácilmente para trabajar de manera colectiva el proceso de producción, pero la comercialización colectiva es más resistida. En los periodos de mayor producción, tanto por la estacionalidad como por el contrabando, se da una sobreoferta de productos en los mercados y los precios caen hasta por debajo de los costos de producción perjudicando seriamente la economía familiar, frustrando incluso la voluntad de producir. Este aspecto, el de bajos precios a la hora de colocar los productos en el mercado, suele ser una de las justificaciones de los jóvenes, para dejar de participar en la AFC, buscar otro trabajo o migrar.

*“En realidad, el agricultor nunca recibe ayuda del Estado, eso siempre fue parte de*

*la lucha. El Estado no posibilita infraestructura para los pobres, más para los agricultores. Y ahora la pelea es el tema del precio. No hay precio para los productos de la agricultura, no hay seguridad en el precio. A veces la producción no sale o se destruye por plagas o el clima y el Estado tampoco tiene una salida a eso. Por eso es que muchos jóvenes parecieran no ver su futuro como agricultores y entonces se van. Migran a cualquier lado” (Mujer de 18 años, Blas Garay, Caaguazú).*

El asentamiento Crescencio González es casi una excepción en la generalidad. Tiene la particularidad de una larga lucha por el desarrollo comunitario, que data desde la ocupación misma (2001) hasta el logro una asistencia estatal cuasi integral: salud, educación, servicios públicos, asistencia técnica para la producción, equipamientos, insumos, etc., dados por una sólida organización dirigida por la Federación Nacional Campesina. La pujanza de su desarrollo, la importante escala productiva en el asentamiento y la existencia de la modalidad del BTA y BTAM en su principal institución educativa, hacen que los jóvenes tengan una motivación diferente y una visión positiva de la producción agrícola, por lo que muchos de ellos se plantean el futuro en función de esta.

*“A través de la organización... se recibió la presencia de técnicos y eso no es porque el Estado de por sí es bueno, sino por un logro de la organización que desde hace dos años están esos técnicos en nuestro asentamiento orientando sobre conservación de suelo, siembra, rotación de cultivos, etc. Es que al campesinado no se le informa ni se le enseña la ciencia y la técnica en relación a la producción, sino que se produce empíricamente. Y ahora ya es difícil producir como antes. Y eso se está logrando cambiar en Crescencio mediante la asistencia técnica conseguida a través de la lucha y la organización. Por eso es que aquí los jóvenes tienen otra motivación para producir y por eso también se quedan más” (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).*

## ● Tierra, trabajo y educación

Estos tres ámbitos de acción de la política pública son los más reivindicados por los jóvenes rurales: acceso a la tierra, apoyo al trabajo en la AFC y a los empleos rurales no agrícolas, y el acceso a la educación gratuita y de calidad, especialmente la dirigida a profesionalizar a los jóvenes.

*“El Estado debe tener un programa para los jóvenes y debe implementar, no que-*



*darse en el discurso. Cada tanto nomas se acuerda de nosotros. Ese programa debe contener tierra, trabajo y educación; son esos tres elementos los fundamentales para que los jóvenes nos desarrollemos en el campo y en nuestro país, que ahora no se da. Los jóvenes estamos totalmente abandonados por el Estado y como consecuencia algunos caen en la drogadicción, el alcoholismo, y la delincuencia” (Mujer de 19 años, Sapucaí, Paraguari).*

El acceso a la tierra es la principal demanda, sin embargo, es la más difícil de obtener si no fuera a través de la organización y la lucha, como está históricamente demostrado en el país. Mientras las tierras productivas están altamente concentradas y acaparadas en pocas manos, el Estado no tiene una política de equidad en la tenencia y distribución de tierras que favorezca al sector campesino. La distribución de tierras realizada hasta hoy ha beneficiado más ampliamente a personas no sujetas de la reforma agraria antes que al sector campesino. Actualmente, la principal respuesta del Estado ante la demanda de tierra es la criminalización de las luchas.

*“Debe distribuir tierra a los sin tierra porque si no tiene tierra es imposible que se desarrolle, la tierra es el pulmón. Tierra es lo fundamental. Pero lamentablemente el Estado no nos apoya. Solo nos reprime y nos manda a la cárcel cuando luchamos por un pedazo de tierra” (Hombre de 28 años, Maracaná, Canindeyú)*

*“El Estado debe apoyar más a los jóvenes, por ejemplo, en cuanto al trabajo y educación profesional no se apoya en Paraguay y nosotros actualmente vivimos nomas. El Estado no nos hace caso. Cada vez la situación es más difícil. Falta un programa del Estado, donde se distribuya tierra a los jóvenes para trabajar y producir. Aquí por ejemplo muchos jóvenes quieren producir en la horticultura, pero no tienen tierra ni para su huerta. Entonces de trabajo solo hay changas para ellos. Tierra a los jóvenes para producir es lo más importante, así también precio a los productos, para que la juventud pueda esmerarse y que le guste nuevamente la tierra” (Mujer de 18 años, Blas Garay, Caaguazú).*

Aunque la población rural de 10 a 29 años, así como la ocupación se mantuvieron relativamente estables en cantidad, entre 2003 y 2019, la participación en la AFC como ocupación principal ha disminuido más de una tercera parte de la existente al comienzo del periodo mencionado. Esto indica que actualmente los jóvenes rurales trabajan mayoritariamente en empleo rurales no agrícolas, principalmente en el sector de comercio y servicios. De ahí que la demanda de trabajo de los jóvenes va más allá de la ocupación en la AFC y se asocia directamente con la educación profesional para el logro de una mejor inserción laboral.

*“Debería haber apoyo del Estado de acuerdo a las realidades de los jóvenes, ya sean urbanos o rurales. En primer lugar, que sea accesible el estudio, la facultad, que haya esa carrera que el joven quiera estudiar y que no sea costoso. Hoy en día, por ejemplo, mi hermana estudia en un privado y el costo cada día sube más. Entonces, es fundamental que el estudio para ser profesional sea menos costoso para que muchos tengan acceso. Algunos van y en la mitad tienen que dejar por el costo de las cuotas. El Estado debería regular esas cuotas o buscar como subsidiar. ¿Para qué es que tanto queremos estudiar? Y para tener un mejor trabajo. En los sectores urbanos, que haya fábricas. En el campo que se distribuya tierra, ya que todavía hay muchos jóvenes que quieren trabajar la tierra, y que garanticen el acceso a la tierra y que tenga acompañamiento desde el Estado. También en el campo se puede generar mucho trabajo con fábricas que transformen los productos que producimos. Y en todo eso que se incluyan a hombres y mujeres”* (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro).

## ● Organización de los jóvenes

No existen datos concretos ni estudios que hagan referencia al nivel de organización de la juventud rural en Paraguay. Por lo general, ellos forman parte de las organizaciones campesinas y comunitarias, aunque su participación suele ser adicional y no está exenta de dificultades.

*“Los jóvenes solemos participar en las asambleas y en la organización de la comunidad, pero cuando hablamos o planteamos algunas cosas, los adultos no siempre nos toman en cuenta. Por eso mejor nos reunimos nomás aparte en la JPP (Juventud Paraguay Pyahurá)”* (Hombre de 18 años, San Joaquín, Caaguazú)

En las movilizaciones campesinas que luchan por la tierra y el apoyo a la AFC, suele ser visible la presencia de muchos jóvenes rurales. Sin embargo, como organización específica de jóvenes que demandan sus propios intereses son casi inexistentes. En el espectro nacional, es la JPP, que aglutina principalmente a jóvenes rurales, la que suele ser visible con marchas y demandas. Se sabe además la existencia de muchas otras organizaciones de jóvenes rurales relacionadas a actividades productivas, recreativas, sociales y culturales, pero que merecen un mayor estudio para el conocimiento de sus realidades.

El bajo nivel de organización y la fragmentación de esta contribuye a la falta de visibilidad de la problemática de la juventud rural, así como su consideración y participación en la generación, diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a los mismos con mayor especificidad.

## ● Perspectivas

### Entre la disyuntiva de quedarse en la comunidad o migrar en búsqueda de nuevos horizontes

La mayoría de las personas entrevistadas planteó el deseo de quedarse en la comunidad. Sin embargo, solo aquellos que estaban en proceso de arraigo o con algún proyecto personal aseguraron que lo harán, otros no tenían claro y tres de ellos (dos hombres y una mujer) tenían decidido migrar, solo estaban esperando que pase la pandemia.

*“Quiero quedarme en el asentamiento porque me gusta estar ahí, cómo vivimos y nos organizamos”* (Mujer de 19 años, Maracaná, Canindeyú)

*“Y cómo te dije, hay muchos jóvenes que están en la misma situación que yo. Que quieren estudiar, trabajar y no pueden. No tienen tierra para cultivar, y si tienen posibilidades, no hay una enseñanza respecto a la tierra. Las universidades son costosas. Muchos van a trabajar y con eso estudian, pero a la vez otros no les da el tiempo ni el dinero para estudiar. En el asentamiento por ejemplo se trabaja con los padres, pero si obtienes ganancia no te alcanza para desarrollarte. Y los jóvenes quieren tener un ingreso, por eso no hay otra cosa que salir y buscan trabajar en otro lado”* (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).

No obstante, también están los jóvenes que quieren volver luego de recibirse y aportar con su trabajo a la comunidad.

*“Si se da la posibilidad como todo paraguayo es muy lindo permanecer en la comunidad y yo lo que quiero es recibirme y volver a mi comunidad a aportar allí. Porque esa profesión hay poco hacia ahí. Y quiero trabajar para volver a servir a mi comunidad. Ese es mi proyecto”* (Mujer de 18 años, Blas Garay, Caaguazú).

De hecho, con la pandemia, muchos jóvenes, especialmente aquellos con trabajo informal, han regresado al campo a su lugar de origen, la casa de los padres, adonde podían trabajar de nuevo en la chacra y asegurar, cuanto menos, la ali-

mentación. El campo y en particular la AFC se convirtió en un catalizador de la crisis (desempleo y pérdida de los ingresos) provocada por las medidas sanitarias para enfrentar la pandemia.

*“Con la pandemia, muchos jóvenes volvieron a la comunidad porque perdieron su trabajo allá en la ciudad. Volvieron a sus casas otra vez a ayudarles a sus padres en la chacra. Aquí si tenés tierra y producís por lo menos no te va a faltar para comer”* (Hombre de 23 años, San Joaquín, Caaguazú)

## **Entre el deseo de estudiar una carrera profesional y la frustración ante la realidad**

En las comunidades campesinas, como ya se ha mencionado, existen limitaciones para un desarrollo más diverso de los jóvenes. La actividad principal es la agricultura familiar cuya condición fundamental es la tenencia de la tierra y donde los jóvenes tienen, desde la niñez, su primera inserción laboral ya sea contribuyendo con su trabajo en la chacra familiar, cultivando una parcela propia para obtener ingresos o realizando changas. Las posibilidades de una realización profesional son casi inexistentes en la comunidad, a no ser que la misma tenga una localización cercana a algún centro urbano importante donde hayan ofertas de carreras profesionales. La frustración y la desesperanza parece apoderarse de los jóvenes, cuando a pesar del deseo de superación, no se tienen las posibilidades socioeconómicas ni se encuentran oportunidades para alcanzar un logro. Esta situación parece acentuarse en las mujeres.

*“Cuando yo estaba en el Colegio me dedicaba menos a la casa, pero cuando terminé y tuve que dedicarme más a la casa me sentí desesperada porque me preguntaba ¿será que yo siempre voy a seguir así? Y me hizo sentir mal porque yo tenía una meta y luego vengo y me encuentro a ese nivel, allí una no lleva en cuenta día ni hora, solo sabés cuando amanece, anochece y al día siguiente vuelve a amanecer, eso es lo que sabés. Y yo quiero esforzarme, porque no quiero quedarme así, solamente en la casa. No da gusto. Quiero salir a buscar trabajo a veces, pero sé que es difícil conseguir”* (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).

*“A mí siempre me enseñaron que debo ser una profesional y yo con esa mentalidad crecí y ahora que no estoy haciendo eso me siento como si no fuera nada o nadie. A mí no me enseñaron que yo podría ser agricultora, por ejemplo. Aunque ahora sí soy porque trabajo en la chacra. Pero no se me quita de la cabeza ser alguna vez una profesional, recién allí es donde me voy a sentir realizada”* (Mujer de 20 años, San Vicente, San Pedro).

En los debates grupales se ha expresado que muchas veces en la familia misma existe una mentalidad de desvalorización del trabajo agrícola, por ser sacrificado, arriesgado y con bajos resultados en términos de ingreso, expresándose la aspiración de los padres de que sus hijos ya no sean agricultores sino profesionales en otras actividades, por lo que los jóvenes son empujados a abandonar el seno familiar debido a esta visión.

### **Sin acceso a la tierra es muy difícil quedarse**

En las comunidades rurales la tierra es el medio fundamental de sobrevivencia. Los jóvenes que viven en las mismas no tienen tierra, trabajan para la familia o en changas. Tampoco tienen posibilidades de acceso a la educación superior, por tanto, al ver reducidas las oportunidades de desarrollo deben migrar.

*“Uno, la comunidad campesina está terminando y en la mayoría de las familias campesinas hay muchos miembros, algunos tienen 9 y 10 hijos. Y con esa cantidad en 10 hectáreas ya te falta para trabajar. El problema de la tierra creo que es lo más importante, porque para trabajar la tierra necesitas una cantidad promedio de 10 hectáreas para desarrollarte. Y a la juventud ya no le abastece el trabajar una parcela pequeña en la tierra de sus padres o parientes”* (Hombre de 28 años, Maracaná, Canindeyú).

*“Y porque no tienen un lugar donde producir, no tienen tierra. Algunos que quieren estudiar y no pueden, entonces se van como para trabajar y poder estudiar, pero cuando salen pasan muy mal”* (Mujer de 19 años, Maracaná, Canindeyú).

No obstante, para muchos la esperanza de tener acceso a la tierra sigue siendo el objetivo principal.

*“Dentro de mi proyecto es que algún día quiero tener un pedazo de tierra y quiero producir, donde sea”* (Hombre 21 años, Paso Jovai, Guairá).

### **Entre la pobreza, sin tierra y un imaginario negativo de la AFC**

Casi la mitad de las familias campesinas involucradas en la AFC se encuentran en situación de pobreza, los jóvenes son más pobres aún ante la falta de ingresos propios o seguros. Al no poder acceder a un lote propio la situación se agrava aún más. Existe, además, en el imaginario colectivo de muchos jóvenes, una visión negativa sobre la AFC como medio para salir adelante y proyectar su desarrollo personal, debido las precarias condiciones de producción, las dificul-

tades de acceso a los mercados y los bajos precios obtenidos especialmente cuando hay sobreofertas de los productos por la producción estacional.

*"Y porque no ve la ganancia, por ejemplo, si hace un trabajo tiene ese dinero y se compra algunas cosas. Pero en su casa es todo familiar y al joven casi no le alcanza. Tiene que volver a changar para tener para su saldo o para su ropa"* (Mujer de 29 años, Yataity, San Pedro).

*"Principalmente porque la producción no tiene buen precio, y otro porque no se tiene la infraestructura que se necesita para la chacra, por ejemplo, en mi comunidad tenemos problemas de escasez de agua. No tenemos agua. Por ejemplo, tenemos agua solamente jueves y sábado, entonces hay que juntar para el resto de los días, de lo contrario te quedás sin agua. Hay dos pozos, pero ninguno tiene agua suficiente, no abastece para toda la comunidad. Y para tener una chacra, necesitas riego, media sombra y de parte de las instituciones correspondientes no hay ninguna ayuda. No hay nadie que venga a ver, qué necesitamos, nada no hay"* (Mujer 19 años, Sapukai, Paraguarí)

*"Yo veo que los jóvenes quieren progresar. Pero es frustrante ver cómo está ahora esa producción. Ahora mismo por ejemplo en Blas Garay hay cebolla, muchísimo hay y no hay mercado ni precio y el Estado no garantiza nada. Y eso debilita a los jóvenes, ya no quieren cultivar y como reacción se van a otro lado a trabajar, ya no se esfuerzan en la comunidad por su producción"* (Mujer de 18 años, Blas Garay, Caaguazú).

# 5

## POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD RURAL

El escenario de profundos cambios que enfrenta el sector rural, causado por la continua expansión de la agricultura empresarial y el estancamiento de la agricultura familiar campesina, no parece generar condiciones favorables para el desarrollo y realización de los jóvenes rurales.

Los datos analizados anteriormente, así como, la visión que tienen los jóvenes de su propia realidad y perspectiva denotan suficientemente las limitaciones de acceso a bienes y servicios públicos

Problemas estructurales generados por la desigualdad en el acceso a la tierra y a los servicios y bienes públicos, la falta de empleo, educación de calidad, acceso a salud, seguridad social y oportunidades de ocio, hacen que la juventud rural se encuentre en condiciones desfavorables frente a otros grupos etarios.

Estos obstáculos estructurales para el logro de los jóvenes deberían ser encarados desde las políticas públicas. Sin embargo, en la actuación institucional del sector público, muy pocas veces se observan acciones que tomen en cuenta estas condiciones.

En este capítulo se analizan las políticas públicas que enfocan su accionar en la población juvenil rural y en particular a los que participan en la agricultura familiar campesina. Ante la escasa existencia de programas orientados específicamente a estas poblaciones, se abordan los mismos de manera general.

Para ello, se ordena el análisis en función a los programas y proyectos enmarcados en las siguientes áreas: producción, salud, educación, ocio.

## ● Marco general de políticas del sector juvenil

### Plan Nacional de Desarrollo 2030

El principal instrumento de planificación del país es el Plan Nacional de Desarrollo PND 2030, aprobado por el poder ejecutivo en el 2014 como “un documento estratégico que facilitará coordinar acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con diversos niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado y, eventualmente, los poderes Legislativo y Judicial” y que cuenta con la rectoría de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), dependiente de la Presidencia de la República.

En el apartado de diagnóstico en el que se sustenta el Plan, se menciona la problemática que afecta a la juventud, pero en términos generales, sin hacer mención de la juventud rural como sector con necesidades específicas que requiere atención.

El Plan presenta 3 ejes estratégicos: la reducción de la pobreza y desarrollo social, el crecimiento económico inclusivo y la inserción del Paraguay al mundo en forma adecuada. De estos ejes se desprenden 12 estrategias para alcanzar el desarrollo y aumentar la calidad de vida de la población. Sin embargo, las líneas de acción que se desprenden del plan se enmarcan a la realidad de la juventud urbana, como la “inserción laboral de jóvenes”, la inclusión socioeconómica a partir de becas de educación, formación y capacitación laboral y el desarrollo de habilidades tecnológicas para la interconexión global. En estas líneas, no se vislumbran objetivos y acciones que puedan impactar en las problemáticas particulares que golpean a la población joven de las áreas rurales, cuya especificidad no se observa en el Plan Nacional de Desarrollo.

### Plan Nacional de Juventud “Don Félix de Guaranía” 2011-2013<sup>15</sup>

Bajo la rectoría del entonces Viceministerio de la Juventud (VMJ), dependiente del inisterio de Educación y Ciencias (MEC), se crea el Plan Nacional de Juventud “Don Félix de Guaranía” 2011-2013 cuyo objetivo fue la de “di-

15 [https://www.youthpolicy.org/national/Paraguay\\_2011\\_National\\_Youth\\_Plan.pdf](https://www.youthpolicy.org/national/Paraguay_2011_National_Youth_Plan.pdf), consultado en septiembre de 202. Como puede notarse este Plan ya no está vigente, sin embargo, su presentación sirve a modo de comparación con la siguiente política.



señar y poner en operación un instrumento técnico y político que oriente las actuaciones del VMJ dirigidas a contribuir y garantizar el desarrollo, la inclusión social, la participación y los derechos de las personas jóvenes del Paraguay”.

El diagnóstico que expone el Plan menciona como los principales problemas que atraviesa la entidad rectora la limitación presupuestal para el cumplimiento de sus funciones, la falta de autonomía institucional, política y financiera, la inestabilidad programática, la desconexión de la política de juventud del resto de las políticas públicas y lineamientos del gobierno central. El documento reza que con el Plan se proponen “acciones concretas para subvenir las necesidades impostergables que enfrenta la población joven en el área social, económica y cultural”, proponiendo también acciones concretas para destrabar las dificultades expuestas.

Este Plan elaborado en el 2011 contempla en su diagnóstico las situaciones a modificar desde la intervención del ente rector. Uno de los más importantes se refiere a los jóvenes campesinos e indígenas que históricamente han permanecido invisible ante el Estado. Propone difundir y acercar los servicios y bienes del Estado paraguayo a los jóvenes rurales mediante sus organizaciones. Reconoce que los jóvenes rurales tienen demandas claras sobre la tenencia de la tierra y otros recursos necesarios para el desarrollo integral. Reconoce que la organización de jóvenes rurales demanda una reforma agraria integral, el acceso a educación y salud públicas, al deporte, la cultura y a un ambiente sano.

Como acciones propone realizar reuniones de coordinación y talleres de capacitación conforme a los temas que se destaquen, que podrían ser taller sobre salud sexual y reproductiva, promoción de la cultura y el deporte, capacitación agropecuaria y ambiental, entre otros. Resulta evidente que las acciones propuestas distan mucho de lo que se podría considerar como política que busquen la solución a las problemáticas detectadas en la planificación, las cuales son estructurales y no dependen de la voluntad del joven al que le afectan dichas problemáticas. Sin embargo, el reconocimiento amplio de los problemas estructurales es un punto favorable en este documento.

### ***Hacia una Política Pública Integral Paraguay Joven 2030*** <sup>16</sup>

En el año 2013 se crea la Secretaría Nacional de Juventud (SNJ) dependiente de la Presidencia de la República, cuyo fin es la de “coordinar y articular las políticas que afectan a la población joven del país. Esta Secretaría dedicada al servicio de toda la juventud paraguaya trabaja de forma articulada con distintos estamentos para instalar la variable de juventudes en las políticas de Estado”. Al contar con un rango de Secretaría de la Presidencia, se le otorga institucionalidad y mayor independencia.

En el 2018, se construye la Política Pública Integral Paraguay Joven 2030 que buscaba que el conjunto de políticas públicas incorpore la perspectiva de las juventudes y la transversalización que permita a los jóvenes garantizar su ejercicio de derechos, reducir las brechas y aumentar las oportunidades de desarrollo pleno de la persona.

Sin embargo, en el diagnóstico no se menciona a la juventud rural como población específica y que requiere de una intervención diferenciada, lo que significa un retroceso con relación al Plan de Juventud anterior. De hecho, sólo se encuentra escrita una vez la palabra “juventud rural”, en el diagnóstico y el documento aborda la problemática de la juventud en general sin especificar las particularidades que enfrentan los jóvenes de las áreas rural y urbana. De igual modo, este plan esboza lineamientos estratégicos y no aterriza en acciones ni metas concretas sobre los temas específicos que requieren ser atendidos en este segmento de la población.

## ● **Programas y proyectos vinculados con el sector juvenil rural**

El Estado interviene desde las políticas públicas que son ejecutadas por las entidades, tanto en el nivel central como en los gobiernos subnacionales (gobernaciones y municipalidades).

<sup>16</sup> <https://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Paraguay%20Joven%202030%2018julio.pdf> , consultado en septiembre de 2021

## Trabajo, producción y emprendedurismo

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)

El MAG es el ente rector de la política agraria del país y como tal, es un actor preponderante en la intervención pública de las condiciones de trabajo y producción de los jóvenes del sector rural. El cumplimiento adecuado de sus funciones tiene un gran potencial en cuanto a los efectos que pueda lograr en la población juvenil rural.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta la gestión estratégica de mediano plazo que direcciona la inversión sectorial que posibilitará el logro de los objetivos del desarrollo agrario teniendo en cuenta las demandas del sector, en este caso la juventud rural.

El PEI 2021/2023 del MAG es una actualización del PEI 2019/2023, que fue sometido a revisión y ajustes teniendo en cuenta el escenario que trajo la pandemia de la Covid-19 y otros factores. En dicho Plan, se menciona el eje transversal “Género y Juventud Rural”, cuya instancia responsable es la Dirección de Género y Juventud Rural de dicha entidad, que vela que los programas del MAG consideren, al menos, de modo transversal el enfoque de género y acciones para la juventud rural.

Al analizar detenidamente dicho documento, se encuentran dos líneas transversales: por un lado, a) Agro ambiente y Gestión de Riesgos y, por el otro, b) Género y Juventud Rural. La segunda línea transversal, cuenta con cuatro prioridades de Política para el corto y mediano plazo: 1) institucionalización de la perspectiva de género e interculturalidad en el sector público, 2) empoderamiento económico, 3) empoderamiento político y 4) el empoderamiento de la Juventud Rural.

La acción establecida en el último eje transversal es la promoción del empoderamiento juvenil para potenciar el liderazgo para su desarrollo personal y productivo, y en articulación con los planes, programas y proyectos, que pretenden incorporar a varones y mujeres a las políticas públicas en igualdad de condiciones. También, mediante la Dirección de Educación Agraria, que es encargada de la formación profesional de jóvenes varones y mujeres, se buscará potenciar la calificación profesional del área del desarrollo rural.

Nuevamente, la redacción es genérica en el sentido de la población objetivo, sin que desde la cartera agrícola se establezcan metas concretas que permitan evaluar logros.

El eje transversal Género y Juventud Rural se encara como parte del cumplimiento de la Ley N° 5446/15 de “Políticas Públicas para Mujeres Rurales”, lo que explica el sesgo hacia el género, dejando de lado de manera concreta a la población juvenil y más específicamente del sector rural.

No obstante, las acciones del MAG tienen impacto y benefician a los jóvenes rurales, ya sea como parte de la familia que recibe asistencia o como productor individual u organizado.

**Tabla 9.**  
**Programas ejecutados por el MAG, con beneficiarios jóvenes desde el año 2017 al 2020**

Programas y proyectos		Beneficiarios entre 18 a 29 años
1	EXTENSIÓN AGRARIA	5.451
2	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PRODEERS)	3.486
3	PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (PPA)	2.908
4	EQUIPAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN EL PARAGUAY (PEPAP)	2.657
5	PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	1.751
6	PROYECTO DE INCLUSIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN CADENAS DE VALOR (PROYECTO PARAGUAY INCLUSIVO PPI)	1.254
7	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS	895
8	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR SOSTENIBLE	97
9	PROGRAMA DE AGRICULTURA Y ECONOMÍA INDÍGENA	30
10	PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO PECUARIO	1
<b>Total</b>		<b>18.530</b>

Fuente: A partir de datos del SIIS/UTGS

Los datos muestran a unos 18.530 jóvenes beneficiarios de los programas encarados por el MAG hasta la fecha. Varios de estos programas ya no están en ejecución, como, por ejemplo: PPA, PEPAP, PPI, etc.

## **INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)<sup>17</sup>**

La segunda entidad en importancia en cuanto a la aplicación de las políticas públicas con enfoque en la juventud rural, al menos potencialmente, es el INDERT. La problemática del acceso a la tierra afecta en gran medida a los jóvenes rurales y sus familias al verse imposibilitado de acceder a un pedazo de tierra donde producir y desarrollarse. El acceso a la tierra es la base que permite el acceso a otros derechos sociales y económicos.

En los sucesivos conflictos registrados en la lucha por la tierra, se ha podido observar a una gran cantidad de jóvenes como protagonistas de las ocupaciones y como integrantes de las organizaciones de sin tierras, por lo que cabe suponer de que el INDERT lo tenga como un grupo de interés especial, debido a esta situación.

Sin embargo, al analizar detenidamente el Plan Estratégico Institucional del INDERT, en sus 44 páginas no hace una sola mención a la población joven. Si bien el análisis de la problemática de la tierra se hace de manera detallada y reconociendo los conflictos de la AFC con el modelo agroexportador, la reconcentración y extranjerización de la tierra, no se toman en cuenta el escaso acceso a servicios e inversión para el arraigo de las familias que habitan en las colonias y las necesidades particulares de la población joven rural.

Como es lógico, al no formar parte del diagnóstico, la planificación y la ejecución, no se reportan en el seguimiento y monitoreo sobre cómo estas políticas de tierra y desarrollo rural están impactando en la población juvenil en el sector rural.

## **CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN (CAH)**

El CAH es la principal entidad de financiamiento de la Agricultura Familiar Campesina, ya que está dirigida a ese sector con menos fortalecimiento y de tenencia de capital, que generalmente no califica para acceder a otras entidades bancarias y crediticias.

Como tal, el aporte que pueda brindar al sector juvenil de la AFC también es relevante, ya que no sólo permitiría el acceso a capital para producir en el corto

<sup>17</sup> [https://www.indert.gov.py/indert/application/files/8416/1436/0289/R.P.\\_N\\_1192\\_19\\_Que\\_Aprueba\\_el\\_PEI\\_2019\\_2023-comprimido.pdf](https://www.indert.gov.py/indert/application/files/8416/1436/0289/R.P._N_1192_19_Que_Aprueba_el_PEI_2019_2023-comprimido.pdf)

plazo, sino que, a un plazo mayor, el fortalecimiento del productor le puede permitir acceder a otros productos financieros de la banca privada o pública.

El CAH cuenta con al menos una línea de crédito dirigido exclusivamente a jóvenes denominada “Juventud Emprendedora” que, en los años 2015, 2017 y 2019 benefició a 2.184 jóvenes de todo el país. Los datos no muestran el área de residencia de los jóvenes, pero al ser una entidad enfocada en gran medida al sector rural, se podría asumir de que los emprendimientos financiados hayan sido coherentes con el desarrollo rural.

También cuenta con otras líneas de crédito no dirigidos de manera directa a la población joven, pero que en su conjunto han beneficiado a unas 17.168 personas jóvenes, lo que representa el 11,4% del total de préstamos otorgados en estos años. De este total, sólo una parte corresponde a jóvenes rurales, ya que el CAH trabaja también para la capitalización e inversión de micro emprendedores cuyas actividades no son estrictamente rurales.

Un aspecto que llama la atención es que el 54,2% de los créditos otorgados fueron para mujeres y el 47,6% para varones.

Sin dudas, esta cantidad de préstamos otorgados han generado impactos en la vida de los jóvenes rurales que accedieron a ellos, pero, al no contar con los datos precisos sobre el área de residencia de los mismos, un análisis más detallado no es posible.

**Tabla 10.**  
**Juventud rural beneficiaria según líneas crediticias del CAH, 2015, 2017 y 2019**

Productos Financieros	Mujeres	Hombres
BANCA COMUNAL	4.194	1.799
CAH-MERCADEO	7	9
CREDITOS-LEY 5527/15	14	23
CREDITOS-LEY 5908/17	-	3
CAH-SENATUR	2	6
EPA REINVERSION	523	986
EPA - 100% CREDITO	84	244
EPA SUBSIDIADO	21	47

JÓVENES RURALES Y AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN EL PARAGUAY

Productos Financieros	Mujeres	Hombres
INVERSIONMAG-CAH-CNI	1	-
INV PRODUCT PG-P14	84	235
JUVENTUD EMPRENDEDOR	407	1.777
MBARETERA	-	1
MAG/CAH CREDITO	103	58
MAG/CAH SUBSIDIO	105	58
MUJER EMPRENDEDORA	2.084	18
PETROCAH	1	4
PO JOASA 14 %	-	1
PO JOASA 9 %	211	283
PO JOASA 9 %	1	5
PROAGRO-CAH	1.045	2.466
PROMANDIOCA-CODIPSA	-	1
REFINANCIAMIENTO	-	1
RUBROS MAG-INVERSION	19	77
RUBROS MAG-OPERATIVO	10	13
SNPP-ÑEPYRURA	86	50
REACT CR ANTERIORES	1	-
Total por género	9.003	8.165
%	52,4%	47,6%
Total general	17.168	

Fuente: Estadísticas del CAH

**Tabla 11.**  
**Cantidad de Préstamos otorgados a clientes de 18 a 29 años del CAH, en los años 2015, 2017 y 2019**

Productos Financieros	Año 2015		2017		2019	
	Sexo		Sexo		Sexo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
BANCA COMUNAL	1158	517	1324	577	1.712	705
CAH-MERCADEO	4	7	2	1	1	1
CREDITOS-LEY 5527/15			12	20	2	3
CREDITOS-LEY 5908/17						3
CAH-SENATUR			1	5	1	1
EPA REINVERSION			242	476	281	510
EPA - 100% CREDITO	84	244				
EPA SUBSIDIADO	21	47				
INVERSIONMAG-CAH-CNI					1	
INV PRODUCT PG-P14	17	58	13	33	54	144
JUVENTUD EMPRENDEDOR	157	299	140	646	110	832
MBARETERA						1
MAG/CAH CREDITO	103	58				
MAG/CAH SUBSIDIO	105	58				
MUJER EMPRENDEDORA	288	9	617	3	1.179	6
PETROCAH		3	1	1		
PO JOASA 14 %				1		
PO JOASA 9 %			3	2	208	281
PO JOASA 9 %			1	5		



Productos Financieros	Año 2015		2017		2019	
	Sexo		Sexo		Sexo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
PROAGRO-CAH	371	756	344	683	330	1.027
PROMANDIOCA-CODIPSA		1				
REFINANCIAMIENTO						1
RUBROS MAG-INVERSION					19	77
RUBROS MAG-OPERATIVO					10	13
SNPP-ÑEPYRURA			57	29	29	21
REACT CR ANTERIORES	1					
Total general	2.309		2.757	2.482	3.937	3.626
	2.057					
	4.366		5.239		7.563	

Fuente: Estadísticas del CAH

## MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)

El MTESS trabaja con enfoque en el empleo y el autoempleo (emprendedurismo) y como tal, el centro de sus acciones se basa en mejorar la empleabilidad de jóvenes de entornos urbanos o semi urbanos. Sin embargo, cuenta con un programa específico denominado Pequeños Productores Rurales, que consiste en brindar capacitación sobre emprendedurismo rural en rubros específicos. Como beneficio de este programa, cuando el joven finaliza el curso, el MTESS entrega insumos para que el joven pueda iniciar el negocio agrícola. En el 2020 se desarrollaron 220 cursos con participación de 2500 familias, según el Informe de Gestión 2020 del MTESS, pero no se establecen los beneficiarios por edades ni áreas de residencia.

Los programas de formación técnico profesional del Sistema Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), no informan sobre las áreas de residencia de sus bene-

ficiarios, aunque la mayor parte de los mismos sean jóvenes. Estos programas, por lo general, son gestionados por las gobernaciones y las municipalidades y los cursos, cuando son impartidos de forma presencial, se realizan en locales ubicados en las ciudades.

### EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

Otra entidad que trabaja en el sector rural es el INFONA, que según datos reportados desde el 2017 a la fecha, había beneficiado a unos 5.645 jóvenes en capacitación y asistencia técnica, productores del sector forestal, así como la formación técnica superior en temas forestales.

**Tabla 12.**  
**Beneficiarios jóvenes del INFONA**

Programas y proyectos		Beneficiarios de 14 a 29 años
1	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES RURALES Y ACTORES DEL SECTOR FORESTAL	3.739
2	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS	1.153
3	ASISTENCIA TECNICA REALIZADA	495
4	FORMACION DE TÉCNICO SUPERIOR FORESTAL	258
Total		5.645

Fuente: A partir de datos del SIIS/UTGS-Datos Estadísticos INFONA.

Pese a que la entidad trabaja directamente en el sector rural, desde su planificación no toma en cuenta al sector juvenil como actor importante de su universo de trabajo. Al igual que otras entidades ya analizadas, no se puede estimar el impacto de sus políticas al no contar con datos de monitoreo ni indicadores que vinculen a la población juvenil rural a las acciones de la entidad en cuestión.

### EL MINISTERIO DE LA MUJER (MM)

El MM cuenta con un programa dirigido a mujeres rurales denominado “Emprendedoras de la Agricultura Familiar (ALA/UE)”, financiado mediante cooperación del Reino de Marruecos, que ha beneficiado de manera directa a 5.070

mujeres rurales. Datos disponibles en el SIIS/UTGS muestran que a mayo del 2017 este programa ya había beneficiado a 1.012 mujeres, de las cuales, 16,8% correspondía a jóvenes. Sin embargo, el marco estratégico establecido en el PEI de la entidad no se menciona a la mujer joven rural desde su especificidad si no que se encara el tema de género en general. El alcance a la población joven no se percibe como un resultado desde la intencionalidad del programa.

### **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO (SENATUR)**

Esta secretaria cuenta con el programa Turismo Joven cuyo objetivo es empoderar a los jóvenes de las comunidades que cuentan con potencial de desarrollo turístico para generar productos turísticos mediante la asistencia técnica y capacitaciones. Sus beneficiarios son del sector rural y urbano.

## **Salud, Educación y Ocio**

### **SECRETARÍA NACIONAL DE JUVENTUD (SNJ)**

Unas de las principales acciones realizadas por la SNJ y la que tiene mayor visibilidad es el otorgamiento de becas para estudios terciarios (de grado, tecnicaturas), así como para cursos de inglés para jóvenes que quieran postular a otras becas de posgrado en el exterior. En el 2021 se han seleccionado 4.055 beneficiarios en las distintas modalidades, con una cobertura a nivel nacional. Además, para el 2021 se lanzaron las primeras 500 becas para estudio de tecnicaturas aprobadas por el MEC. La información disponible no muestra el área de residencia de los beneficiarios, lo que no permite el análisis del alcance del programa en el área rural.

### **Entidades binacionales: Itaipu y Yacyreta**

Como responsabilidad social de la Entidad Binacional Itaipú, la entidad otorga más de mil becas al año a jóvenes sobresalientes y de escasos recursos a nivel nacional. Los requisitos para acceder a las mismas no tienen en cuenta el área de residencia del postulante, sólo su situación económica, los antecedentes académicos y las pruebas de competencias básicas. La Entidad no reporta el área de residencia de los seleccionados.

Por otro lado, la entidad Binacional Yacyreta ha entregado 3.500 becas desde el inicio de este programa, con una cobertura en los Departamentos de Itapúa, Misiones, Caazapá y Ñeembucú. Al igual que otros programas dirigidos a jóvenes, el área de residencia no se contempla como requisito a ser tenido en cuenta ni se informa al finalizar el proceso de selección de los becarios.

## **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)**

El MSPBS cuenta con varios Programas e Institutos mediante los cuales ejecutan sus acciones. Uno los programas con mayor número de beneficiarios jóvenes reportados en el SIIS es el Programa de Atención Primaria de la Salud Familiar que, en el 2020 registró como beneficiarios a más de 200 mil jóvenes mediante la consulta médica. Así también, tuvo como beneficiarios del Programa de Salud Bucodental a cerca de 100 mil jóvenes en todo el país. En cuanto a información de estadísticas vitales se reportó casi 150 mil partos de mujeres jóvenes. Sin embargo, estos datos publicados por el MSPBS no se discriminan por área de residencia.

El acceso a la salud es un derecho que el Estado debe garantizar independientemente a las situaciones socioeconómicas o el área de residencia del ciudadano. Sin embargo, el acceso efectivo a este servicio está determinado por factores estructurales relacionados con el área geográfica en que habita la persona. Facilitar el acceso a la salud implica reconocer y trabajar en la superación de estas limitaciones.

## **Gobernaciones**

La ley orgánica departamental (LEY N° 426 /94) establece como el objeto del gobierno departamental la de “elaborar, aprobar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el desarrollo político, económico, social, turístico y cultural del Departamento, cuyos lineamientos fundamentales deberán coordinarse con los del Gobierno Nacional y en particular con el Plan Nacional de Desarrollo”. Estas políticas, planes, programas y proyectos deben ser coherentes con la situación departamental. Los gobiernos departamentales se encuentran en un nivel más cercano a las necesidades de la población, lo que supone un mayor grado de compromiso hacia la solución de las problemáticas del departamento.

Las gobernaciones han elaborado sus planes desde el 2016, con distintos grados de rigurosidad técnica en su elaboración, ajustados a la guía metodológica

aprobado por la STP. Analizados los planes de desarrollo de 10 gobernaciones, se pudo comprobar que todos los gobiernos departamentales tienen en su estructura orgánica una Secretaría de Juventud o una Coordinación Departamental de Juventud, responsable de gestionar las acciones propias de la gobernación como aquellas que se coordinan con instituciones del nivel central y que involucran a jóvenes.

Son tres los temas que se encuentran de manera recurrente en sus planes de Desarrollo Departamentales aprobados por las gobernaciones y referida a la población juvenil: educación superior, empleabilidad y ocio.

A nivel departamental, se otorgan becas con fondos propios y se gestionan otras ante entidades del nivel nacional y de las hidroeléctricas binacionales (Itaipú y Yacyretá). Algunas gobernaciones proveen servicios de residencias universitarias para los estudiantes de las zonas alejadas a los centros educativos terciarios e incluso ofrecen ómnibus para traslado de estudiantes. Sin embargo, estas acciones no son masivas y benefician a un número limitado de jóvenes.

La empleabilidad se trabaja desde la gestión de servicios y cursos de capacitaciones con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) o el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), además de algunos cursos propios que son ejecutados en los departamentos.

En cuanto al ocio, es interesante que las gobernaciones tengan al deporte como un objetivo deseable vinculado a la vida saludable y como desincentivo a las adicciones. Las secretarías de Juventud de las gobernaciones trabajan estrechamente con instancias nacionales como la Secretaría Nacional de Deportes para el logro de estos objetivos.

A pesar de contar con las instancias orgánicas de gestión de la juventud y de establecer objetivos dirigidos a los jóvenes, no se ha observado en los diagnósticos una profundización del análisis de la situación juvenil, de los obstáculos que impiden su desarrollo pleno en comparación con otros grupos etarios, ni las diferencias entre la juventud urbana y rural.

**Tabla 13.**  
**Acciones de las gobernaciones**

Gobernación		Secretarías o coordinaciones de Juventud
1	Alto Paraná	<p>Sus acciones son:</p> <p>Otorgamiento y gestión de becas universitarias.</p> <p>Gestión de capacitaciones para empleabilidad.</p> <p>Involucramiento de los jóvenes en el deporte.</p> <p>Algunas cuentan con residencia universitaria.</p>
2	Amambay	
3	Caaguazú	
4	Caazapá	
5	Canindeyú	
6	Concepción	
7	Cordillera	
8	Guaira	
9	Paraguarí	
10	San Pedro	
11	Boquerón	

Fuente: resumen de Planes de Desarrollo Departamentales.

### ¿Alguna atención especial en pandemia?

La pandemia que sigue azotando a nuestro país ha tenido consecuencias tanto económicas, sociales como sanitarias. Debido a que la pandemia se expandió más en el área urbana que en el rural, los más afectados en el empleo fueron aquellos sectores con mayor informalidad urbana. La población joven se vio menos afectada por los casos de muertes, sin embargo, al ser este segmento más vulnerable en términos de acceso y la calidad de los empleos también fue el más golpeado.

Esta situación se vio en mayor medida en las áreas urbanas donde existe una mayor oferta de empleos, informales y de baja calidad, y es justamente la población joven la que accede a estos empleos. En las áreas rurales, el efecto fue hasta ahora menor, en parte por la baja densidad poblacional que hace más difícil el contagio y, en parte por las características mismas del empleo y el transporte en dicha área. Los jóvenes involucrados en la AFC, por lo general, tienen una relación laboral distinta al participar con su fuerza de trabajo junto a sus propias

familias y en las fincas que poseen o alquilan, evitando las aglomeraciones, principal foco de contagio de la enfermedad<sup>18</sup>.

Un aspecto todavía no estudiado es la salud mental de los jóvenes, tomando en cuenta que debido a las restricciones sanitarias la libertad fue sustituida por el encierro y por las pocas posibilidades para realizar actividades de ocio.

---

18 Si bien en ambas áreas la dificultad declarada por la mayoría de los hogares corresponde a la “disminución de los ingresos”, en las áreas urbanas esta proporción es sensiblemente superior (72,9%) ante un 60,9% en áreas rurales. En el área urbana, el 47,1% de los hogares manifestaron que tuvieron “Problemas para pagar sus deudas, créditos o alquileres”, seguido por la “Pérdida de trabajo o fuente de ingresos” declarado como inconveniente por 42,4% de los hogares. En el 41,0% de los hogares se tuvo “Inconvenientes para conseguir trabajo o iniciar un negocio”. En el área rural la mayoría de las dificultades mencionadas presentan proporciones inferiores que en áreas urbanas. El 32,6% de los hogares manifestó que algún integrante tuvo “problemas para pagar sus deudas, créditos o alquileres”, el 29,7% declaró “Pérdida de trabajo o fuente de ingreso” y 26% dijo haber tenido “Inconvenientes para conseguir trabajo o iniciar un negocio”. El 25,8% expresó que “Se sintió solo o abandonado”, similar a la proporción del área urbana. La única dificultad declarada en mayor proporción en el área rural se refiere a “Problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza” (15,9% rural y 14,1 urbano). Ver en DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020 (EPHC), COVID-19, <https://www.ine.gov.py/covid-19/#prettyPhoto>, consultado en agosto 2021

# 6

## CONCLUSIONES

Si bien es cierto que la economía creció en la última década, su dependencia del sector primario, las condiciones de acceso al mercado de trabajo junto con la calidad del empleo y la forma en que se redistribuye la riqueza generada inciden en la calidad de vida de la población y en las decisiones que se toman respecto de continuar participando económicamente en este sector.

El análisis de la situación de la AFC en Paraguay en general y de la juventud que se desarrolla en la misma da cuenta del debilitamiento de la AFC a expensas del avance de los agronegocios, lo que a su vez ocasiona una mayor importación de alimentos y tendencia a depender cada vez más de los mismos. Los eventos climáticos extremos también afectan en gran medida el rendimiento de las producciones. Las consecuencias se reflejan en el proceso de exclusión de los grupos campesinos y la posterior expulsión de población del campo, produciendo movimientos migratorios internos y externos. Todo ello pone en riesgo la seguridad alimentaria, con directa incidencia sobre los niveles de pobreza.

De allí que el crecimiento económico sostenido de los últimos años y los progresos logrados en varios indicadores sociales no han podido mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población campesina, la cual ve seriamente comprometida su capacidad de recambio generacional, producto del debilitamiento del sector.

Las revelaciones por parte de la juventud en la AFC son trascendentes. El acceso a la tierra es la demanda principal, así como el apoyo a la AFC. Pedidos como insumos (semillas, fertilizantes, entre otros), asistencia técnica, infraestructura, crédito y medidas de mitigaciones ante riesgos que faciliten el proce-



samiento dentro del proceso productivo y la comercialización de los productos permiten deducir que existe cierto interés de una parte de la juventud rural de continuar en la agricultura si cuentan con mejoras en las condiciones. En contraposición, otra parte de la juventud tiene expectativas diferentes. El deseo de lograr una profesión para una mejor inserción laboral y progresar es otra de los aspectos más mencionados.

A continuación, se resaltan las principales conclusiones del estudio:

**La ruralidad sigue siendo importante en la mayoría de los departamentos del país**, debido a la concentración de la población en pocas zonas geográficas: La población total del Paraguay en 2019 era de 7.069.327 habitantes, viviendo el 62,4% en el área urbana y el 37,6% en el área rural, variando de manera importante por departamento. En once departamentos del país, más del 50% de su población se asienta en zonas rurales. Los departamentos de mayor porcentaje de población rural son: San Pedro (81,9%), Caazapá (79,2%), Cordillera (67,1%) y Paraguari (67%).

**La población juvenil en estudio sigue resaltando en la estructura poblacional del país**, aunque con tendencias a disminuir en las próximas décadas: El 36,8% de la población paraguaya tiene entre 10 y 29 años (Niños, niñas, adolescentes y jóvenes), 21,1% son jóvenes entre 18 y 29 años, 15,7% son niños, niñas y adolescentes entre 10 a 17 años. De la población de 10 a 29 años, 63% es urbana y 37% es rural, en igual proporción entre hombres y mujeres, mientras que 24% están en situación de pobreza.

**La incidencia de la pobreza en la población juvenil rural es mucho más alta que la media nacional:** El 34,7% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes rurales de entre 10 y 29 años son pobres, frente al 24% de la media nacional.

**La ocupación de la juventud rural se realiza principalmente en el sector primario de la economía:** En cuanto al trabajo de la juventud rural, el 40,1% de la población se encuentra ocupada, 5,1% sub ocupada, 4,8% desocupada y 50% fuera de la fuerza laboral. El nivel de ocupación aumenta conforme la edad. El 42,8% de la ocupación juvenil rural se da en la rama de la agricultura, ganadería y pesca; 11% en industrias manufactureras; 7,7% en la construcción; 19,3% en comercio, restaurantes y hoteles; 15,3% en servicios comunales, sociales y personales; y 4% en otros (incluye Electricidad, Gas y Agua, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones y Finanzas, Seguros, Inmuebles).

**El trabajo independiente y como familiar no remunerado caracteriza principalmente la participación laboral de los jóvenes rurales, con altos niveles de desprotección y bajos ingresos:** Los jóvenes rurales trabajan fundamentalmente como empleados u obreros privados (39%), por cuenta propia (24%) y trabajador familiar no remunerado (26%). La inactividad es fundamentalmente femenina. La razón principal de la inactividad económica es por ser estudiantes (73,7%), seguida por las labores del hogar (9,4%), los motivos familiares (8,9%) y otros (8,1). El 15% de la juventud rural ocupada cuenta con seguro médico y 13% aporta a la jubilación. El 14,1% de los jóvenes rurales ocupados no perciben ningún tipo de ingresos. El promedio de horas trabajadas por día es de 8 horas. El promedio de ingresos recibidos en 2019 era de 1.963.363 guaraníes mensuales, siendo un poco menor al Salario Mínimo Vigente (SMV).

**La deserción escolar en la educación media es alta con baja inserción en la educación terciaria:** El 98% de la población seleccionada ocupada sabe leer y escribir. Los datos de asistencia muestran una deserción importante en la educación media (29,5%). La inserción en la educación terciaria es mínima (19,9%). En la relación trabajo - estudio se verifica que 38% solo estudia, 32% solo trabaja, 13% estudia y trabaja, 1% estudia y busca trabajo y 16% ni estudia ni trabaja (NINI).

**La migración en busca de trabajo y estudio sigue siendo importante en la juventud rural:** El 11,3% de la población rural seleccionada ha migrado internamente y 1,8% lo ha hecho al exterior.

**La estructura poblacional de las personas dedicadas a la agricultura familiar campesina (un total de 525.801 personas) presenta un nivel de envejecimiento muy superior al de la población rural en general, debido a la permanente disminución de la participación de la juventud rural en la AFC:** Así, el 28,9% tienen menos de 30 años, el 51,4% entre 30 y 59 años y el 19,7% son personas mayores de 60 años y más. El 15,8% de la juventud rural está ocupada en la AFC. El 35% de la juventud rural ocupada. El rango de edad con mayor participación es de 18 a 24 años. El 74,4% de los jóvenes agricultores son hombres.

**Más de la mitad de los agricultores jóvenes son pobres:** El 54% de los jóvenes agricultores son pobres de los cuales 17% son pobres extremos.

**La mayor parte de los agricultores familiares se ocupan en otras actividades económicas, después de su ocupación en la AFC:** El 82% de los ocupados

en la AFC, tienen a la misma como su ocupación principal. El 8% como su ocupación secundaria. Solo el 10% tiene a la AFC como su única ocupación.

**La mayoría de los jóvenes rurales involucrados en la AFC emplean su fuerza de trabajo como trabajador familiar no remunerado, sin protección social y más de la tercera parte trabajan sin ningún ingreso:** El 41% de los jóvenes ocupados en la AFC trabajan por cuenta propia y, el 59% como trabajador familiar no remunerado. Prácticamente no existe jóvenes ocupados en la AFC que tuvieran seguro médico o aporten a la jubilación, ya que los casos muestrales son insuficientes (menos de 30). El 36,7% de los jóvenes ocupados en la AFC no tienen ningún tipo de ingresos. De hecho, el 49% de los jóvenes cuya ocupación principal es la AFC no perciben ingresos por esta actividad. El promedio de horas trabajadas por día es de 6 horas. El promedio de ingresos mensuales de los que percibían ingresos era, en 2019, de 1.010.895 guaraníes mensuales (51% del Salario Mínimo Vigente), habiendo una diferencia entre hombres y mujeres del 22% favorable a los hombres. El promedio de ingresos mensuales por la actividad principal (AFC) alcanzaba a 970.373 guaraníes en 2019. Los jóvenes rurales dedicados a la AFC, que percibían ingresos, y se encontraban en situación de pobreza, en promedio tenían ingresos de 713.232 guaraníes mensuales, en 2019.

**Los niños y niñas que trabajan en la AFC se encuentran en situación de trabajo infantil:** El 100% de los niños y niñas rurales de 10 a 13 ocupados se encuentran en situación de trabajo infantil (según las normativas nacional e internacional). El 62% se halla en la AFC. El trabajo infantil es principalmente masculino (69%) y en situación de pobreza (76,5%)

**Existe una importante deserción de los jóvenes agricultores de la educación media y una mínima inserción en la educación terciaria. La mayoría combina el estudio con el trabajo:** El 97,5% de la población seleccionada ocupada en la AFC sabe leer y escribir. Existe una importante deserción en la educación media (31,4 %). Solo el 18,2% asiste al nivel terciario. Los jóvenes ocupados en la AFC, el 64% solo trabaja y el 36% estudia y trabaja.

**Aunque la mayor parte de los jóvenes involucrados en la AFC trabajan en el lote familiar, la mayoría no tiene tierra propia, siendo este problema el principal factor de expulsión:** El 80,5% de los jóvenes rurales de 18 a 29 años ocupados en la AFC trabajan en el lote familiar.

**Las tres principales expectativas de la juventud rural involucrada en la**

**AFC son: el acceso a la tierra, el trabajo decente y, la realización profesional.**

**El acceso a la tierra** suele ser un factor fundamental a la hora de decidir el futuro de muchos jóvenes rurales. Como esto es cada vez más difícil, se convierte en un factor de expulsión. La mayoría expresó que si accediera a un lote se dedicaría a la actividad agrícola y en lo posible se quedaría en su comunidad o en el lugar donde pudiera conseguir la tierra. El acceso a la tierra cambia la perspectiva de los jóvenes rurales que quieren trabajar la tierra, en términos de autonomía y proyectos personales. Con esto se accede a otros derechos como ser la vivienda y los servicios públicos y en general el logro de condiciones para la reproducción familiar.

**El trabajo** en la tierra propia u otro trabajo rural no agrícola en condiciones decentes es un logro perseguido por los jóvenes rurales en la búsqueda de su autonomía, poder estudiar o proyectarse en la vida; sin embargo, las actividades laborales se desenvuelven sin tierra propia, ni protección social, con bajos ingresos o sin este. La mayoría de los hombres que trabajan en la agricultura lo hacen como actividad principal mientras que las mujeres como actividad secundaria. No obstante, los hombres tienen mayor diversidad de ocupación que las mujeres. La changa, como actividad secundaria y principalmente en la agricultura, es la principal fuente de ingresos de los jóvenes, ya que, el empleo de su fuerza de trabajo en el ámbito familiar no es remunerado. Las características de la ocupación de los jóvenes rurales, muestran que, los hombres tienden a priorizar las actividades económicas que generan ingresos, mientras las mujeres asumen aquellas labores de carácter doméstico o de cuidado que no generan ingreso. De hecho, los ingresos de los jóvenes rurales se sitúan por debajo de la media nacional y los que trabajan en la AFC son mucho más bajos aún, aspecto que desalienta la inserción laboral en este sector.

**La concreción de una carrera profesional** es uno de los logros anhelados por los jóvenes rurales; sin embargo, la gran mayoría no asiste a una institución educativa de nivel técnico o universitaria, principalmente por las condiciones económicas de las familias, cuyos bajos ingresos no les permite solventar el estudio de los hijos. Para estudiar una carrera los jóvenes deben migrar ya que la oferta educativa no se encuentra cerca de las comunidades campesinas. Los que acceden a la educación profesional lo hacen en universidades privadas lo que eleva aún más los costos. La inserción laboral para estudiar no siempre es una salida

ya que los jóvenes rurales generalmente acceden a trabajos informales y desvalorizados con alta carga horaria y de bajos ingresos. Algunos procuran pagar sus estudios con la actividad agrícola que es riesgosa y no siempre arroja resultados satisfactorios, por lo que, el abandono de los estudios siempre está latente. Para las mujeres todo se dificulta mucho más debido a razones culturales y a que están menos involucradas en actividades económicas remuneradas. La pandemia perjudicó a muchos jóvenes rurales en edad escolar, ya que, por las dificultades en la tenencia de equipos tecnológicos adecuados, acceso a internet y falta de ingresos los mismos abandonaron el estudio. La opinión de los jóvenes es que la educación pública no ayuda a valorizar el mundo rural y a potenciar la AFC, ni en términos de contenido ni con el acceso a carreras profesionales relacionadas.

**Los objetos materiales más deseados por la juventud rural son la moto, el celular y ropa nueva.** La mayoría de los hombres manifestaron tener moto propia, mientras que las mujeres más bien acceden a la motocicleta familiar. La tenencia de celular es generalizada; mientras que, la compra de ropa nueva, al menos una vez al año, no todos pueden hacerlo. El mantenimiento de la moto y el celular se realiza principalmente con changas, lo que favorece de nuevo a los hombres que son los que más se involucran en esta actividad.

**A los jóvenes rurales les gustaría permanecer en su comunidad.** Estudiar, trabajar y realizarse ahí. Sin embargo, la oferta educativa profesional es prácticamente inexistente, el acceso a la tierra propia es muy difícil, la oferta laboral es escasa, aunque esta varía según las zonas geográficas y las particularidades de las mismas. Las actividades culturales, deportivas y de ocio en general tampoco es muy diversa.

**El sentimiento generalizado de los jóvenes rurales es que el Estado los tienen abandonados.** Sin política de distribución de tierras y apoyo a la agricultura familiar, sin generar condiciones para la inserción laboral con protección social y sin apoyo para estudiar una carrera profesional.

**La invisibilidad de los jóvenes rurales** en las políticas públicas, coadyuvado por el escaso nivel de organización y participación de los mismos.

El estudio ha podido mostrar que, en los distintos niveles de gobierno, las instituciones no toman en cuenta a la juventud rural en la planificación de sus acciones estratégicas, ni los programas y proyectos. En consecuencia, las acciones no reportan datos que puedan permitir un seguimiento de la población joven bene-

ficiada según su lugar de residencia. Desde los instrumentos de planificación de largo plazo, hasta los de mediano y corto plazo, se ha observado que la juventud rural no es visibilizada. A pesar de su importancia estratégica en el campo, sus múltiples problemas identificados en este estudio y las oportunidades que podría generar el sector público para impactar decididamente en la transformación de su realidad, las políticas públicas permanecen con los ojos cerrados.

En el Plan Nacional de Juventud 2030, el instrumento más elevado de planificación para temas de juventud no menciona a la juventud rural dentro del diagnóstico ni el plan de acción posterior.

El MAG, la entidad más importante en términos de impacto en la población rural no toma en cuenta la población joven como objetivo de sus programas, en el diagnóstico general y en objetivos y metas generales la juventud es invisibilizada. De hecho, la Dirección de Género y Juventud enfoca sus acciones más hacia el tema de género antes que juventud.

Como se describió anteriormente, esta invisibilidad de la juventud rural en las políticas públicas es evidente en casi todos los programas. No se conoce la realidad de la juventud rural desde las políticas públicas y no se valora su potencial como parte de una población que puede aportar al desarrollo del país.

Si bien existen contados programas y proyectos en cuya planificación se hace mención específica a la juventud o a la juventud rural, los sistemas de monitoreo no reportan información discriminada sobre el desempeño de estas políticas que pueda servir para la toma de decisiones y un seguimiento de lo que está logrando. En suma, las políticas reportan datos discriminados por género y en algunos casos por edad, obviando una de las características más relevantes que condiciona el acceso a los servicios públicos: el área de residencia.

Finalmente, los resultados de la investigación constituyen una invitación a pensar la problemática de los jóvenes rurales y en particular los que están más involucrados en la AFC. El debilitamiento de la AFC y la falta de un apoyo estatal integral para promover el sector no contribuyen a la realización y progreso de los jóvenes.

## 7

## PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

El objetivo general de los lineamientos de políticas públicas es generar las condiciones para el logro de capacidades y oportunidades para la juventud rural y más específicamente los involucrados en la AFC, de modo a que puedan mejorar sus condiciones de vida, participar activamente en la vida social de sus comunidades y contribuir con el desarrollo rural y nacional.

### Objetivos específicos y líneas de acción:

- i) **Garantizar el acceso a los factores de producción, especialmente el acceso a la tierra para aquellos que quieran trabajarla, con el apoyo integral para el desarrollo de la AFC, con medidas para enfrentar el cambio climático y el mejoramiento de los ingresos.**

La AFC es un sector estratégico para asegurar la provisión de alimentos para el país y propiciar una menor dependencia alimentaria, además de las potencialidades subyacentes para avanzar en la superación de la pobreza y el hambre y, contribuir con la mitigación del cambio climático, entre otros (RIMISP, 2018). Estas acciones deberían realizarse en el marco de la implementación de una reforma agraria integral con medidas que garanticen la distribución de tierra, la asistencia a los procesos productivos, el acceso a los mercados y, la prevención y gestión de los riesgos agroclimáticos.

- Garantizar el acceso a la tierra de los jóvenes rurales que desean dedicarse a la AFC, pero que por las dificultades de acceso a esta no lo pueden hacer, según las medidas estipuladas en el Estatuto Agrario (Ley No. 1863/2002), la Ley de la Agricultura Familiar (Ley No. 6286/2019) y otras medidas

de carácter financiero y tributarios que pudieran ser implementadas para contribuir con una tenencia más equitativa de las tierras en el país.

- Provisión de asistencia técnica a los procesos productivos con enfoque particular en los jóvenes y con mirar a aumentar la productividad, mayor diversificación y mejores condiciones en la oferta crediticia pública (CAH y BNF), provisión infraestructuras colectivas de producción y comercialización (almacenamiento, riego, centros de acopio, etc.)
- Asistencia técnica y capacitación para mejorar las condiciones de mercadeo, facilitación para el acceso a los mercados locales y nacionales, organización para la comercialización de modo a lograr economía de escala, contrarrestar la intermediación y mayor negociación, elaboración y ejecución de planes de negocios, desarrollo de infraestructura de comercialización, conectividad e información de mercado, acceso al mercado de compras públicas, registro y oferta de productos con valor agregado, sello de la AFC con carácter agroecológico u orgánico, incorporación a cadenas productivas, entre otros.
- Implementación de una política de prevención y gestión del riesgo agroclimático, con instrumentos financieros para el aseguramiento de la producción y garantía del crédito, la participación de los beneficiarios, además de la capacitación y la asistencia técnica para incorporar prácticas culturales en armonía con el medio ambiente y que permitan prevenir y/o mitigar los efectos del cambio climático.

**ii) Impulsar la generación de empleos rurales no agrícolas (ERNA) mediante la diversificación productiva y de las actividades económicas en general, para aumentar las oportunidades de inserción laboral de los jóvenes rurales.**

Como más de la mitad de los jóvenes rurales no trabajan en actividades del sector agropecuario, sino en el comercial, de servicios y manufacturero, es fundamental ampliar y consolidar el trabajo decente en estas actividades. Además del empleo asalariado y el autoempleo que pudiera tener mejores condiciones de ingresos, una parte importante son los empleos de baja calidad y mal remunerados que componen el ERNA, similar a lo que sucede con la producción agrícola



de autoconsumo y de pequeña escala que sirve por lo general para complementar el ingreso familiar. Estos empleos son importantes porque pueden contribuir con la superación de la pobreza en las áreas rurales, la transformación del sector agropecuario y la modernización del mundo rural (Berdegú, Reardon y Escobar, 2000). Estos empleos son muy significativos para la inserción laboral de las mujeres jóvenes y la obtención de ingresos con mayor igualdad. Ayudan a tener una mirada más integral de la economía rural, además de contribuir con el fortalecimiento del sector agropecuario.

- Impulso de acciones que generen los incentivos y las capacidades necesarias para el logro de más ERNA en los sectores secundarios y terciarios de la economía rural, en áreas como el comercio, servicios, servicios productivos, turismo, manufacturas, industrias, recreación, servicios ambientales, etc.
- Tratamiento diferenciado entre las diferentes zonas o regiones territoriales, ya sea por características económicas y productivas, geográficas, de localización periurbana o alejadas, niveles de pobreza y exclusión, etc.
- Inversión pública en infraestructura (por ejemplo, caminos) y servicios públicos (electricidad, agua) para atraer las inversiones privadas y los recursos humanos.
- Desarrollo de capacidades de los jóvenes rurales según las necesidades del ERNA y las expectativas de los jóvenes y no según la oferta generalmente con sesgo urbano de las instituciones públicas.
- Apoyo a los emprendimientos económicos asociativos gestionados por los comités, asociaciones, cooperativas, etc.
- Propiciar desde la administración central un fuerte involucramiento de los gobiernos subnacionales (gubernaciones y municipalidades) en la promoción del ERNA en sus territorios correspondientes.
- Mayor involucramiento del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) para avanzar en la formalización laboral y el trabajo decente. Es importante que el MTESS supere el sesgo preferentemente urbano y amplie sus acciones de fiscalización en el mundo rural.
- Generación de condiciones para favorecer la inserción ventajosa de las mujeres en el ERNA, con la facilitación del transporte, creación de guarderías, seguridad social, fiscalización, etc.

- Movilización de capitales, recursos humanos y arreglos institucionales que dinamicen el ERNA.
- Generar nuevos presupuestos públicos adicionales para el apoyo al ERNA, de modo que el impulso de este no se realice sacrificando el apoyo a la AFC.

**iii) Aumentar las capacidades y competencias de los jóvenes rurales para mejorar las condiciones de empleabilidad y los ingresos.**

La educación es un derecho humano básico, por lo cual no es posible admitir la deserción de los adolescentes de las instituciones educativas, así como una educación en condiciones precarias y de mala calidad, que caracterizan a la educación en las áreas rurales. Una educación deficiente e inadecuada no sólo limita la productividad y la adquisición de habilidades y competencias, el acceso insuficiente al conocimiento y la información también obstaculizan el desarrollo de las comunidades. La formación y la educación agrícola debe satisfacer las necesidades de los mercados laborales rurales y la educación informal, debe ser promovida para asegurar la transferencia y el uso intergeneracional del conocimiento tradicional y local (FAO 2014). El espectro de acción es amplio y comienza con la educación escolar básica, la educación media, la educación técnica y profesional, la educación no formal, la extensión agraria, las capacitaciones y las pasantías laborales.

- Mejoramiento de las condiciones físicas y de calidad de la enseñanza de la educación pública en las áreas rurales. Esto pasa desde la infraestructura, el equipamiento, el uso de las TICs, el transporte, la formación docente, etc.
- Consecución del derecho a la alimentación de los estudiantes durante su permanencia en las instituciones educativas, con la implementación universal del programa de alimentación escolar, extendido al tercer ciclo y la educación media, como una de las formas de desalentar la deserción escolar.
- Incorporación al currículo educativo de las visiones, realidades, necesidades y conocimientos agropecuarios, ambientales y del mundo rural, de manera a revalorizarlo y contribuir con su identidad y desarrollo.

- Expansión de las modalidades de la educación media del Bachillerato Técnico Agropecuario y del Bachillerato Técnico Ambiental por ser introductorio a las actividades agropecuarias, especialmente en los colegios de las comunidades campesinas.
- Promoción de la educación abierta o no formal acomodada a las condiciones y necesidades de los jóvenes rurales.<sup>19</sup>
- Creación de más Escuelas Agrícolas y mejoramiento de las existentes, al ser instituciones que benefician principalmente a hijos de campesinos y enfocarse con prioridad al logro de competencias agropecuarias.
- Expansión a las comunidades campesinas de los programas de capacitación y formación técnica implementado por el SNPP y SINAFOCAL, pero respondiendo a las necesidades de las actividades agropecuarias y en especial a las potencialidades locales del ERNA.
- Promoción del acceso de los jóvenes rurales a la educación profesional, a través de subsidios educativos, cursos y carreras especiales ligadas a las necesidades laborales del mundo rural.
- Realización de programas específicos de capacitación, ligados a la asistencia técnica agropecuaria y a los enfoques de la agroecología y la agricultura orgánica.
- Pasantías laborales de los jóvenes rurales en las empresas agropecuarias, manufacturas, industrias, firmas comerciales o de servicios, etc.

**iv) Mejorar las condiciones materiales de los territorios en que se desenvuelven los jóvenes rurales, garantizando el acceso universal y con calidad de los servicios públicos y sociales, tecnologías de comunicación, accesibilidad a las comunidades, infraestructura y equipamientos colectivos para las actividades socio comunitarias, culturales, deportivas y de ocio en general.**

La práctica pública tradicional de las colonizaciones es la distribución de tierras o la conformación del asentamiento y luego un lento e interminable periodo de provisión de servicios públicos, infraestructura, caminos, etc., que hace muy difícil la sobrevivencia de las familias campesinas, en lugares alejados, con precariedad y pobreza. La provisión de los servicios públicos, el acceso a la salud y

---

19 Ver en <https://www.fao.org/3/x5633s/x5633s05.htm>, consultado en octubre de 2021

educación, infraestructura vial, transporte, y otros son vitales para la permanencia y desarrollo de las comunidades.

- Cobertura universal y con calidad de los servicios públicos elementales como electricidad y agua potable, para superar las brechas con el área urbana.
  - Acceso universal de la salud y educación con infraestructura y servicios de calidad.
  - Acceso a internet en las instituciones y espacios públicos y a nivel privado.
  - Accesibilidad de las comunidades con caminos de todo tiempo para contribuir con la dinámica de las actividades socioeconómicas, evitar el aislamiento en periodos de lluvias y las dificultades de entrada y salida de productos y el acceso de la población a distintos derechos.
  - Infraestructura y equipamientos colectivos para las actividades socio comunitarias, culturales, deportivas y de ocio en general
- v) **Promover la organización de los jóvenes rurales para impulsar su empoderamiento, visibilidad y participación organizada en las actividades económicas, sociales y culturales de sus comunidades y del ámbito nacional, así como, en la generación, diseño e implementación de las políticas públicas orientadas a los mismos, en el nivel nacional y subnacional.**

Los jóvenes suelen participar en las organizaciones comunitarias, campesinas u otras con objetivos económicos, sociales, deportivos, culturales, etc. Casi siempre estas organizaciones suelen estar dirigidas por adultos y la incorporación de los jóvenes es meramente formal, pasiva o instrumental. Se conocen pocas organizaciones juveniles dirigidas exclusivamente por jóvenes o al menos tienen poca visibilidad en el ámbito rural y nacional. Si bien es cierto que la juventud rural no es un rol permanente como el de ser obrero, madre, esposo, profesional, etc. tiene una incidencia preponderante en la estrategia de supervivencia de los campesinos. En efecto, la mano de obra de los jóvenes constituye uno de los recursos más importantes en el proceso de producción campesina. Así mismo, los jóvenes cuentan con dos cualidades muy importantes para el desarrollo comu-

nitario: poseen mística y menos prejuicios sociales.<sup>20</sup> Por tanto, es fundamental promover las organizaciones juveniles para impulsar el liderazgo de los jóvenes, participación en los temas comunitarios y nacionales y en las políticas públicas orientadas a los mismos.

- Promoción, reconocimiento y legalización de las organizaciones juveniles como representación y portavoces de los reclamos y demandas del sector juvenil.
- Promoción de la formación del capital social en la juventud rural y el desarrollo de capacidades de gestión, propiciando las condiciones para el surgimiento de verdaderos líderes juveniles rurales.
- Priorización y reconocimiento por el Estado de las organizaciones juveniles e incorporación en los diagnósticos de sus realidades, el diseño y la implementación de las políticas públicas.
- Apoyo técnico y crediticio a las iniciativas de asociatividad de los jóvenes para encarar proyectos económicos colectivos.

**vi) Impulsar una mayor incorporación de la problemática de los jóvenes rurales en las políticas públicas, de modo a garantizar el acceso a derechos y el reconocimiento de sus potencialidades y protagonismo para la transformación de los territorios rurales y el desarrollo nacional.**

Los jóvenes rurales son casi invisibles a las políticas públicas. Esta categoría generacional casi no se encuentra en los diagnósticos y planes gubernamentales del Estado, por tanto, es fundamental la incorporación en las políticas públicas de sus problemáticas impulsando su protagonismo como actores del desarrollo de sus comunidades y del progreso nacional.

Relevar la problemática de los jóvenes a través de diagnósticos participativos y el diseño e implementación de los programas con la activa participación de los mismos.

---

20 Ver en Ojeda () Organizaciones juveniles rurales, Reto ineludible. <https://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjku7zRjrf0AhUqpZUCHXSRD5oQFnoECB1QAQ&url=http%3A%2F%2Ffediap.com.ar%2Fadministracion%2Fpdfs%2Forganizaciones%2520juveniles%2520Rurales%2520-%2520Reto%2520Ineludible%2520por%2520Nestor%2520Ojeda%2520-%2520Paraguay.pdf&usg=AOvVaw2IWuif9t0tqnYxMgtLwGPo>, consultado en octubre de 2021

Reconocer la representación y liderazgo de los jóvenes con la incorporación en diferentes instancias de participación local, regional y nacional, en virtud de atender sus reclamos y en defensa del pleno ejercicio de sus derechos.

Con el reconocimiento del sector, al aumento de sus capacidades, el diálogo sobre las políticas públicas y la diversificación de oportunidades económicas, sociales, culturales y ambientales será posible lograr la sostenibilidad intergeneracional en los territorios rurales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Central del Paraguay (BCP) (2021) Anexo Estadístico - Informe Económico 2021.
- Berdegú, J; T. Reardon y G. Escobar (2000). Empleo e Ingreso Rurales No Agrícolas en América Latina y el Caribe. Documento presentado a la conferencia “*Development of the Rural Economy and Poverty Reduction in Latin America and the Caribbean*,” New Orleans, Louisiana, March 24, 2000, in conjunction with the Annual Meeting of the Board of Governors of the Inter-American Development Bank (IDB) and the Inter-American Investment Corporation.
- Congreso de la República del Paraguay (1992). Constitución de la República del Paraguay. Asunción. Recuperado de <http://www.constitution.org/cons/paraguay.htm>.
- FAO (2014) Youth and agriculture: Key challenges and concrete solutions. FAO, CTA, IFAD
- Galeano, L. (1997). Migración interna en el Paraguay: cambios e impactos. Población y Desarrollo, (13), pp. 35-41.
- García, S. M. (2008). La Protección Social en Paraguay. En Revista Perspectiva N° 5 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- Guereña, A., y Rojas Villagra, L. (2016). *Yvy Jára: los dueños de la tierra en Paraguay*. Asunción, Paraguay: OXFAM.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011). Manual del pre Censo Nacional de Población y Viviendas CNPV 2012. Fernando de la Mora,

- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). Proyección de la Población Nacional, Áreas Urbana y Rural por Sexo y Edad, 2000-2025. Revisión 2015. Fernando de la Mora.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017). Base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2017. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php> Procesamiento propio.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019). Base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2019. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php> Procesamiento propio.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2019a). Principales resultados de pobreza y distribución del ingreso, Encuesta Permanente de Hogares 2019. Fernando de la Mora.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020a). Evolución de la desigualdad en Paraguay, EPH periodo 1997/98 al 2020.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2020b). Ocupación Informal 2015-2020, EPHC 2015- 2020. Fernando de la Mora.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021a). Principales Resultados de Pobreza Monetaria y Distribución de Ingresos – 2020.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2021b). Boletín técnico Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Paraguay
- Masi, F., Setrini, G., Arce, L., González, C., & Servín, B. (2010). Comercio y pobreza en Paraguay: el caso de una cadena de valor agroindustrial. En: *Comercio, pobreza y políticas complementarias en América Latina*. p. 223-246. Santiago de Chile, CEPAL
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) (2008). Censo Agropecuario Nacional. (CAN) 2008. Paraguay.
- Navarro, B. y Ortiz E. (2014). *El sistema de pensiones de Paraguay, debilidades que exhibe y perspectivas de la reforma*. Asunción, Paraguay: CADEP. Recuperado de: <https://mega.nz/file/0CYITIAL#5vEQ3IJDPPnQhwHDFscxAldiH3WOULNNsesINH3IoH8>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) (2016). Paraguay alimenta a 60 millones de personas, pero parte de su población enfrenta hambre y malnutrición, Nota de prensa (10



- de noviembre de 2016). <https://www.ohchr.org/sp/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=20843&LangID=S>
- Organización Internacional del Trabajo - Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (OIT) y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (OIT y DGEEC) (2016). Trabajo infantil y adolescente en el sector rural agrícola, pecuario, forestal y de pesca y piscicultura en Paraguay - Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes – EANA RURAL 2015. Ginebra: OIT
- Organización Internacional del Trabajo y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (OIT y DGEEC) (2013). Magnitud y características del trabajo infantil y adolescente en el Paraguay. Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, EANA 2011. Asunción, Paraguay: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (Sin referencia de año). *Desarrollo rural a través del trabajo decente*. OIT. Ver en [https://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjy8-maubf0AhVJqpUCHTdDCIYQFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ilo.org%2Fwcm5%2Fgroups%2Fpublic%2F---ed\\_emp%2Fdocuments%2Fpublication%2Fwcms\\_235425.pdf&usg=AOvVaw0Lsz96FdNfD3dkdddQeDd3](https://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjy8-maubf0AhVJqpUCHTdDCIYQFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.ilo.org%2Fwcm5%2Fgroups%2Fpublic%2F---ed_emp%2Fdocuments%2Fpublication%2Fwcms_235425.pdf&usg=AOvVaw0Lsz96FdNfD3dkdddQeDd3), consultado en octubre de 2021
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2011). *Perfil migratorio de Paraguay 2011*. Buenos Aires, OIM.
- Ojeda (sin fecha de referencia) *Organizaciones juveniles rurales, Reto ineludible*. <https://www.google.com.py/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjku7zRjrf0AhUqpZUCHXsrD5oQFnoECBIQAQ&url=http%3A%2F%2Ffediap.com.ar%2Fadministracion%2Fpdfs%2FOrganizaciones%2520Juveniles%2520Rurales%2520-%2520Reto%2520Ineludible%2520por%2520Nestor%2520Ojeda%2520-%2520Paraguay.pdf&usg=AOvVaw2IWiuf9t0tqnYxMgtLwGPo>
- Ortega, G (2016). *Mapeamiento del extractivismo*. Asunción, BASE IS
- Palau, M. (2017). Con la soja al cuello 2017. Informe sobre agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE/IS. Recuperado de <http://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2017/12/SojaAlCuello17WEB1-ilovepdf-compressed.pdf>.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). Paraguay. *Sector rural paraguayo: una visión general para un diálogo informado*. Asunción
- RIMISP (2018) Informe lineamientos de políticas para la juventud rural en Colombia. RIMISP/FIDA, Bogotá, Colombia
- Riquelme, Q., & Vera, E. (2015). *Agricultura campesina, agronegocio y migración. El impacto de los modelos de producción en la dinámica de los territorios*. Asunción: Centro de Documentación y Estudios.
- Rivarola, M. (2018). Políticas fiscales y desigualdad en Paraguay. En: *Fiscalidad para la equidad social. Tomo I*. Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana, Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya. Asunción: Decidamos, CADEP (pp.7-28). Recuperado de <http://www.decidamos.org.py/fiscalidad/wp-content/uploads/2018/06/FISCALIDAD-PARA-LA-EQUIDAD-TOMO-1-FINAL.pdf>
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(1), 8-31. Disponible en: [www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/176/191](http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/176/191)
- Secretaría de Acción Social (SAS). (2017). Indicadores de derechos humanos vinculados a los programas sociales de la Secretaría de Acción Social. 2017. ACNUDH.
- Seiders, William (Sin referencia de año) Educación formal para jóvenes. Conceptos y estrategias. FAO. ver en <https://www.fao.org/3/x5633s/x5633s05.htm>, consultado en octubre de 2021
- Souchaud, S. (2018). De los campos agrícolas a los centros financieros. Caracteres de la inmigración internacional en Paraguay a principios del siglo XXI. *Folia Histórica del Nordeste*, (17), 43-62.



La publicación se realizó en el marco del Proyecto PINV18-1410 cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, con recursos del FEEI.

ISBN: 978-99925-276-1-0



9 789992 527610

ISBN: 978-99925-244-8-0



9 789992 524480